EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cataluña y Levante: Vientos flojos y cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo, poco nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Alicante; mínima, 1 en Avila. En Madrid: máxima de ayer, 12,5; mínima, 3,7. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.263 • Miércoles 8 de marzo de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

La discusión de ayer sobre Casas Viejas hace más crítica la situación del Gobierno

La primera etapa de una revolución

He aquí que comienza, desde las alturas del Poder, la revolución alemana, latente desde hace tres años, para cuantos observaban imparcialmente los acontecimientos del Reich. Revolución política, en primer término. Nadie sabe las formas de gobierno, y quizás de régimen, que adoptará el pueblo alemán en el porvenir; mas una reforma del sistema vigente es indudable. Incluso el Centro católico ofrece para ello su concurso. El proyectado cambio de bandera tiene el valor de un símbolo, mas no tanto por lo que significa respecto al pasado, como por la voluntad de mudanza que afirma respecto al futuro.

Mas aquí termina nuestra certidumbre. Conocemos el espíritu de la revolución, pero nadie ha declarado sus propósitos. Hitler ha obtenido del pueblo alemán un voto de confianza, tal como lo había solicitado. Su campaña electoral—habilísima—nada ofreció en concreto, más que el aplastamiento del comunismo. Ni el caudillo racista, ni von Papen, han adquirido compromisos sobre cualquier punto de un programa de Gobierno. Hasta cuando sus lugartenientes hablaban o actuaban de modo que pudiera concitar enemistades al Poder, fuera del campo marxista, pronto los jefes acudían a enmendar el yerro. Así ocurrió con la declaración de las sociedades católicas de Alemania y con las agresiones de los racistas a los mitines de los partidos católicos: se levantó el castigo a la primera y fueron prohibidos los ataques, e incluso la asistencia a los segundos.

Hitler obraba como propagandista genial y como político hábil al proceder de esta manera. De momento, había que ganar las elecciones, y el racismo, que llega al Gobierno en alas de una esperanza y a impulso de una intensa reacción patriótica y antisocialista, no necesitaba sino estimular esas dos pasiones. Por otra parte, resultaba peligrosa cualquier actitud persecutoria frente a los católicos, que en Alemania suman veinte millones de creyentes, educados en el sufrimiento y adiestrados en la lucha.

Mas si todo esto proyecta sombras, respecto al programa inmediato del racismo, el resultado de las elecciones confirma la tendencia exaltadamente nacionalista dominante en el Reich. En otro lugar de este número encontrarán los lectores un gráfico, más elocuente que todas las disertaciones. Desde 1930 el nacionalismo progresa con pasos gigantescos, enrolando a cuantos no poseían una doctrina y una organización económica—caso de los Sindicatos marxistas—o no servían a una idea católica y social, como el Centro católico. Los pequeños partidos y las nuevas generaciones se han alistado en el nacionalismo socialista con un impulso casi frenético de mejora y de mudanza, con un sentido totalitario y absorbente tan poderoso como el de todos los nacionalismos, pretendiendo, en nombre de la patria, el derecho a utilizar toda clase de medios para el logro de sus fines.

Los primeros pasos del Gobierno racista han sido para conquistar la posesión absoluta de los resortes del mando. Se podría establecer un cuadro comparativo de las medidas adoptadas por el "Duce" desde 1922 y las de los gobernantes racistas a partir del 30 de enero, pero quizás entonces llegaríamos a conclusiones falsas. No existen dos pueblos iguales, y las semejancias externas no indican "a fortiori" identidad. Mas evidentemente un mismo espíritu late en el fondo de los dos movimientos. Con esta diferencia, sin embargo: que Alemania es una nación protestante, donde desde hace siglos la religión luterana ha sido la religión del Estado, sometida en absoluto al poder temporal, detenida en las fronteras del país, instrumento dócil del Gobierno y de la patria, un elemento más, en suma, del nacionalismo germánico.

No se tomen nuestras palabras a exageración. El primer grito de victoria, el de Goering, ha sido contra el Centro y los Estados del Sur. La batalla podía ser contra el marxismo, el grito de triunfo se ha lanzado contra el partido de los católicos y los derechos regionales. Y como éste, antes o después de las elecciones, podríamos citar otros gestos u otras palabras, que si no son un programa ni un propósito, bastan para señalar un estado de espíritu y casi una intención.

No obstante, quizás la actitud de los jefes debiera tranquilizar estas aprensiones, cuando menos en el aspecto religioso. Más de una vez han repetido que otro Kulturkampf es imposible. Quisiéramos aceptar estas garantías. Hay en el movimiento racista germánico deseos e ideales dignos de aliento. Muchos conceptos indispensables para la sociedad se encontrarán robustecidos, y en algunos casos restaurados. Y tampoco puede decirse que el racismo sea una reacción de clase contra los humildes, porque está lleno de contenido social, y no bastan a desvirtuar este mérito los reparos que pudieran oponerse a algunas partes del programa.

Pero no podemos desechar las aprensiones. Existe ya por el mundo demasiada violencia para que podamos ver sin recelos la actividad hitleriana de los últimos días, sancionada con el asentimiento popular. Y el brillo de las palabras hermosas no basta para deslumbrar a quienes fían en la ley, en la justicia igual para todos y en el derecho triunfante el único remedio eficaz para los males del mundo. Tanto ha sufrido Alemania por la injusticia, que queremos esperar de sus gobernantes de ahora una comprensión exacta de sus necesidades y una vigilancia cuidadosa de sus actitudes.

ARTICULO APROBADO AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

TITULO PRELIMINAR

Artículo 1.º—*La presente ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República Española, será el régimen de esta materia en todo el territorio español y a ella se ajustará estrictamente toda regulación ulterior de la misma, por decreto o reglamento.*

Una multa a las Ursulinas de Molina de Aragón

Se la ha impuesto el gobernador civil, porque no limitan la matrícula en su Colegio

El gobernador civil de Guadalajara ha impuesto a las Religiosas Ursulinas de Molina de Aragón una multa de 250 pesetas. He aquí el texto del oficio dirigido al alcalde de aquella localidad:

"Gobierno civil de la provincia de Guadalajara. Negociado 2.º. Número 160. Vista la denuncia formulada por el señor presidente del Consejo Provincial de Primera enseñanza, transcribimos otra del Local de esa ciudad, según la cual las Religiosas Ursulinas se han negado a cumplir las órdenes del mismo sobre limitación de matrícula, he acordado imponer a dicha Congregación la multa de doscientas cincuenta pesetas y conminarlas con la clausura de dicho establecimiento de enseñanza si persisten en tal actitud.

Sírvase usted notificar a la Superiora de tal Comunidad la providencia que antecede, con expresa manifestación de que ha de hacer efectivo el importe de tal multa en plazo de diez días y papel de pagos al Estado, o, si lo estima oportuno, entablar recurso de alzada en igual plazo, previo depósito de su importe.

Guadalajara, 21 de febrero de 1933.—El gobernador, **Benavides.** — Señor alcalde de Molina de Aragón."

Se teme en Austria un golpe racista

Parece que esperan la cooperación de sus correligionarios de Alemania

VIENA, 7.—Existe la impresión general de que se preparan en Viena importantes acontecimientos, relativos a la política interior de Austria.

Por una parte, se asiste a un recrudecimiento violento del empuje hitlerista, y por otra parte, el Consejo Nacional se halla en un estado tal de incapacidad que la situación podría prolongarse indefinidamente si se observara a la letra el cuerpo legal.

Por ello, los adversarios del parlamentarismo se esfuerzan en hacer que prevalezca el punto de vista de un aplazamiento de los trabajos del Consejo Nacional hasta el término de la actual legislatura.

* * *

VIENA, 7.—Crece la agitación fascista en esta capital.

Los "nazis", en sus reuniones, se dedican a toda clase de excesos de lenguaje contra las autoridades.

Las autoridades de Insbruck se han visto obligadas a despedir, sin cortesía ninguna, a una delegación de "nazis" que fué a presentar varias reclamaciones.

Los diarios de izquierda anuncian un aumento de la agitación fomentada por los "nazis".

También se asegura que están organizándose reuniones, en las cuales tomarán parte varios alemanes, entre ellos el señor Goebbels.

UNA FABRICA DE ESTUPEFACIENTES

SOFIA, 7.—La Policía búlgara ha descubierto una fábrica clandestina de estupefacientes, que servía estos productos a diversas capitales de Europa, por medio de un contrabando organizado en gran escala.

Se han practicado numerosas detenciones.

LO DEL DIA

Aún en pie

Dos o tres semanas hace que, recogiendo el sentir general, en el Parlamento y fuera de él, y aun usando la misma frase que en cien lugares oíamos, escribimos: "así no se puede seguir."

"E pur si muove..." Sí. Se sigue "así", contra todo principio, contra toda norma, en pugna con muchos legítimos intereses: en primer término, el interés público y el prestigio del Poder.

La sesión de ayer no tiene precedentes. Había huído porción enorme de la mayoría. No tenía el Gobierno cien diputados en el salón. Casi exigió el señor Azaña un voto de confianza "íntima, de conciencia, con liberación de todo compromiso político o de amistad...", y nadie osó apoyar, ni siquiera presentar, ese voto de confianza.

El ministro de la Gobernación reapareció en el banco azul. ¿Para qué? ¿Para oír, silencioso, intencionadas alusiones, para él penosísimas?

Los políticos más experimentados no acertaban a comprender qué objeto tenía un debate al que ponían fin, aun planteado por el jefe del Gobierno, las palabras acusatorias de las acusaciones.

¿Fué el Gobierno a las Cortes para, después de dejar su libertad de voto a la mayoría, caer si ésta no lo apoyaba? ¿Por qué, entonces, no llevó adelante su designio? Terminado el debate, el Gobierno era un cadáver. Recordamos de otros Gabinetes, en el extinguido régimen, de quienes muchas veces se dijo: "está de cuerpo presente". Ninguna de aquellas situaciones se aproximaba, ¡ni con mucho!, a la actual.

Y se nos dirá: ¿cómo, pues, no cae el Gobierno?

¡Ah! Hombres nuevos, tiempos nuevos, sensibilidad nueva...

La lucha escolar

El gobernador civil de Guadalajara ha impuesto recientemente una multa de 250 pesetas a las Religiosas Ursulinas de Molina de Aragón. No extraña, a primera vista, un atropello de esta índole. ¡Son tantos los que a diario cometen los monterillas locales, que la opinión sabe ya cómo juzgar estas expansiones sectarias! Pero esta vez el hecho es sobremanera pintoresco. La multa se impone porque las Religiosas no han limitado la matrícula de los alumnos que acuden a su colegio. Más claro aún. Porque los ciudadanos de aquella localidad continúan enviando sus hijos a las escuelas de las Ursulinas y no quieren que asistan a las cinco escuelas laicas que hace poco se han creado allí.

Se trata, pues, de una imposición desembozada de laicismo. Porque el oficio del gobernador civil llega aún al extremo de conminar a las religiosas a que rechacen a los alumnos, so pena de clausurarles el local. Imposición de laicismo, decimos, y no lo desmienten las circunstancias que rodean el hecho peregrino. No desconoce el gobernador cómo piensa y siente el pueblo de Molina. Sabe que no quiere la enseñanza laica. Que la rechaza. Y sabe también que las cinco escuelas laicas creadas no han logrado atraer, todas juntas, ¡más que a diez y siete alumnos! ¿Qué razón, qué principio, qué precepto legal, si no es la arbitrariedad más flagrante, puede justificar una multa y una amenaza a unas pobres religiosas, queridas y respetadas del pueblo y consagradas a su enseñanza?

Arbitrariedad intolerable que suscita la indignación de toda conciencia honrada, hay en este lamentable suceso. Pero queremos apartarnos de su particularismo para inducir de su gravedad mayores consecuencias. Como este caso ocurren y ocurrirán, por desgracia, muchos en nuestro país. Hay ya multitud de pueblos y ciudades oprimidos por el laicismo. Pueblos y ciudades cuyos ciudadanos, por una mayoría tan abrumadora como la de los habitantes de Molina de Aragón, no quieren, en uso legítimo de la libertad de conciencia que la Constitución les concede, y en uso también de su deber y derecho educativo, asimismo amparado por el Código fundamental, que un laicismo que no es ni puede ser neutralidad, sino ateísmo y descristianización, destroce el alma de los hijos a quienes dieron el ser y la vida. Y ¿qué doctrina democrática es esa que impone a una mayoría una manera de pensar y una obligación, castigando con multas y otras amenazas a los que no la acepten?

Indudable es que la lucha escolar se ha de extender bien pronto por toda España. Lucha dura, tenaz, en la que no será ciertamente el estatismo el que triunfe. Prohibida la enseñanza a los religiosos, contra todo principio de justicia, la sociedad sabrá sustituirlos privadamente, como ha ocurrido en Francia. Y se darán casos tan absurdos como el de que las escuelas laicas, innecesarias e ineficaces, tengan que cerrar sus puertas porque los escolares —tal sucedió en Bélgica—no acudan a ellas. Entretanto sólo se habrá conseguido, al par que la injusticia de malgastar el dinero de todos los españoles, turbar al país con una lucha estéril e inicua, porque va contra los más sagrados fundamentos de la verdadera libertad.

Para salvar la conferencia

El Gabinete de Londres ha decidido acudir en socorro de la Conferencia del Desarme. Los informes que el subsecretario de Negocios Extranjeros, M. Eden, ha llevado a Londres en su último viaje han convencido a Macdonald de que es necesario reunir urgentemente a los jefes de gobierno de Europa para lograr un acuerdo si se quiere evitar una ruptura en las discusiones de la Conferencia ginebrina. Desde hace trece meses los debates sobre la reducción de armamentos sólo han conseguido deslindar los campos rivales y acusar las diferencias hondas y graves que separan a los países europeos.

Más que una reunión con fines pacíficos, la Conferencia del Desarme ha llegado a ser el inventario de los recelos que hacen imposible la paz entre las naciones. Porque nadie puede creer que sus debates bizantinos procedan del choque entre tesis diferentes sobre la reducción de armamentos, sino de la poca voluntad favorable a esa reducción. El desarme es en estos momentos un instrumento de guerra como los cañones que se quieren suprimir y los efectivos que cada cual quisiera ver reducidos en el ejército del adversario.

De ahí el embarazo para comenzar. Antes se discutió la primacía entre la seguridad y el desarme. Separadas las dos cuestiones, forjados o en el yunque nuevos convenios para garantizar la primera, no logran ponerse de acuerdo para iniciar la desaparición de los armamentos. Y la divergencia es tan honda, que el delegado inglés ha creído necesario solicitar el auxilio de los primates de su nación. Quizás, como en Lausana, logre Macdonald el éxito de concertar a los litigantes. Pero entonces discutían sobre dinero y era posible regatear, sin perder el decoro, incluso haciendo alarde de generosidad. Ahora se pelea con el recelo de la guerra futura y el temor del que arriesga el porvenir de sus compatriotas.

Así Macdonald tendrá que levantar el espíritu de los contendientes, suavizar los rencores, restaurar la confianza. Si lo consigue merece la gratitud del mundo entero.

El Reichstag se reunirá del 3 al 8 de abril

Parece que será disuelta la Dieta de Baviera

Huyen de Alemania muchos socialistas y comunistas

SE AMENAZA A LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

BERLIN, 7.—El jefe de la Oficina de Prensa del Reich ha comunicado por la "radio" del Estado que el canciller, señor Hitler hizo en el Consejo de ministros celebrado hoy una exposición en la que, entre otras cosas, dijo que el nuevo Reichstag se reunirá entre el 3 y el 8 de abril próximo. La sesión inaugural y las restantes, hasta nueva decisión, se celebrará en la iglesia de la guarnición de Postdam.

El canciller expuso además un vasto plan de propaganda de la instrucción que es necesaria para impedir la vuelta de la política a un estado letárgico.

La política del Reich y de los Estados particulares deberá girar sobre ese plan único.

En la misma reunión el ministro del Interior del Reich declaró que las medidas adoptadas por el Gobierno del Reich, y que afectan a ciertos Estados particulares, eran necesarias para conjurar el peligro que amenaza al orden y la seguridad, ya que los Gobiernos actuales de esos países no tienen contacto alguno con el pueblo.

* * *

BERLIN, 7.—El presidente Hindenburg ha recibido esta mañana en audiencia colectiva al canciller, Hitler; vicecanciller, von Papen; ministro del Interior del Reich, doctor Frick; ministro de la Defensa Nacional, general von Blomberg, y el comisario del Interior de Prusia, Goering, para tratar con ellos de los detalles relacionados con la ceremonia inaugural del nuevo Reichstag, que, por cierto, han surgido tales dificultades de orden moral y técnico para la celebración de las sesiones en la iglesia militar de Postdam, que se ha tenido que renunciar a ello.

Sin embargo, el Gobierno persiste en la idea de que las sesiones se celebren en Postdam, y para lograrlo se busca ahora otro local, que podía ser muy bien el Teatro Municipal. En la iglesia militar es posible que sólo se celebre la sesión constitutiva o, en todo caso, un servicio religioso para los diputados protestantes.

La antigua bandera

BERLIN, 7.—En la Casa Consistorial de Berlín se ha presentado esta mañana un destacamento de cinco miembros de la Liga de Cascos de Acero y ha procedido a izar en la torre del edificio la antigua bandera negra, blanca y roja. Lo mismo ha sucedido en otras muchas ciudades de Alemania con respecto a toda clase de edificios públicos.

Respecto a este punto, el comisario del Interior del Prusia, Goering, ha dirigido una circular a los jefes de Policía para que no se opongan a la colocación de banderas de los colores antiguos o racistas en los edificios públicos. En Breslau un grupo de las Secciones de Asalto nacional socialistas, antes de enarbolar la bandera antigua, procedió a quitar la republicana y quemarla en la vía pública.

(Continúa esta información en la página cuarta.)

Una canonización en el Consistorio próximo

Se confirmará la elección de los patriarcas de Armenia y Antioquía

ROMA, 7.—En el Consistorio que se ha de celebrar el 13 del corriente, el Pontífice confirmará la elección de los Patriarcas de Cilicia de la Armenia y Antioquía de los Maronitas, confiriéndoles el Sacro Palio.

En el mismo Consistorio el Cardenal Laurenti, prefecto de los Ritos, hará una relación acerca de los milagros, vida y desenvolvimiento de la causa de Beatificación y Canonización del Baeto Andrés Fournet, sacerdote fundador de las Hermanas de San Andrés y respecto de cuya causa el Pontífice pedirá a todos los Cardenales den su voto acerca de la oportunidad de la Canonización del Beato Fournet, que tendrá lugar el 9 de junio, día de Pentecostés. Los Cardenales deberán expresar singularmente con el "placet" o "non placet".

Con el Cardenal Bisleti, ponente de la causa, se ha reunido la Congregación de Ritos antipreparatoria para discutir los Milagros del Venerable Contardo Ferrini, profesor de la Universidad de Pavía; milagros que han sido propuestos para su Beatificación.—**Daffina.**

Los misioneros de Jehol

ROMA, 7.—Noticias recibidas en la Congregación de la Propaganda Fide aseguran que no han sufrido daños los Misioneros en Jehol, y que han decidido permanecer allí lo mismo que en Mandchuria, sobre el campo de su Apostolado para que no falte a la Cristiandad la asistencia religiosa, moral y sanitaria, más necesaria ahora que nunca.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 7.—El Pontífice ha recibido a Mr. Micara, Nuncio de Bélgica.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 7.—Telegrafían de Sinckow (China) que han sido fusilados el cabecilla y algunos secuaces que asesinaron el 25 de febrero de 1930 al Vicario Apostólico y a don Caravario, ambos salesianos italianos.—**Daffina.**

El aviador Rein Loring

MALAGA, 7.—En vuelo directo desde Pamplona ha llegado el aviador Rein Loring. Esta noche se celebrará una fiesta en su honor y mañana continuará su vuelo a Madrid.

El aniversario de Briand

POCO ENTUSIASMO Y ALGUNOS REPROCHES

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 7.—Para conmemorar en el aniversario de su muerte la memoria de Briand, aire y luz, han querido pedirle un préstamo a la primavera para departir tiernos y verdes por los caminos de Passy-sur-Eure y Cocherel que Aristides amaba. Un día, puro y limpio, un cielo de égloga—dicen los corresponsales de los periódicos—, donde a nadie hubiera sorprendido ver flotar como en las alegorías del 18, genios alados pacíficos y sonrientes sobre el cortejo de fieles que llevó desde París un ramo de nostalgias hasta su tumba. El antiguo hubiera visto quizá un símbolo en esto, pero los antiguos tenían una visión del mundo más pegada a la tierra que nosotros. Para ellos el río natal era el único río y el cielo del campanario el único cielo. Entonces no había agencias telegráficas ni aparatos sensibles a las tormentas distantes. Hoy hay periódicos y agujas que predicen el nacimiento de los ciclones.

Y por ello no podemos interpretar como un homenaje de la naturaleza, esta gracia de la luz y del aire en torno al sepulcro del político. Por el contrario, todo parece conjurarse para borrar su recuerdo y desmentir sus vaticinios. Aquellas cosas a que él había entregado su candor se derrumban por semanas y aun por días. Cada día, en efecto, pierde la democracia un país. Ayer Alemania. Hoy Grecia. Cada día, en cambio, el fascismo que él odiaba se afirma más y acrecienta su imperio. Cada día, en fin, languidece más su Sociedad de Naciones, ya casi muerta, y lo que es peor, muerta sin pena ni gloria. La política de Briand se cifraba en estos postulados. Primero: la democracia es irresistible. Segundo: sólo sobre ella y su organización sistemática en la Sociedad de las Naciones puede asegurarse la paz del mundo. Esa doble ilusión ya pocos la comparten, porque la evidencia se está echando encima. Han querido que fuese así y el aniversario de su muerte coincide con la muerte de su ingenua política. No puede, pues, decirse que los símbolos se asocien a su homenaje. La dramática coincidencia de su recuerdo con su fracaso ha hecho que apenas en este día de conmemoración se oyesen palabras de nostalgia. Más bien, a decir verdad, se han oído turbios murmullos de reproche. Sólo los tropos de la retórica oficial, en una velada con discursos de Herriot, de Paul Boncour y de Tardieu, el de este último sin duda por compromiso. Pero todo con un tono falso convencional, insincero. Sólo esto y la peregrinación de sus amigos a Passy. Aquí en el dominio de lo psicológico, de lo concreto, de la convivencia, tiene Briand su reino. Es, pues, por ello natural que sus amigos le recuerden. Pero los que le juzgan solamente por su obra política no pueden juzgarle del mismo modo. El psicólogo no era lógico. Todas sus deducciones han sido otros tantos errores. Quizá porque en el fondo no creía en nada. Briand arrastra a un escéptico consigo. Y como siempre, el que no cree, no crea.—**Eugenio MONTES.**

AZAÑA RECONOCIO QUE HUBO EJECUCIONES ILEGALES

Después de la sesión hubo Consejillo de ministros

La crisis, dijeron, sólo se producirá por falta de votos o de la confianza presidencial

Comentadas manifestaciones del general Queipo de Llano

Después del debate de Casas Viejas reproducido ayer en la Cámara, la sensación de los diputados en los pasillos de la Cámara era de que el Gobierno estaba en crisis. La reunión que después de la sesión celebraron los ministros pareció confirmar esta impresión, pero los ministros al salir la destruyeron diciendo que el Gobierno no se adelantaba a provocar la crisis, la cual había de producirse necesariamente por la derrota de votos en el Parlamento o porque el Presidente de la República les retirase la confianza.

Se dijo en los pasillos por personas compenetradas con el Gobierno que éste iba dispuesto ayer a plantear la cuestión de Casas Viejas con toda claridad, exponiéndose incluso a una derrota, y que a ello obedeció el requerimiento del jefe del Gobierno para que todos los diputados votasen sin sujeción a ninguna disciplina de partido y sólo con arreglo a la conciencia de cada cual, para saber así a qué atenerse. Aunque le falló este propósito, porque ninguno de la mayoría presentó esa proposición, se aseguró que el Gobierno mantiene este criterio para salir de la cuestión de Casas Viejas, toda vez que la votación ha de producirse lo más tarde al regreso de la Comisión parlamentaria. Los diputados votarán, pues, independientemente y con carácter individual, y el Gobierno sólo exigirá salvar su responsabilidad personal.

Se atribuyó al señor Maura que después del discurso del señor Azaña tuvo el propósito de levantarse para decir que lo que se había planteado era una cuestión de confianza, pero no con la Cámara, sino simplemente entre el Gobierno y la mayoría, por lo que él se levantaba para invitar a las minorías no gubernamentales a retirarse del salón mientras dilucidaban esta cuestión familiarmente, porque ante los requerimientos del señor Azaña, las oposiciones nada tenían que hacer.

Algunos diputados hicieron observar el hecho significativo de que el presidente de la Cámara había levantado la sesión estando de por medio una votación solicitada por el jefe del Gobierno.

A esto se unió, por una parte, las manifestaciones que hizo el general Queipo de Llano, asegurando que poseía una carta que desvirtuaba las declaraciones del jefe del Gobierno y que se consideraron de grave trascendencia por el cargo que ocupa. Y por otra parte, la posición hostil al Gobierno que se atribuía a la minoría radical socialista después de las manifestaciones del jefe del Gobierno y del nuevo giro tomado por la cuestión de Casas Viejas. Todo ello hizo que el ambiente en los pasillos se enrareciera por completo.

No faltaron comentarios, con la particularidad de que todos eran desfavorables para el Gobierno. Los diputados de los grupos gubernamentales se abstuvieron de hacer pública ninguna manifestación.

Inició el debate el propio jefe del Gobierno

PARA DAR CUENTA DEL ESTADO EN QUE SE HALLA EL SUMARIO INSTRUIDO

Se leyeron varios documentos para justificar que las órdenes las dió el director general de Seguridad

Debe hacerse justicia, dicen los radicales, con los autores materiales y morales y también con el Gobierno

Azaña declaró que la mayoría quedará en libertad para cuando llegue el momento de votar

ANTES SE DISCUTIO LA LEY DE CONGREGACIONES, CUYO ARTICULO PRIMERO QUEDO APROBADO

Se rechazó una enmienda del señor Molina Nieto, en la que pedía un Concordato

¡No, no acertaremos a dar la impresión—mejor—la sensación de este debate! Durante todo él estábamos esperando—¡ya, ya!—"algo" grave... No sabríamos decir qué. ¿El sacrificio de un ministro? ¿La crisis total? ¿Un grito espontáneo, profundo, desgarrado... que desde algún escaño ministerial se alzara contra el ministerio? ¿Una reacción de la mayoría, a la desesperada, contra los fiscales de la oposición? ¿Una lanzada impetuosa del señor Martínez Barrios contra el Gobierno, en vez de sus rápidos y certeros floretazos? ¿Una declaración de vencimiento, lánguida, rendida, por parte del presidente del Consejo?

Algo de todo esto se presentía. Y terminó la sesión y aún era ineludible la espera de lo mismo. Y amanecerá el día, y quien siga las cosas políticas preguntará, lo primero: ¿Hay ya crisis? Y, no obstante, esta "bárbara agonía del que quiere evitar lo inevitable" puede prolongarse aún ¿un día? ¿diez? Cualquiera que sea el plazo, tal prolongación de la agonía ministerial es inútil, cruelmente inútil. Este Gobierno caerá, y pronto. Caerá por lo de Casas Viejas. Y hasta que se mueran, por larga que su vida sea, estos hombres seguirán siendo "los de Casas Viejas". Nadie les acusa del crimen. Pero nadie podrá librarlos de la condenación—por diversos modos y títulos definida—fatalmente impuesta porque el Gobierno ¡en casi dos meses! no ha sido capaz de corregir, menos... ¡de enterarse de lo ocurrido! Y se ha dejado engañar—y así, él ha engañado a la Cámara y al país—por sus más directos e inmediatos órganos y agentes. ¡Caso igual de inepcia no lo recuerda nadie!

Inició el debate el señor Azaña. Un músico podría decir si hablaba uno, dos o diez tonos más bajos que de costumbre. Era su voz otra voz: más "de dentro", más delgada, más débil y trabajosa. Y dijo algo terrible e impresionante... No por nuevo, que nadie ignora ya lo acaecido en Casas Viejas, sino porque era el jefe del Gobierno quien lo afirmaba: "en Casas Viejas se han realizado ejecuciones fuera de toda legalidad." Después había de referir otra versión más bárbara e infame: un capitán de Asalto mató a uno de aquellos desdichados de la serranía gaditana porque hizo "un gesto despectivo"... "Los guardias de Asalto, enardecidos, mataron a los demás." La realidad espantable está ya testimoniada por el teniente Artal, presente en Casas Viejas, pero ajeno a la barbarie, y por el propio capitán Rojas... ¡el reo!

Estas palabras del señor Azaña—él lo dijo—tenían mero alcance informativo.

Siguió la deprimente tarea informativa don Eduardo Ortega. Como no comentaba ni enjuiciaba, sino leía, y lo que leía era documentos gravísimos, impresionó a la Cámara, que ya lo estaba, hondamente. ¡Ni un movimiento en ella!... En un rápido análisis psicológico queríamos interpretar la expresión de los rostros. ¡De piedra! ¡Ni un gesto! Tampoco se oía una interrupción... El señor Azaña, días atrás, casi llamó mal republicano a quien hubiese alargado el brazo para coger, siquiera, copia del acta famosa de los capitanes de Asalto. ¡Y ahora la leía el señor Ortega, y tras ella una tremenda confesión del capitán Rojas, y otra de los citados capitanes acusatoria contra sus superiores... y ni el señor Azaña ni nadie se atrevía a increpar, a amonestar!

¡Imperio avasallador de la verdad... en ciertas circunstancias! ¡Y qué verdades tan repugnantes e inmorales! ¡Qué captación, desleal y plebeya, del culpable ma-

Indice - resumen

8 marzo 1933

Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Crónica de sociedad ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
El programa social de la C. E. D. A., por Oscar Pérez Solís ..... Pág. 10
Cartas a EL DEBATE ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela ..... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Preparativos en Vigo para la Semana Portuguesa.—En las minas de Asturias hay normalidad.—Reunión del Consejo de la Generalidad (páginas 4 y 5).

—o—

EXTRANJERO.—Temores de un golpe de Estado fascista en Austria.—El Reichstag se reunirá en los primeros días de abril. Los comunistas y socialistas huyen de Alemania a través de todas sus fronteras y los Estados limítrofes se defienden.—La Cámara francesa aprueba el empréstito de diez mil millones.—En Grecia se respetará el resultado de las elecciones.—Mejores impresiones de la crisis bancaria de los Estados Unidos.—Las dos Cámaras del Paraguay autorizan al Presidente a declarar la guerra a Bolivia (páginas 1 y 4).

terial para que se sacrifique, en bien de la República; para que eche sobre sí toda la culpa a cambio de "un buen destino, un mes de licencia y un montón de billetes para que se los gaste alegremente", precio del Haceldama gaditano.

Y tras esa declaración ¡otra! ¡otra! Algo sube del corazón a la garganta. La indignación deja paso a la pena. Ya no pensamos como políticos. ¡Sentimos como cristianos, como hombres!

El propio señor Ortega lee emocionado. De lo leído deduce poco y sin fuerza dialéctica. Las responsabilidades "superiores" no las define, casi no las enlaza. Esta es su frase más certera: Ordenes que arriba parecen solamente enérgicas... dichas con palabras imprudentes suscitan abajo el crimen.

Vuelve a hablar Azaña. Se sitúa mal. Surge, ¡ahora va de veras!, un gran sobre. De él extrae el orador un expediente instruído en la Dirección General de Seguridad, con el intento de contrarrestar el acta de los capitanes. El presidente lee, literales o en extracto, muchas declaraciones. Algunas son, precisamente, de los acusados, con textos, por el señor Ortega, de querer coaccionar a sus subordinados ¡no más lejos de ayer! El señor Guerra del Río—oportuno esta vez—pregunta: "¿Ante quién declaran esos señores?" "Ante el director de Seguridad"—contesta el señor Azaña—. Y los rumores le recuerdan que no puede tener autoridad imparcial de juez quien ha de mirar a su propia defensa, como parte.

Prosigue el señor Azaña su ineficaz lectura, con tono inexpresivo y cansino de relator. ¡Mal anda el presidente por estos vericuetos procesales! Hizo bien en no ejercer de abogado. Aquel fárrago de testimonios, no convincentes, aburre y cansa; irrita. Crecen y se alzan los rumores. "Si molesto me callo"—advierte el jefe del Gobierno—. Y prosigue su musiteo procesal... Cuando pone fin a él, dice que, con lo leído, queda anulada el acta de los capitanes. La mayoría, muda y quieta... ¡Ni un rumor de asentimiento!

Se despeña el orador... Lánzase a negar cuanto le perjudica, a escudarse tras la ignorancia de lo que no le es ilícito ignorar. "En Casas Viejas no hubo delegado del Gobierno; si hubo uno, delegado u observador, por orden del gobernador civil de Cádiz, no lo sé." ¿Todavía no, y han transcurrido dos meses menos un día, desde la fecha de los sucesos?

Le advierte el señor Guerra que ese delegado dijo la verdad de lo acaecido al gobernador de Cádiz. "No lo sé"—vuelve a alegar el señor Azaña—. ¿Tampoco sabe eso?

"Debió decirlo al Gobierno, al ver que el gobernador callaba. ¿Y qué sabía el delegado si el gobernador callaba o había hablado?

"Antes del 14 de febrero nadie había dicho nada al Gobierno." ¿Y el Gobierno se dejaba, y aun se deja, engañar por sus subordinados? Y en cualquier caso... desde el 14 de febrero hasta ayer han transcurrido tres semanas. ¡Y el Gobierno nada ha hecho, en definitiva! Estamos como era lógico estar al día siguiente de los sucesos: en espera de su esclarecimiento. Y nada más dijo, ni mejor, el señor Azaña.

Réplica del señor Ortega. Más le valiera omitirla...

El éxito fué del señor Martínez Barrios. Lógica fría. Estocada certera que no penetra más profundamente en la carne del adversario porque el esgrimidor no quiere; pero al renunciar a hundir la espada, y perdonar, así, la vida del contrario, no renuncia a hacer ostensible su perdón.

Usa el señor Martínez Barrios de la ironía, sin traspasar el límite impuesto por la misma dolorosa dignidad del tema. "El señor Azaña nos ha contado varias versiones de los sucesos. ¿Aún no se puede saber la del Gobierno? De seguro no será la expuesta aquel día, dos meses hace, en que calificó de "novela" cuanto de los fusilamientos se decía." "¿Por qué deja el Gobierno que calle el gobernador de Cádiz? ¿Por qué no le ha requerido a que hable?" "La responsabilidad del Gobierno—ineptitud, negligencia—es la que señalé el otro día. Y no lo absuelven de ella los votos de confianza. Sobre éstos, el país. Y aun sobre el país, la verdad." "No nos rebajamos a exigir una crisis. Pedimos justicia contra los ejecutores, contra los inductores, contra los gobernantes torpes."

Replica Azaña. La voz, más desmayada aún. Aún más sombría la faz. Vuelve a caer en el yerro acusado por el lugarteniente de Lerroux: repite diversas versiones. ¡La del Gobierno, la del Gobierno! ¡Ah! Esa no se puede dar hasta que el sumario hable. ¡Y esto lo dice el presidente de un Gabinete que tiene en cárcel, o en deportación, por orden gubernativa y por voluntad ministerial, o que ha confiscado los bienes, a cientos de personas favorecidas con una absolución o un sobreseimiento judiciales!

Con pésima fortuna vuelve a aludir al gobernador de Cádiz. "Acaso no sabía nada." Rápido, pregunta el señor Maura: "¿Y aún sigue en su puesto?" "Es preciso, para destituirlo, que conste que nos ha engañado"—arguye el presidente—. "¿No basta—duplica Maura—que no se haya enterado?" Y ahora elude la respuesta el presidente...

Respuestas a Martínez Barrios.

"El señor Menéndez no ha sido destituído. Dimitió, y se le admitió la dimisión porque su autoridad estaba en tela de juicio." ¿Sólo la de él?

"Los votos de confianza no son ociosos. El Gobierno los necesita." Se dirige a la mayoría. Quiere el voto de confianza, pero no por razones políticas, ni de amistad, sino por dictados íntimos, puros, de la conciencia personal de cada uno. El Gobierno libera a sus diputados de todo compromiso político, personal o de partido.

Y ahora aplauden. Pero ni ahora ni luego hay en la mayoría ¡ni una sola firma! que proponga el voto de confianza, patéticamente pedido por Azaña.

Rectificación de Martínez Barrios, aún con más dominio del derrotado presidente. Y del extinto ministro de la Gobernación. La primera alusión a éste es una insinuación suavísima. "Como sólo el presidente del Consejo ha hablado hasta ahora...". La segunda es más fuerte; encubierta y, sin embargo, rotunda. "No es extraño que el señor Azaña no replicara al señor Maura cuando éste pedía el relevo del gobernador de Cádiz, en castigo a su ignorancia. Si por ignorancia se relevase, no sería él sólo el relevado." Miramos al señor Casares. ¡Lo que debe sufrir! ¡Qué tortura la de su silencio!

El voto de confianza. "El requerimiento del presidente—dice Martínez Barrios—, cuyas palabras yo aplaudí en el fondo de mi alma, eran la manifestación del dolor de quien sabe que vosotros—los ministeriales—le dais aquí los votos, y fuera del salón decís que votáis por disciplina, contra vuestra convicción."

Una breve, discreta, intervención del señor Lamamié... ¡y nada más! Parece increíble que "esto", todo lo que en inexpresiva síntesis hemos dicho al lector, quede así. Pues queda así. ¡Aparentemente queda así!

* * *

Comenzó la sesión con el debate sobre Congregaciones, que ni a los más sectarios ya apasiona. Un buen discurso de Molina. Unas genialidades de Royo. Se aprobó el artículo primero. La cuesta que aún ha de subir el proyecto es larga...

La sesión

Presidida por el señor Besteiro, a las cuatro y veinte dió comienzo la sesión.

En el banco azul toma asiento el ministro de Justicia. En los escaños se hallan seis diputados.

Las tribunas, bastante concurridas.

Leída el acta de la última sesión, su aprobación se aplaza por no haber en el salón número suficiente de diputados. Lo solicita así un diputado de la minoría radical. El ministro de Justicia lee unos decretos.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE anuncia que se entra directamente en el orden del día para seguir discutiendo el proyecto relativo a Confesiones y Congregaciones religiosas.

Es desechada la enmienda defendida en la última sesión por el señor Guallar, que quedó pendiente de votación.

Se concede la palabra al señor MOLINA NIETO. Apoya otra enmienda al artículo 1.°, en la que se dice que, por haberse reservado expresamente el Estado para sí la relación entre él y las iglesias en el artículo 14 de la Constitución, es ésta la ocasión propicia de ejercitarla mediante la autorización que proponen como enmienda al citado artículo, y, en consecuencia, se pide que éste quede redactado así: "Se autoriza al Gobierno para celebrar un Concordato o Convenio de relación con la Iglesia Católica, a reserva de su ratificación por las Cortes."

(Entran los ministros de Estado, Marina e Instrucción.)

El señor MOLINA NIETO afirma que no va a tomar una posición que pudiera llamarse ultramontana, sino que su propósito es plantear la cuestión de modo que puedan convenir todos: los republicanos y los no republicanos, los católicos y los laicos.

Defiende el carácter obligatorio de los Concordatos y estima que es necesaria la celebración de un Concordato por dos motivos: para cumplir los compromisos que pesan sobre el Estado español y para satisfacer a la opinión nacional.

¿Qué compromisos—dice—son esos que tiene contraídos el Estado? El Estado español tiene contraídos, con anterioridad a la implantación de la República, diversos compromisos de índole moral y jurídica, que el Estado debe reconocer en su nueva fase y que, si en todo caso los estima injustos y excesivos, se halla en la obligación de denunciarlos y buscar una fórmula para resolverlos dentro de las normas legales.

Hace notar que las formas políticas son cosa transitoria, medios con los que se ha de procurar el cumplimiento de los fines del Estado. Lo interesante es el cumplimiento de estos fines, los intereses de la nación; lo que está cubierto por aquellas formas.

No puede romperse la historia—afirma—, como diría el señor Azaña. El Estado republicano y laico de hoy es el mismo Estado de ayer, revestido de una forma política diferente, pero con los mismos fines e intereses que satisfacer, y, por lo tanto, con los mismos compromisos. Esto es lo lógico—dice.

Recuerda que la República no sólo la trajeron los republicanos: también la trajeron quienes no eran ni revolucionarios ni republicanos. Se hablaba de una República con jerarquía eclesiástica, respetuosa con los católicos. ¿Por qué tan pronta ruptura de estas promesas? Recuerda, asimismo, el famoso manifiesto de los republicanos, que solicitaban el apoyo de todos los españoles sin excluir a los católicos. Cierto que no se hacía ninguna afirmación categórica, pero tampoco se negaba nana y, por consiguiente, al reunir los republicanos los votos de los que no se hallaban en el deber de hacerse solidarios con las aspiraciones de los católicos. El Estado republicano, pues, se halla en la obligación de cumplir.

Se dice por algunos que bastante tiempo ha oprimido la Iglesia a los no creyentes, y ahora hay que proceder de una manera parecida. ¿Pero no decíais—pregunta—que veníais a restablecer la justicia? ¿No veníais a rectificar las injusticias cometidas?

Oportunidad de un concordato

Afirma que él no teme a la revolución, pero que la revolución ha de hacerse necesariamente dentro del Derecho, sin cometer injusticias ni atropellos.

Dentro del Derecho—agrega—podéis hacer una revolución tan profunda como queráis. Y dentro del Derecho hay que respetar ese pacto que liga al Estado español con la Iglesia, o por lo menos hay que buscar una fórmula que pueda resolver y satisfacer completamente las legítimas aspiraciones de los católicos españoles.

Quizá algunos estimen que la independencia del Poder civil no tolere estos convenios con la Iglesia; pero ¿entonces—dice—por qué os disponéis a legislar y a inmiscuíros en estas cuestiones?

Señala el hecho de que recientemente muchas Repúblicas laicas han resuelto el problema por medio de Concordatos con la Santa Sede. Así, Prusia, Suiza, Polonia.

Y no dudéis—añade—que a la corta o a la larga el Concordato se hará y, teniendo en cuenta la experiencia de otros países, ahora es momento oportuno para evitar los funestos resultados que en otros países ha ocasionado la insensata política de persecuciones.

No es cierto, señor Albornoz—dice—que la opinión reclame la pronta aprobación de esta ley, que hiere la conciencia católica del país. Esto lo sabe su señoría, señor Albornoz, y no importa—agrega—que los periódicos afectos al régimen hayan elogiado sobremanera el discurso del ministro de Justicia.

Dice que no juzga el discurso ni en su significación política ni en su forma retórica, pero que afirma, plenamente convencido, que la conciencia religiosa del país, lejos de sentirse satisfecha, se siente lastimada.

Lee parte del discurso del señor Alcalá Zamora pronunciado con motivo de la discusión de los artículos constitucionales referentes a la cuestión religiosa. En los párrafos leídos, el señor Alcalá Zamora se muestra partidario de la celebración de un Concordato, teniendo en cuenta el consejo que don Segismundo Moret recibió de los radicales y radicales-socialistas franceses, de que sólo en último extremo debía abandonar el arma del Concordato. Sigue diciendo que a la misma conservación de la República conviene la celebración del Concordato.

Señala que la modificación que en su enmienda se pide va encaminada a la autorización para que el Gobierno pueda celebrar un Concordato, sin perjuicio de que sea ratificado más tarde por las Cortes, si éstas lo estiman oportuno.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Se rechaza la enmienda

En nombre de la Comisión le contesta el señor MORENO MATEO diciendo que la enmienda defendida por el señor Molina no guarda relación con lo que dispone el artículo primero del proyecto. Niega que el Estado se halle obligado de la manera sostenida por el señor Molina, y afirma que, frente a lo dicho de que la opinión se siente herida, puede recordarse que el jefe del Gobierno dijo que España ha dejado de ser católica.

Rectifica brevemente el señor MOLINA NIETO, afirmando que así como el Estado hereda los derechos adquiridos bajo una forma política de Gobierno, cuando ésta cambia, del mismo modo debe hacerse responsable de los deberes contraídos.

El PRESIDENTE pregunta si se admite la enmienda del señor Molina. La Cámara la rechaza.

Queda aprobado el artículo primero del proyecto de Congregaciones.

Leyes ineficaces

El PRESIDENTE dice que va a discutirse la totalidad del título primero del mismo proyecto, y pide la palabra el señor ROYO VILLANOVA.

Dice éste que interviene para llamar la atención sobre la ley que se quiere aprobar, y señala que muy bien pudiera ocurrir que quedase incumplida, como incumplida está la ley de 8 de abril de 1932, indudablemente inferior a la ley de 30 de junio de 1887, dada por la Monarquía democrática. Quiere llamar la atención para evitar que por estar ausentes o distraídos los diputados, se apruebe una ley que después no ha de ser cumplida.

¿Qué cosa más ridícula—dice—que esta ley no sea cumplida? ¿Y qué prisa corre que esta ley sea aprobada?

Yo no voy a decir nada—afirma—al señor Lerroux sobre este punto para evitar que ahora, como en otra ocasión, me dé con la puerta en las narices. Pero yo quiero exponer mi opinión, coincida o no con la de mi minoría, que por eso estoy a gusto en ella, porque me deja hacer lo que quiero. Y yo—continúa—me pregunto: ¿Qué es más urgente, que se vayan los socialistas o que se marchen los frailes? Este y no otro es el problema. Por muy pronto que se apruebe esta ley, no será antes del mes de abril, en el que se han de celebrar las elecciones, y si llegamos a esas fechas, y los socialistas permanecen en el Poder, no habremos hecho nada provechoso.

Se muestra partidario de la libertad de conciencia, y dice que el Gobierno no la respeta al requerir el permiso oficial para las manifestaciones externas del culto, cuestión que resolvió con mayor libertad el Gobierno de Canalejas.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.)

La Monarquía democrática no ponía trabas a los enterramientos civiles, como ocurrió con el de Pablo Iglesias, que fué una verdadera manifestación laica.

Dice que no pide privilegios para la Iglesia, pero que los gobernantes, si están convencidos de que la Religión es el opio del pueblo, deben manifestarlo así, pero no decir que respetan la Religión.

Hace notar que durante los días del Corpus y Jueves Santo hubo sesión. Si se proclama la libertad de conciencia—dice—y no se me permite cumplir mis deberes religiosos, ¿qué clase de libertad es ésta? Esto es análogo a lo que hace Mussolini. Decid—afirma—que sois bolcheviques o que sois marxistas, pero no que respetáis la conciencia religiosa.

Termina diciendo que para que la República sea respetada, es necesario que ella sea respetuosa con todas las conciencias.

Los sucesos de Casas Viejas

El PRESIDENTE manifiesta que ha pedido la palabra el jefe del Gobierno.

El señor AZAÑA dice que el Gobierno se cree obligado a dar cuenta al Parlamento de la situación en que se halla el sumario instruído por lo ocurrido en Casas Viejas.

Según las últimas actuaciones, el teniente Artal, que mandaba parte de las fuerzas que intervinieron en Casas Viejas, ha hecho declaraciones de importancia, según las cuales, efectivamente, resulta que en aquel pueblo se cometieron ejecuciones fuera de toda legalidad.

Relató los hechos en la Dirección general de Seguridad ante el director general de Seguridad y el abogado del Estado asesor de la Dirección y dijo que las órdenes que él recibió fueron del capitán Rojas. El capitán Rojas, en su declaración, negó que estos hechos fueran ciertos.

Todas estas declaraciones, que tuvieron lugar en las primeras horas del viernes, fueron puestas en conocimiento del Gobierno en la mañana de este día por el director general de Seguridad y el abogado del Estado asesor de la Dirección. El Gobierno, inmediatamente ordenó que el teniente y el capitán mencionados marchasen a Medina Sidonia para ponerse a disposición del juez instructor del sumario.

Así, pues, cuando el capitán Rojas abandonó Madrid negaba su intervención en los hechos de que le acusaba el teniente Artal.

Más tarde, el domingo, el Gobierno recibía noticias de que este teniente se había ratificado en su primera declaración, mientras el capitán Rojas se confesaba autor de los hechos que se le habían imputado. (Rumores.)

Estos son los hechos, dice el señor Azaña. Cuando el director general de Seguridad fué a dar cuenta de las declaraciones depuestas, acompañó con ellas su dimisión, y el jefe del Gobierno, entendiendo que había motivos para aceptarla, lo hizo así, a reserva de lo que pudiera acordar definitivamente el Consejo de ministros.

Creo—continúa el señor Azaña—que no se me olvida ningún detalle de importancia. El Gobierno cumple así su deber de informar al Parlamento. Sólo resta decir que el capitán Rojas ha sido procesado mientras que el teniente Artal ha sido puesto en libertad.

(Entran los ministros de Trabajo, Obras públicas y Agricultura.)

Varios documentos

Se concede la palabra al señor ORTEGA GASSET y se producen algunos rumores en la Cámara.

Comienza afirmando que no es posible seguir bajo la República la misma conducta seguida por la Monarquía, que se hizo solidaria de los crímenes cometidos por sus servidores.

Estima que si no hubiera castigo para los culpables, el Cuerpo de Asalto quedaría verdaderamente destruído, y justifica por ello que algunos políticos se hayan hecho eco del acta firmada por cinco capitanes en defensa de los prestigios del Cuerpo.

Dice que va a dar lectura al acta "tan traída y tan llevada" que han firmado cinco oficiales de Asalto.

En efecto, lo hace así. En el acta los firmantes certifican que por el director general de Seguridad y por sus jefes les fueron transmitidas verbalmente órdenes de que el Gobierno no quería ni heridos ni prisioneros en caso de insubordinación, aun cuando los rebeldes quisieran parlamentar, toda vez que se comprobase que habían atacado a la fuerza pública.

Lee asimismo otro escrito, que califica de "relato verídico", hecho por oficiales de Asalto para evitar que la responsabilidad cayera sólo sobre el capitán Rojas.

Afirma que los oficiales habían sufrido determinadas coacciones por parte de sus jefes, e incluso se les llegó a decir que en estos Cuerpos, como el de Asalto, no se podía tener tanta dignidad.

Dice que al capitán Rojas se le dieron órdenes para que procediera con toda energía y que, si era preciso, que aplicase la ley de Fugas, sin parlamentar con los rebeldes. Se le dijo asimismo que no temiese, porque nada habría de ocurrirle por cuanto pudiera suceder.

Asegura que un oficial sufrió coacciones de tal naturaleza para que no dijese la verdad, que éste tuvo que gritar en la Dirección de Seguridad para afirmar que la diría por encima de todo.

En la declaración se dice que después de incendiada la casa de "Seisdedos" los guardias fueron a buscar por el pueblo a nuevos individuos y lograron reunir a once, a quienes se les llevó a ver los cadáveres que en ella había. Una vez allí se dió la voz de fuego y fueron muertos todos los hechos prisioneros, a quienes antes se les había atado las manos. Presenciaron esto los tenientes Alvarez y Artal y el delegado del Gobierno.

—Todo esto—dice el señor Ortega—no es posible que lo ignorase el Gobierno.

Continúa haciendo notar cómo al regreso de Casas Viejas el capitán Rojas fué recibido y felicitado por todos los jefes y oficiales de Asalto de Madrid francos de servicio.

Hace notar que al teniente Alvarez Rubio, al tomarle declaración, se le preguntó si iba a decir lo mismo que el teniente Artal, y al contestar afirmativamente, se le dijo que no declarara. Siguió en Madrid durante algún tiempo y, sin embargo, no se le tomó declaración.

Termina afirmando que las órdenes de represión fueron dadas por el director general de Seguridad.

Un escrito del capitán Rojas

El señor Ortega Gasset dice que va a leer también una declaración del capitán Rojas, que éste escribió sospechando que contra él se tramaba algo. La declaración lleva fecha del día 1 de marzo.

En ella se dice que está escrita en previsión de cualquier estratagema que se intente hacer para perjudicarle, pues ha observado que la conducta del director general de Seguridad no era todo lo franca que él estimaba necesario. Afirma que éste le llamó a su despacho para darle órdenes acerca de un movimiento monárquico parecido al del 10 de agosto o, por lo menos, sostenido con dinero monárquico. Se le dijo que tan pronto como este movimiento se manifestase, que lo sofocase sin miedo alguno; que no hubiese ni heridos ni prisioneros, porque éstos podrían dar después noticias del criterio seguido para sofocarlo; "que no dejara títere con cabeza"; en fin, que no se tuviera compasión de ninguna clase.

Como estas órdenes le parecieran "un poco fuertes", el capitán Rojas hizo algunas observaciones; pero le hizo notar el director general que él se haría responsable de todo cuanto pudiera suceder. Ya dispuestos a partir, en la estación del Mediodía, el capitán Rojas recibió de nuevo las mismas órdenes.

Al regresar el capitán dió cuenta al director general de su conducta y se le exigió palabra de honor de no decir nada de lo sucedido. (Rumores.) Se le dijo asimismo que diera cuenta al ministro de la Gobernación de todo lo ocurrido, menos lo relacionado con los fusilamientos.

El señor ORTEGA GASSET hace notar que aquí se ve que el Gobierno no tenía noticia de lo sucedido y que lo proclama gustosamente, pues va guiado únicamente por un afán de justicia.

Sigue leyendo el escrito del capitán Rojas. En él se recuerda que fué recibido por los oficiales de Asalto al llegar a Madrid y que en la Dirección de Seguridad todos le dijeron que era un verdadero hombre.

Se le dijo que hiciera una relación de lo sucedido, pero ocultando lo de los fusilamientos.

La señora del director general de Seguridad le dijo que había necesidad de que unos se sacrificasen por los otros. Que a él se le concedería un mes de permiso y se le daría el dinero necesario para que pasara descansando una temporada y que no le ocurriría nada en absoluto. Entonces comprendió que se estaba haciendo una mala faena contra él y contra el Gobierno. Por eso se decidió a escribir la declaración ésta, a fin de que si se pretendía mantener a un hombre en su cargo contra los verdaderos intereses nacionales, fuera leída públicamente. Cinco de sus compañeros le dieron la noticia de que habían firmado un acta que habían dado a conocer a la minoría radical.

El señor ORTEGA GASSET hace notar que estas manifestaciones las hizo ya en la Prensa y que las repite en el Parlamento a fin de contribuir a lograr la verdadera responsabilidad.

Afirma que en la madrugada de hoy han sido llamados los tenientes del tercer Cuerpo de Asalto para preguntarles si habían firmado algún acta. Declararon que sólo contestarán ante el juez y por ello han sido arrestados.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¡Y destituídos!

(El señor Casares entrega un sobre al señor Azaña y se producen algunas risas y rumores.)

El señor ORTEGA GASSET dice que esto es una coacción intolerable. Pregunta que cómo el Gobierno no ha tenido noticias de todo lo sucedido en Casas Viejas hasta el momento actual, cuando en realidad no ha bastado más que ir al pueblo para convencerse de lo allí sucedido.

Dice que es evidente que el Gobierno está de algún modo complicado en este asunto y que, por tanto, no puede ser juez y parte.

Estima que la mayor injusticia cometida estriba en destituir a unos oficiales que no han hecho más que proclamar la verdad de lo sucedido.

El PRESIDENTE le pregunta si los documentos que ha leído son originales o son simplemente copias.

El señor ORTEGA GASSET afirma que son originales, aun cuando sólo están firmados el acta de los cinco oficiales y la declaración del capitán Rojas. La otra puede ser ratificada por sus autores en cualquier momento.

Nueva intervención de Azaña

Se levanta a hablar nuevamente el señor AZAÑA. Afirma que no examina la responsabilidad que personalmente pueda corresponderle a cada uno de los acusados, pues ésta es labor del juez.

Yo creía—dice—que lo del acta de los cinco oficiales estaba resuelto ya. (Rumores.)

Dice que se castigó a los oficiales, no por lo que dijeran, sino porque rompieron la disciplina. Ahora bien, se les castigó con gran benignidad. Estima que este acta resulta ociosa para la defensa del prestigio del Cuerpo de Asalto, toda vez que la responsabilidad ha de caer individualmente sobre los autores de los hechos penados.

Estas declaraciones, además, quedan desvirtuadas por otras afirmaciones de los jefes y oficiales de los guardias de Asalto. El señor Azaña lee las declaraciones de éstos, en las que se dice que no recibieron más órdenes que las de proceder con severidad en la represión de los movimientos de los revoltosos, y que si hubieran recibido órdenes en otro sentido las hubieran exigido por escrito, para ponerlas en conocimiento de las más altas autoridades, según permite el Reglamento del Cuerpo.

Después—continúa el señor Azaña—se han hecho otras averiguaciones por parte del coronel del mismo Cuerpo, que ha interrogado a los oficiales de los tres grupos de Asalto.

Lee el informe emitido por el coronel mencionado, en el cual se hace notar que algunos de los oficiales del grupo tercero, al ser preguntados si se solidarizaban con los que firmaron el acta, han contestado con evasivas. Esto ha dado lugar a que sean destituídos.

Por otra parte—afirma el señor Azaña—, la prueba más palmaria de que el Gobierno no ha sido ajeno a todo lo sucedido la ha dado el señor Ortega Gasset al leer el testimonio del capitán Rojas.

Se ha hablado—dice—de un delegado del Gobierno en Casas Viejas, pero no puede hablarse así. Los informes dicen unas veces que es un delegado oficial del gobernador de Cádiz; otras, que sólo es un delegado oficioso. Yo, verdaderamente, no lo sé.

El señor GUERRA DEL RIO: Si declaró que es delegado.

El señor AZAÑA: Pues no lo sé. (Rumores.) Si este delegado no ha dicho nada al gobernador de Cádiz, ha faltado. Y si lo ha dicho y no le han hecho caso, ha debido comunicarlo al Gobierno. (Rumores.)

Afirma que ninguno de los informes oficiales anteriores al 14 de febrero decían nada que pudiera hacer creer que en Casas Viejas había pasado algo anormal. Ni siquiera los informes particulares atestiguaban nada.

Dice que todo el problema queda reducido a puntualizar exactamente lo sucedido; a determinar quién realizó los hechos; y ver en virtud de qué órdenes se obró y quién dió tales órdenes.

Dice que el mismo horror de lo sucedido explica el que en los primeros momentos no considerase ciertos los rumores que circulaban y que fué necesario que se lo manifestasen así las autoridades judiciales para que lo creyera.

Entiende que es preciso saber dónde comienza la desobediencia de las órdenes del Gobierno para que desde ese momento se exija la responsabilidad.

Termina diciendo que si las Cortes estiman que al Gobierno cabe alguna responsabilidad deben demostrarlo, no sólo con discursos políticos. No es posible confundir las cuestiones políticas con hechos en los que se ventila la honestidad de hombres y la hidalguía de españoles que está por encima de toda sospecha.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en que hay que averiguar dónde se halla realmente la responsabilidad.

Posición de la minoría radical

Interviene a continuación el señor MARTINEZ BARRIOS, que recuerda que en la sesión última el señor Lerroux pidió que no se volviera a hablar de lo de Casas Viejas hasta el regreso de la Comisión parlamentaria. Pero que, ya que ha hablado el Gobierno, la minoría radical estima necesario fijar su posición.

Dice que quiere llevar la cuestión al terreno que la plantea el señor Azaña y atacarla con absoluta claridad.

Afirma que sobre lo ocurrido en Casas Viejas se conocen muchas versiones, pero que la única que se desconoce es la del Gobierno.

¿Cómo relata el Gobierno—dice—lo sucedido para contrastarlo con las demás versiones? Dice que este relato es muy interesante para evitar que después el Gobierno pueda acogerse al que más le plazca. Afirma que tal relato no será el que calificaba de "novela" el señor Azaña.

Pide que con toda claridad se exponga la versión oficial de los hechos, tal como la tuvo el Gobierno el 13 de enero.

Pide además que se aclare si el director general de Seguridad ha sido destituído o se le ha admitido simplemente la dimisión.

Con respecto al delegado del Gobierno en Casas Viejas hace notar que el señor Rodríguez Piñero dijo en la sesión de 23 de febrero que la declaración de ese delegado estaba a disposición de la Cámara. Si esa declaración llegó al Gobierno, éste debió conocer al día siguiente lo sucedido. Y si no llegó, ¿cómo no se atendió la indicación del señor Rodríguez Piñero?

Afirma que está convencido de que el Gobierno no ha dado orden ninguna que le haga responsable, pero que no es posible que haya permanecido durante tanto tiempo sin conocer lo que era público.

Dice que no le ha movido el deseo de provocar una crisis, sino el de demostrar que el Gobierno y la República no pueden ser considerados una misma cosa; que no cabe confundir los intereses pasajeros del Gobierno con los supremos y permanentes de la nación.

Expresa su dolor por los votos de confianza, que no sirven más que para regocijar a los enemigos de la República, pues ven que, mediante ellos, República y Gobierno quedan identificados.

Termina diciendo que debe hacerse justicia con los autores materiales, los autores morales, con el Gobierno también. (Aplausos en los radicales).

La mayoría en libertad para votar

Contesta el señor AZAÑA diciendo que la opinión del Gobierno ha sido repetidamente expuesta en cuanto se refiere a lo sucedido en Casas Viejas. Afirma que hay algunas variantes en los informes oficiales y que será preciso aceptar lo que resulte del sumario.

En lo referente al delegado del gobernador de Cádiz hay informes contradictorios. Me consta—dice—que el gobernador de Cádiz nunca le tuvo por delegado oficial.

El señor MAURA: El hecho de no haberse enterado es bastante responsabilidad.

El señor AZAÑA continúa diciendo que se admitió la dimisión al director de Seguridad, porque así lo creyó oportuno después de las declaraciones prestadas.

(Continúa al final de la primera columna de la tercera plana.)

—Bebe como un pez.
—Sí; pero no lo que beben los peces.
("Everybody's", Londres.)

—Veo nubes, muchas nubes; pero luego lucirá el sol.
—Le he pedido a usted una predicción de mi destino, no un parte meteorológico.
("Humorist", Londres.)

—No está mal. Si no fuera crítico me reiría.
("Lustige Kiste", Leipzig.)

Anoche se reunió la minoría radical socialista

Trataron de la situación política; pero se negaron a facilitar referencia de lo acordado. En la sesión de hoy no se discutirá más que la ley de Congregaciones. La última parte se dedicará a ruegos, preguntas y proposiciones

Al terminar la sesión, el señor Maura en un grupo de diputados comentaba:

—Lo importante no ha sido lo que se ha hecho, sino lo que no se ha hecho. Y es que la mayoría ha permanecido en silencio cuando el presidente ha hablado del voto de confianza. Este voto no se ha presentado .O sea que la mayoría no ha reaccionado ante el requerimiento del señor Azaña. Jamás he visto salir a un Gobierno del Salón de Sesiones como ha salido hoy. El Gobierno está muerto moralmente, completamente muerto.

Después agregó el señor Maura:

—A mí lo que me resulta inexplicable es que cada diputado no sienta herida su dignidad y proteste del engaño en que le ha tenido el Gobierno durante cincuenta días. Se le ha engañado, porque hoy se ha demostrado claramente que el Gobierno lo sabía todo desde el día 20.

El señor Elola, que le escuchaba, corroboró esta afirmación diciendo que el día 20 el señor Azaña negó una vez más que supiera nada, no obstante haberse encargado ese mismo día al magistrado señor Granados del sumario, en el que ya aparecían constatados los hechos.

El señor Unamuno, en otro grupo, hizo el siguiente comentario:

—Eso del voto de la conciencia no tiene ningún valor, porque por encima del hecho moral está el intelectual, y como los que en la mayoría aúllan no tienen inteligencia para discernir sobre estas cosas porque son tontos, apelar a ese truco, como ha hecho el jefe del Gobierno, resulta inocente.

El señor Martínez Barrios, al salir a los pasillos, recibió innumerables felicitaciones. Todos elogiaron su intervención, no solamente por la forma en que se produjo, sino por la intención que puso en sus palabras.

—Yo no he querido ahondar—dijo—. Nosotros no queremos el asesinato del Gobierno, sino el suicidio. Más claro no se le puede decir a un Gobierno lo que debe hacer. Mi insinuación de que la ignorancia del gobernador de Cádiz implicaba otras ignorancias creo que estaba clara. La debió recoger alguno, así como aquella otra de que en este debate es sólo el señor Azaña el que habla. Y ya han vistou stedes que yo no me he dirigido para nada al ministro de la Gobernación.

El señor Alba recalcó la importancia que tenía el hecho de que el jefe del Gobierno hubiera apelado en la forma que lo hizo a una votación de confianza, sin que ninguno de la mayoría recogiera la alusión y presentara un voto en ese sentido.

—El ambiente—dijo—es terrible para el Gobierno. Esta situación no puede sostenerse.

Consejillo de ministros

Al terminar la sesión todos los ministros, con el jefe del Gobierno, pasaron a la sala de ministros, donde estuvieron reunidos largo rato. A poco de empezar la reunión salió el señor Albornoz para buscar al señor Gordón Ordás, con quien estuvo paseando en el salón de conferencias algún tiempo.

Como ambos discutían y nadie sabía de qué estaban tratando, hubo un diputado que comentó:

—Sería curioso saber quién de los dos trata de convencer al otro.

—Mientras duró la reunión, en los pasillos hubo numerosos conciliábulos; pequeños grupos de diputados cuchicheaban por todas las esquinas, comentando las incidencias de la sesión y el giro que ha tomado la cuestión de Casas Viejas. Se hizo notar que en estos conciliábulos aparecían casi todos los diputados radicales socialistas, que se han mostrado disconformes con el Gobierno. En un grupo conversaron animadamente los señores Esplá, Galarza y Gomáriz.

La reunión ministerial terminó a las nueve y media de la noche. A esa hora empezaron a salir los ministros escalonadamente. El primero fué el señor Giral, quien quitó toda importancia a la reunión, y dijo que habían cambiado impresiones como suelen hacer de ordinario al terminar la sesión.

Poco después salió el señor Largo Caballero, a quien se le acercaron los periodistas, y uno de ellos le preguntó:

¿Puede usted decirnos qué ha sido ese consejillo de ministros?

—Hemos hablado, hemos cambiado impresiones y hemos hecho comentarios. Eso es todo.

—Entonces, insistió el periodista, ¿sigue igual la situación política?

—Pues claro.

—Es que se ha hablado aquí de que el Gobierno iba a plantear la crisis.

—Entonces el señor Largo Caballero, muy incomodado y levantando mucho la voz, de forma que se le oyó en todos los pasillos, replicó:

—¿Pero cuántas veces hay que decírselo a ustedes que la crisis tiene que producirse en el Parlamento? No me lo quieren ustedes creer y, sin embargo, eso es lo cierto.

—Nosotros se lo creemos—dijo el periodista—. Pero...

—Es que me vienen ustedes a preguntar lo mismo a cada momento. La crisis la tendrán que ver ustedes ahí dentro —dijo señalando el salón de sesiones—. No puede producirse más que de dos maneras: o porque pierda el Gobierno la votación o porque le retire la confianza el Presidente de la República. No hay más que esos dos medios, y ya estamos cansados de repetirlo, tanto el jefe del Gobierno como los ministros, que lo hemos dicho más de cincuenta mil veces. No esperen ustedes—agregó—que los ministros reunidos aquí decidamos marcharnos diciendo que esto no se pueda aguantar.

Y levantando aún más la voz insistió:

—El que más y el que menos de nosotros está acostumbrado a aguantar más que esto. De modo que ya saben ustedes, dos maneras: o ahí dentro o a la salida de Palacio.

Y, adelantándose unos pasos al despedirse, agregó:

—Pero la otra, no.

Al salir el señor Prieto se le preguntó si iba a hacer declaraciones y el ministro, eludiendo toda respuesta, replicó:

—Yo, no; yo, no.

El señor Domingo, interrogado también por los periodistas, dijo:

—Hemos tenido un cambio de impresiones. Comentarios sobre la sesión. Vuelta a lo de Casas Viejas.

Se le preguntó cuándo tendrían Consejo, y dijo:

—Desde luego, no antes de pasado mañana, que es el Consejo en Palacio.

Comoquiera que en la reunión el señor Azaña había solicitado del jefe de taquígrafos los discursos de la tarde, se le preguntó al señor Domingo si habían estado releyendo dichos discursos.

—No—contestó sonriendo—. ¿Para qué? Ya es bastante con oírlos para que nos pongamos a conocerlos por segunda vez.

Los señores Casares Quiroga y Azaña permanecieron aún largo rato en la sala de ministros. Al salir, ninguno de los dos hizo manifestaciones.

Unas manifestaciones de Queipo del Llano

A última hora se tuvo conocimiento en los pasillos de un hecho que causó enorme sensación. Fué lo siguiente:

Al terminar la sesión el general Queipod e Llano que había asistido a la misma desde la tribuna de Prensa extranjera, a la que suele concurrri con frecuencia, bajó a los pasillos y se acercó a un grupo de diputados en el que se encontraba el señor Salazar Alonso, y en el cual se discutía sobre la actitud de los capitanes y tenientes de Asalto.

El general Queipo de Llano le dijo al señor Salazar Alonso:

—Yo puedo proporcionarle a usted, antes de tres minutos, una carta interesante.

Agregó que en esa carta se hablaba de los tenientes de Asalto, a los que primeramente se les preguntó si se solidarizaban con la conducta de los capitanes que habían firmado el acta, a lo cual respondieron negativamente. y a continuación se les invitó a firmar un documento en el que se decía que no habían recibido del Gobierno órdenes de represión violenta, a lo cual se negaron también, por lo que fueron arrestados.

El señor Salazar Alonso parece que aceptó el ofrecimiento del señor Queipo de Llano, y ambos abandonaron el Congreso, al parecer con ese objeto.

Este hecho transcendió inmediatamente a los pasillos y llegó incluso a oídos del Gobierno, que en ese momento estaba reunido en la sala de ministros.

La actitud del jefe del cuarto militar del Presidente de la República mereció durísimos comentarios entre los diputados que llegaron a conocerla, más que por lo que pudiera contener la carta, por el hecho en sí. A este efecto se recordaba que el general Queipo de Llano ha asistido a numerosas sesiones, especialmente los días en que había anunciado debate político, pero se abstuvo siempre de mezclarse en conversaciones de hacer comentarios.

Algunos diputados de la oposición manifestaron que, dada la importancia y delicadeza del asunto, hoy mismo se le daría estado parlamentario.

Interrogada una personalidad muy afecta al Gobierno acerca de este asunto, dijo que, en efecto, los ministros se habían ocupado de ello en la sesión celebrada, pero sin tomar ninguna determinación, porque nada tenían comprobado sobre lo que hubiera de cierto en la referencia llegada a sus oídos.

Los radicales socialistas

A las once de la noche se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, con asistencia de los dos ministros. A la reunión se le concedió una gran importancia después del requerimiento hecho por el jefe del Gobierno a todos los diputados de la mayoría para que en esta cuestión de Casas Viejas votasen con arreglo a su conciencia. A los que ya aparecían como disconformes, según parece, no les ligará ya ningún compromiso de gobierno, ni disciplina de partido para tomar la actitud que creen más [illegible] mente. De ello se trató en esta reunión, que duró hasta poco después de la una.

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura, señor Domingo, el resultado de la reunión, y dijo que había sido un cambio de impresiones. Iguales manifestaciones hicieron varios diputados, sin que agregaran nada más sin duda obedeciendo a una consigna de la minoría de no facilitar referencia alguna.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, después de la sesión, dijo:

—Espero que mañana se pueda cumplir el plan parlamentario. A las cuatro empezaremos con Congregaciones, para seguir hasta el final de la sesión con este proyecto sin interrupción. La última hora la dedicaremos a ruegos y preguntas. Hay pendiente una interpelación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura y una proposición del señor Gomariz sobre la carretera de Alicante. Procuraré en la última hora dar satisfacción a estas proposiciones. No sé si en buen régimen parlamentario se pueden interrumpir los asuntos que hay en trámite, pero ya son muchos los asuntos que se interpolan.

Diez tenientes de Asalto arrestados

Ayer por la mañana circuló el rumor de que anteanoche habían celebrado una reunión en la Dirección general de Seguridad varios tenientes del Cuerpo de Guardias de Asalto, y que como consecuencia de ello habían sido arrestados en su domicilio, por el coronel inspector del Cuerpo, diez tenientes del tercer grupo.

Dice el director de Seguridad

A la una y media de la tarde recibió a los periodistas el director general de Seguridad, señor Andrés, el cual se limitó únicamente a decirles que le había comunicado el jefe superior de Policía que en la Facultad de Farmacia habían intentado los estudiantes prender fuego a las puertas, pero las fuerzas que al efecto estaban de servicio, a petición del propio decano, pudieron evitarlo.

Respecto a otras noticias, les comunicó no tenía nada que manifestarles Soy enemigo de diálogos—añadió—; cuando yo tenga alguna cosa que decirles ya se la comunicaré sin que ustedes me pregunten, y nada más.

Y diciendo esto se despidió de los informadores.

El señor Menéndez, disponible

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una circular de dicho Departamento en la que se declara en situación de disponible a don Arturo Menéndez López, capitán de Artillería, que ha cesado en su cargo de director general de Seguridad.

Los tenientes arrestados

El señor Ortega Gasset (don E.) manifestó ante un grupo de periodistas que los tenientes arrestados eran los señores Valero, Calvo, Goñi, Ramírez, Gober, Freire, Muñoz, Vicent y Vázquez, quienes se negaron a firmar un documento redactado en la misma Dirección General de Seguridad, el cual, según dijo, estaba inspirado en términos que favorecían al Gobierno.

Al empezar la sesión

Como se sabe, el señor Ortega y Gasset tenía anunciada su intervención en la sesión de ayer sobre nuevos aspectos del drama de Casas Viejas. Al llegar al Congreso, fuéle avisado por el presidente de la Cámara que su intervención sería en último lugar, y que el Gobierno se proponía, en la sesión de ayer, hacer una declaración sobre el mismo asunto.

A esta intervención del Gobierno se le concedió una gran importancia.

Dice el señor Vergara

En el salón de conferencias comentaba a primera hora de la tarde el señor Maura las posibilidades de la sesión, y el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, que se hallaba presente, le dijo:

—Procure usted refrenar sus nervios y escuchar todo lo que se diga hasta el final, pues habrá cosas muy interesantes.

El señor Maura replicó:

—Yo refreno siempre los nervios... hasta que los suelto.

—Pues apure usted hoy su paciencia, porque oirá algo que le dejará estupefacto.

Después el señor Vergara confirmó ante los periodistas que iba a haber una declaración importantísima por parte del Gobierno.

La proposición del señor Ortega

Firmada por el señor Ortega y Gasset, en primer lugar, se presentó la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, dadas las noticias que ha publicado la Prensa respecto a las medidas adoptadas contra los capitanes de los guardias de Asalto por haber declarado éstos cuáles fueron las órdenes dictadas por el Gobierno para represión del movimiento del pasado mes de enero y las que concretamente se referían al pueblo de Casas Viejas, considera urgente el anteponer a toda otra labor de la Cámara el pedir explicaciones al Gobierno sobre tan graves incidentes. Igualmente inaplazable estiman el que el Gobierno exponga las causas de la dimisión del director de Seguridad."

Firman la proposición los diputados de la extrema izquierda y algunos radicales. Estos, a los efectos reglamentarios de posibilitar la lectura.

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux comentaba ante un grupo de diputados y periodistas la situación del Gobierno con motivo de los debates sobre los sucesos de Casas Viejas, y decía:

—Les deseo que salgan lo menos mal posible. Y no lo digo sólo por lo de Casas Viejas, sino por todo lo demás.

La conversación derivó hacia el Consejo de ministros celebrado ayer y los rumores de crisis que circularon, y el jefe radical decía:

—Desde luego, todas las apariencias así lo daban a entender. Según yo recibía en casa las noticias me hicieron pensar en ello. La convocatoria del Consejo tan rápido como inesperado, un ministro que está fuera de Madrid y que llega para la hora del Consejo, generales que van al ministerio, reuniones de jefes de Cuerpo, en fin, todo ello parecía augurar que iba a pasar algo; pero después parece que pasó... lo que tenía que pasar—agregó con tono irónico.

El señor Lerroux, a quien se le preguntó su opinión sobre el discurso del señor Prieto, dijo sobre el mismo que no le había satisfecho, por creer que en él había errores fundamentales.

Se refirió a la situación política creada por los debates sobre lo de Casas Viejas y el señor Lerroux manifestó que esta era una cosa que los socialistas no podrían nunca quitarse de encima, porque otorgaron su voto al de confianza, presentado después de haber sabido lo que allí había pasado.

Al llegar la conversación a esta altura se acercó al grupo el señor Ortega Gasset (don Eduardo), quien terció en ella para lamentarse de que la proposición que había presentado a la Mesa no iría hasta última hora, según le acababa de comunicar el señor Besteiro, el cual, por otra parte, le quiso dar a entender que el Gobierno tenía el propósito de hacer antes una declaración sobre el mismo asunto. El señor Ortega Gasset añadió que a la hora que fuese intervendría, pero no sería—dijo—para hablar, sino para dar lectura a unos documentos que juzgaba interesantes.

El señor Lerroux, refiriéndose a lo que acababa de manifestar el señor Ortega Gasset sobre el deseo del Gobierno de hablar del asunto de Casas Viejas, añadió:

—Todo lo que no sea levantarse y declarar terminante: "Nos hemos equivocado", son coplas de Calainos. Yo, en su caso, eso hubiera hecho; pero bien es verdad que acto seguido me hubiera marchado.

Uno de los que había en el grupo cambió de conversación y se refirió a los preparativos que se hacían para las próximas elecciones, y a este respecto aseguró que el Gobierno actual sería el encargado de realizarlas.

—El señor Azaña—siguió diciendo—estuvo diez y siete años en la Secretaría del Ateneo, y hay quien, tomando pie de este precedente, asegura que no se va a conformar con estar menos tiempo en el banco azul.

El señor Ortega Gasset, dirigiéndose al señor Lerroux, le dijo entonces:

—Usted lo que debe hacer es tomar el Poder e inmediatamente declarar la República en España, porque está aún sin declarar.

—Hombre, sí; está bien—replicó el jefe radical.

—Y luego—le atajó el señor Gasset—no perseguir a los republicanos.

—No. Yo no perseguiré a los republicanos ni a los socialistas. Yo no perseguiré a nadie, si algún día tomo el Poder. De eso que se enteren bien. Yo —agregó—tomaré el Poder para gobernar, y nada más.

El señor Ortega Gasset se refirió después al general Cordero.

Como los presentes no supieran quién era la persona aludida, el señor Ortega Gasset aclaró: El señor Cordero, a quien llaman el general, porque cada mitin que da es una batalla. Empieza con unos preparativos de gran lujo de fuerzas, la Cruz Roja, camillas, y al séptimo párrafo, cuatro heridos.

—Y al décimo, Casas Viejas — interrumpió el señor Lerroux.

—No—dijo el señor Gasset—al décimo no se llega nunca.

Otras notas políticas

El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió al señor Flores de Lemus y a don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda. Después marchó a Palacio para despachar con el Presidente de la República.

Del homenaje a Lerroux

La Comisión organizadora del homenaje al señor Lerroux nos remite una nota en la que dice que hasta dentro de varios días no le será posible dar resultados definitivos, ya que algunas Juntas y Comités no han enviado los mensajes que tienen anunciados, ni ha habido tiempo de recibir las tarjetas que se recogieron en muchos pueblos.

La magnitud del resultado—añade—demuestra la certeza de lo afirmado en su discurso por el jefe radical el 3 de febrero, a saber: "Que el país está divorciado del Parlamento y del Gobierno; que es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado; que es llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión".

Añade la nota que la manifestación surgió espontánea, "respondiendo a un llamamiento sincero, contra los que están poniendo en grave peligro la vida del régimen y de la nación, como se levantará airada mañana si no encuentra para sus aspiraciones y anhelos de justicia otros cauces que la desesperación".

Anuncia la publicación de un libro en el que se extractarán las adhesiones recibidas de toda España y se insertará una relación detallada de los gastos efectuados y de los donativos, y ruega a los que han tomado la iniciativa de celebrar con un banquete el éxito logrado, que desistan de su empeño y destinen el dinero que pensaban gastar a aumentar el socorro a los pobres.

Invitación de la S. de N.

Han sido invitados por la Sociedad de las Naciones para tomar parte en las conversaciones que tendrán lugar en Madrid en la semana del 3 al 10 de mayo, representando la cultura española, don José Ortega Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala. Además ha sido invitado como representante de la cultura hispanoamericana el señor Estrada, embajador de Méjico en Madrid. Entre las personalidades que asistirán, figuran, además de Marconi, los señores Blanck, Jules Romain, Strawinsky, Walter Lippmann, Haldane y Cole.

Los tradicionalistas

La Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista ha organizado para el próximo día 10, a las once de la mañana, un solemne funeral en sufragio de los mártires de la tradición. Dicho acto se celebrará en la iglesia de San Jerónimo.

También se celebrarán el mismo día y a la hora citada, en la iglesia de los Trinitarios, otros funerales organizados por el Círculo Carlista de Madrid, en sufragio asimismo de los mártires de la tradición.

—El próximo jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará, en el secretariado de los diputados tradicionalistas, una reunión de electores y simpatizantes del distrito de la Universidad.

Declaraciones del jefe de la minoría agraria

SALAMANCA, 7.—En "La Gaceta Regional" hace unas declaraciones el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco. Los sucesos de Casas Viejas, dice, han dado la sensación de incapacidad del Gobierno, el cual no puede prolongar mucho su vida. La crisis se resolverá con un Gobierno de concentración, sin socialistas ni radicales. Opina que las derechas no deben acudir a las elecciones si antes no se dan garantías de independencia y se derogan las leyes de excepción. Añade que en las elecciones, si se hacen con independencia y se deja que se manifieste el país libremente, se observará un avance extraordinario de los elementos de orden, mal avenidos con la situación presente.

Cree que se aprobará el proyecto de Congregaciones; pero no el dictamen de la Comisión, que lo agrava extraordinariamente. Estima aclarado el horizonte político en cuanto a las derechas, pues éstas tienen como deber imperioso olvidar las cosas accidentales que las separan y pensar exclusivamente en aquéllas que pueden unirlas, para abarcar así a todos los que piensen igual en los problemas de familia, propiedad y religión.

Niega que los votos de confianza resulten ociosos, y afirma que si los diputados de la mayoría estiman que el Gobierno está equivocado pueden votar con arreglo a lo íntimo de su conciencia personal, desligados de los compromisos políticos gubernamentales.

Dice que nunca se ha tratado de identificar al Gobierno con la República e insiste en que los diputados manifiesten con libertad su opinión. (Aplausos en la mayoría.)

El señor MARTINEZ BARRIOS rectifica brevemente. Hace notar que el jefe del Gobierno ha manifestado que el director general de Seguridad ha dimitido, pero que, en otro caso, se le hubiera destituído. Dice que conviene dejar esto claro para cuando haya necesidad de volver sobre ello.

Dice que no se ha dado la versión oficial de los sucesos ni de los medios utilizados por el Gobierno para deshacer el error en que se hallaba, y que si por ignorancia hubiera sido destituído el gobernador de Cádiz, quizá no hubiera sido el sólo destituído.

Termina diciendo que le duele que el señor Azaña crea que a la República no la dañan los votos de confianza otorgados por la mayoría.

(Se aprueba el acta de la sesión anterior.)

Trato desigual

Interviene brevemente el señor LAMAMIE DE CLAIRAC para decir que él estuvo en Casas Viejas en el mes de febrero y que, efectivamente, se convenció de que habían sido fusilados varios hombres, pero que no dijo nada para evitar que se creyera que se trataba de una maniobra monárquica.

Hace resaltar la diferencia entre lo que sucede en esta cuestión, que no se quiere castigar a nadie mientras no den los jueces su fallo, y las deportaciones, encarcelamientos y confiscaciones decretados contra otras personas por meras sospechas.

El PRESIDENTE da por terminada esta discusión y pasa nuevamente a la ley de Congregaciones.

La sala queda casi desierta y los diputados de la derecha hacen observar el cansancio de los diputados.

Entendiéndolo así, el señor Besteiro levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Mr. William Woodin, secretario del Tesoro del Gobierno del nuevo Presidente Roosevelt

Actúa en Casas Viejas la Comisión parlamentaria

Un reconocimiento en los restos de la casa de "Seisdedos"

CADIZ, 7.—A las diez de la mañana ha reanudado sus tareas en el salón de Actos de la Diputación la Comisión parlamentaria. Tomó declaración al teniente de la Guardia civil de La Línea de la Concepción, señor García Castrillón, y renunció a oír a los demás testigos. A las doce salieron en automóvil con dirección a Casas Viejas, desde donde, una vez terminada allí su actuación, marcharán a Jerez o Sevilla para tomar el expreso y seguir su viaje a Madrid.

Dice el gobernador

CADIZ, 7.—El gobernador, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que la Comisión parlamentaria había retrasado unas horas su salida para Casas Viejas. A las tres de la tarde una reducida representación de los parlamentarios estuvo en el domicilio del secretario particular del gobernador que fué enviado por esta autoridad a Casas Viejas unas horas antes de ser destruída la casa de "Seisdedos". Dicho secretario se encuentra actualmente enfermo. Cuando terminó esta diligencia la Comisión marchó a Casas Viejas.

En Casas Viejas

CADIZ, 7.—A las cuatro y media de la tarde llegó a Casas Viejas la Comisión parlamentaria, que continuó inmediatamente sus actuaciones. Visitaron en primer término la derruída casa de "Seisdedos", donde efectuaron un detenido reconocimiento. Desde allí se trasladaron los comisionados al cuartel de la Guardia civil, sin detenerse a practicar ninguna diligencia. En el Ayuntamiento escucharon algunas declaraciones de familiares de las víctimas.

El diputado señor Casanueva, interrogado por los periodistas, dijo que mañana continuarán en Cádiz, sin volver para nada a Casas Viejas. Como uno de los periodistas le indicó que en Madrid la cuestión política estaba un poco revuelta, afirmó que sí, y dijo:

—Hemos hablado con Madrid y el Gobierno espera nuestro informe para obrar en consecuencia. Su propósito es, una vez conocido el informe, dejar a los diputados de la mayoría en amplia libertad para la emisión del voto. Claro está, agrego, que ésto no es otra cosa que la crisis.

A otra pregunta de los periodistas sobre el tiempo que ha de tardarse en resolver esta cuestión, el señor Casanueva respondió:

—Pues tienen que esperar algunos días aún.

Por informes privados sabemos que mañana, a las cuatro de la tarde, la Comisión volverá a reunirse en el Gobierno civil, donde continuará sus diligencias. No sería extraño que entre éstas figurase la de tomar declaración al carabinero José Canalejos, uno de los testigos más principales de los sucesos. Parece que la Comisión, mañana mismo por la tarde, regresará a Madrid en el expreso.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Se aceptaron diversas propuestas de los consejeros. En el Parlamento queda aprobado el artículo del Estatuto interior sobre cooperativismo. Los socialistas lo defendieron, a ver si así se arruinan el comercio y la industria y se provoca el colectivismo

LA LLIGA CATALANA PROTESTA EN UNA NOTA CONTRA EL IMPUESTO SOBRE LAS CAMPANAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 7.—Tras una sesión que ha durado 23 horas seguidas, el Ayuntamiento aprobó sus presupuestos para 1933. Era preciso aprovechar las horas que el domingo y el lunes tienen libres los concejales barceloneses, que a la vez son diputados, y que tiene precisión de acudir a Madrid para intervenir en la política nacional y brindar sus votos y su ayuda al Gobierno Azaña en estos momentos de interminable apuro. Al fin, aunque con notorio retraso, el Ayuntamiento de Barcelona tiene nuevos presupuestos. Todavía al cabo de dos años de República venían rigiendo los presupuestos de la Dictadura. Los concejales de la Lliga Catalana han hecho una oposición tenaz, razonada e incansable, desgañitándose inútilmente para poner de relieve que se trata, según ellos, de un presupuesto de ficción, de insinceridad y de ruina. Aseguraban que son numerosas las partidas fantásticas que no tendrán efectividad real y clamaban contra el descrédito que representa el dejar de pagar durante cinco años las amortizaciones de la deuda municipal. Todo fué inútil. Los radicales aseguraban que era preciso aprobar el presupuesto que presentaba la Esquerra y que defendían ellos, porque era el único factible ante la eminente quiebra municipal. Tiene el Ayuntamiento de Barcelona una deuda en circulación de 917 millones y medio y los intereses anuales correspondientes a dicha deuda exceden a 43 millones.

Era, en verdad, apremiante aprobar a todo trance los tres presupuestos: el ordinario, de 124 millones; el de ensanche, de cerca de 22, y el extraordinario de las liquidaciones de los déficits de presupuestos anteriores, que alcanza la suma de 57. Y así, durante 23 interminables horas se estuvieron barajando cifras fantásticas de millones, cantidad jamás superada hasta ahora. Es de notar, y merece ser subrayado, la estrecha colaboración entre los concejales de la Esquerra y los radicales, hasta el punto de ser éstos los que con un entusiasmo grande y desinterés defendieron los presupuestos, cosa tanto más sorprendente cuanto es público el encono y la violencia con que se combaten ambos partidos y el grado de agresividad con que todos los periódicos de la Esquerra tienden a eliminar en lo sucesivo a los radicales—como a todos los demás partidos no catalanistas—del gobierno de la ciudad. Agresividad que precisamente aumenta estos días contra Lerroux y sus amigos.

Ante el decidido propósito del bloque de la Esquerra y radicales de aprobar a todo trance este presupuesto, resultó infructuosa toda discusión. A la postre se desentendieron de todo razonamiento y se impusieron los votos, sobre todo, a última hora, en que la estéril discusión se mantenía entre un reducido grupo de concejales, mientras los demás se repartían por las otras dependencias del Ayuntamiento. Al sonar los timbres que anunciaban una votación, todos irrumpían precipitadamente en el salón de sesiones. Votaban sin haberse enterado de los razonamientos de la discusión y volvían a ausentarse, hasta que los timbres les llamaban a nueva votación. De este modo se han aumentado los arbitrios ya existentes, se han creado nuevos tributos, se ha acordado dejar incumplido durante cinco años el compromiso de amortización de los títulos de la deuda municipal. Esto último, aunque representa una grave infracción del contrato, producirá al Ayuntamiento un beneficio de nueve millones, pero ha producido una tremenda depresión de los valores municipales, que ya el viernes se cotizaron con pérdida de 13 enteros. Otro detalle harto significativo para calcular el porvenir del presupuesto, es que el propio domingo por la mañana, la Asamblea de propietarios urbanos adoptaba para un futuro no muy remoto el firme propósito de no pagar tributos.

No han quedado muy convencidos los concejales de la mayoría con los presupuestos aprobados, aunque en ellos haya una novedad que para los pobres sectarios del Municipio constituye un motivo de especial delectación: el nuevo tributo sobre las campanas de las iglesias y capillas de Barcelona.—**ANGULO.**

El Congreso y la Generalidad

BARCELONA, 7.—El consejero delegado señor Pi Suñer facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado en el Consejo que ayer se celebró en la Generalidad. Dijo que de Gobernación se trataron diversos asuntos pendientes del régimen de administración local. De Hacienda se estudió una próxima emisión de bonos de Tesorería y un expediente sobre la votación de los presupuestos municipales. De Cultura, los cursos de perfeccionamiento de los Maestros a base de una escuela normal y el reglamento del Instituto Psicotécnico. En cuanto a Trabajo y Obras públicas se estudiaron los organismos referentes al paro forzoso y a las cuestiones que plantea la nueva ley de la República sobre accidentes de trabajo. De Sanidad, la implantación de una ficha sanitaria de los municipios.

Después de dar cuenta de lo tratado en el último Consejo, el señor Pi Suñer ha manifestado, respecto a la prórroga del amortizable acordada por el municipio, que tenía el convencimiento de que de momento ha producido una cierta reacción contraria al crédito del Ayuntamiento, pero éste aumentará a la presentación de un presupuesto nivelado.

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 7.—En la sesión del Parlamento, celebrada con escasa animación, el señor Tauler preguntó qué había sobre los acuerdos tomados el domingo por los propietarios de Barcelona, que están dispuestos a protestar de los impuestos municipales nuevos. El señor Pi Suñer contestó que el Ayuntamiento no ha tenido más remedio que llegar a dichos impuestos y que solamente corresponde a cada propietario una cantidad de 230 pesetas anuales. Habla el señor Pi Suñer de la actual situación económica mundial y también de asuntos relacionados con la autonomía universitaria.

Se pone a discusión el artículo 13 del Estatuto Interior, que se refiere a cooperativismo y a la necesidad de fomentarlo. El señor Ventosa pronunció un discurso, en el que pidió la supresión del artículo o su aclaración. Hace notar que esto del cooperativismo no es más que una máscara en virtud de la cual se organizan sociedades que no pagan contribuciones y hacen la competencia a los pequeños comerciantes. El socialista señor Ruiz Fonseti cree que son convenientes estas cooperativas, precisamente para ver si de esta manera se arruina el comercio y la industria, y así se provoca el colectivismo. Por mayoría, con el voto en contra de la Lliga Catalana, queda aprobado el artículo y se levanta la sesión.

Protesta de la Lliga

BARCELONA, 7.—La Lliga Regionalista facilitará esta tarde una nota, en la que hace referencia a los presupuestos municipales aprobados por la presión de la mayoría. Además hacen constar la protesta de la minoría municipal por la aprobación de los impuestos sobre las campanas de las iglesias.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El grave problema del papel

La moción que será presentada a la Mesa del Congreso

BARCELONA, 7.—Los periódicos de Barcelona publican el siguiente texto de la moción que se ha acordado entregar a un diputado para que sea presentada a la Mesa del Congreso. Dice así:

"Se dirige este ruego a dar estado parlamentario a un tema grave por su extensión, por su importancia y por la desconsiderada irregularidad de la intervención ministerial. La "Gaceta" del 4 de diciembre pasado nos sorprendió con un decreto prohibiendo la importación de papel de periódicos, que autorizaba la partida 1.027, de los vigentes aranceles de Aduanas. Los diarios y revistas en adelante tendrían que comprar todo su papel a la fabricación nacional, y como no hay más que una sola Compañía que lo venda, en favor de esta afortunada entidad quedó constituído un nuevo monopolio, con los abusos y deshonestidades que son cortejo obligado de los monopolios.

Si la Constitución autoriza a "coordinar las industrias y Empresas cuando lo exija la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional" (artículo 44), esto tiene que hacerse, según el mismo precepto, por medio de una ley. Sustituir el arbitrio ministerial a la ley que la Constitución taxativamente exige, es una irregularidad, una arbitrariedad, una responsabilidad en que, con recta intención, sin duda, ha incurrido el señor ministro.

Establecido violentamente el monopolio, se dispuso (artículo tercero del decreto dicho) que el papel nacional se facturaría a las Empresas periodísticas al precio básico de 45 pesetas los 100 kilos al pie de fábrica, alisado y en bobinas, y como el coste del papel extranjero era nada menos que de 30 pesetas los 100 kilos, las Empresas periodísticas tendrán que pagar en adelante un recargo de 50 por 100 en la materia que más pesa en su presupuesto, recargo que, íntegro, pasa a las arcas de la Sociedad fabricadora de papel nacional y que mejora todavía el volumen de sus negocios de monopolio; negocio redondo, como se ve, para una entidad que cotiza sus acciones a 140 por 100 y reparte dividendos de 10 por 100, y que contrasta con la conocida crisis del periodismo, que viene agravando, hasta hacerla insostenible, el tributo desaforado que aquel decreto le impone, y que amenaza con el paro a las decenas de millares de empleados que en la Prensa encuentran remuneración a su trabajo

Y viene ahora lo más incomprensible e inesperado. Convocada una Asamblea general de Prensa española para el día 27 de enero en Barcelona, para tratar de la situación que se había creado, el señor ministro de Agricultura se apresuró a dar una nota en la Prensa, en la cual, terminante y paladinamente, consignó que quería desvanecer en absoluto la evidente inexactitud de que la prohibición de importar papel durara mientras estuviese en estudio el problema, o lo que es lo mismo, por tiempo indefinido. Esto es inexacto, decía el señor ministro, porque el decreto literalmente dice así: "Los fabricantes nacionales de papel para la Prensa facilitarán a las Empresas periodísticas, respectivamente mientras duren los trabajos de la Comisión y consiguiente resolución que acuerde el Gobierno, a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, durante un período que no podrá exceder de dos meses, el papel necesario para el consumo de dichas Empresas". Y se añadía en aquella nota ministerial: "¿Puede estar más claro? No es por tiempo indefinido la prohibición de importar papel. Es, a lo más, por dos meses. Conviene que conste así".

Pues bien, confiadas en estas palabras del señor ministro, en estas auténticas declaraciones suyas, las Empresas periodísticas que tenían contratos de papel extranjero dispusieron el embarque de sus pedidos para después de dos meses, que el ministro fijó como plazo máximo de la prohibición de importar, y ahora, cuando estos pedidos están al llegar a puerto, el señor ministro (y esto es algo nuevo y que jamás había ocurrido en la vida pública de España), olvidándose de su terminante declaración, niega los permisos de importación y al llegar la mercancía no podrá despacharse, ocasionándose las más cuantiosas pérdidas a las Empresas importadoras, que habían caído en la debilidad de fiarse de la palabra ministerial.

Se había creado, pues, un monopolio faltando a la Constitución; se había establecido para acrecentar los beneficios de una Empresa y en perjuicio de todas las Empresas periodísticas de España, otorgando a aquélla tanto provecho como daño hacía a éstas, y por si todo esto fuera aún poco, se ha incurrido en el error de asegurar que desde el 4 de febrero se podría importar papel para negar luego las licencias de importación. La arbitrariedad va seguida del favor incontinente, y el destrozo a mansalva de intereses respetables y legítimos está acompañado de lo que podría considerarse como un engaño, de lo que podría denominarse una alevosía.

El señor ministro, ante el dilema de cumplir o faltar a su palabra, optará seguramente por hacerle el acostumbrado y debido honor, permitiendo la importación de papel, conforme al Arancel vigente, toda vez que ya ha terminado el plazo de dos meses por el que, según expresa declaración, quedó en suspenso. Si el señor ministro no lo estimara así, para tratar el asunto con la amplitud que merece, no tendría inconveniente en ponerse de acuerdo con la Mesa para señalar la más breve fecha posible para una interpelación acerca de este singular caso."

* * *

En el telegrama enviado al ministro de Agricultura desde Barcelona, firmado por los periódicos de la capital catalana y los representantes de la Prensa madrileña que asistieron a la reunión allí celebrada se omitió involuntariamente el nombre de EL DEBATE, que tuvo allí un representante.

En las minas de Asturias hay normalidad

El 90 por 100 de los obreros se ha reintegrado al trabajo

OVIEDO, 7.—El gobernador dijo que, según las noticias que había recibido, se podía calcular que hoy habían trabajado el 90 por 100 de los mineros, y, por tanto, puede darse por restablecida la normalidad.

En las únicas minas donde no se trabajó fué en las de Noriega y Martínez, de Rebolleda, y en las de Quintana y Bertrán, en Ollodiego. En las de Noriega se presentaron los obreros al trabajo, pero al decirles la Empresa que tenían que reducir la producción, se retiraron. En las de Martínez también acudieron los obreros, que no pudieron trabajar porque no se les facilitaron lámparas. En las de Bertrán y Quintana no entraron al trabajo porque llevan dos meses sin cobrar los jornales, y la fórmula acordada ayer en el Gobierno civil entre patronos y obreros hoy ha sido rechazada en la asamblea que a las tres de la tarde celebraron los obreros.

Esta tarde en la Cámara Minera siguieron las reuniones entre los representantes patronos y obreros con objeto de estudiar el reglamento por que se ha de regir la Caja de Jubilaciones, y otros detalles. Se ha acordado que a partir del mes actual le sea rebajado a cada obrero sobre el total de sus haberes el 3 por 100, que se ingresará en la Caja correspondiente con destino a las concesiones que se den a los obreros que queden cesantes. Este acuerdo fué presentado en el Jurado mixto, en donde quedó registrado inmediatamente.

Para continuar las gestiones cerca del ministro de Agricultura han salido para Madrid el presidente y el secretario del Sindicato Minero.

Se reintegran al trabajo

OVIEDO, 7.—De conformidad con lo que ayer dijo el gobernador, hoy se ha reanudado el trabajo en la fábrica de cementos de Tudela Veguín. A medida que se vaya restableciendo la normalidad irán siendo llamados los demás obreros que todavía no han vuelto al trabajo.

PASTILLAS BONALD
CURAN LA TOS

Las Asociaciones de P. de Familia de Almería

ALMERIA, 7.—A fines de la presente semana se espera la llegada del secretario técnico de la Confederación Católica de Padres de Familia, señor Torre de Rodas, que viene en viaje de propaganda con el fin de intensificar la organización de dichas asociaciones en la provincia. En la capital pronunciará una conferencia.

AGUA DE BETELU
Contraveneno natural del ácido úrico.
Repte. Dep.ª H. de H. Riesgo.

NIÑO ATROPELLADO POR UN "AUTO"

En la calle de Serrano el automóvil 43.260 atropelló al niño de seis años Florencio Fernández Sánchez, que resultó con lesiones de pronóstico reservado. El conductor se dió a la fuga.

La situación política en Alemania

(Viene de primera plana)

MUNICH, 7.—El Gobierno de Baviera celebrará mañana una reunión para examinar la situación creada después de las elecciones generales.

En los círculos políticos que se dicen bien informados se estudia la eventualidad de la disolución que la Dieta bávara para el caso de que fracasen las negociaciones entabladas entre los nacionales socialistas y los populistas bávaros para reconstituir el Gabinete.

Un comisario de Policía, designado por el ministro del Interior del Reich, ha ocupado en Darmstadt el ministerio del Interior, las habitaciones del presidente del Estado y los locales del Sindicato socialista.

El jefe del grupo parlamentario nacionalista-socialista de la Dieta de Baden ha dirigido una carta al Gabinete badense pidiéndole que dimita inmediatamente como consecuencia de la nueva situación política.

En los círculos bien informados se declara que el Gobierno contestará declarando que, con arreglo a la Constitución, la Dieta es la única competente para reconstituir el Gabinete.

La Prensa extranjera

BERLIN, 7.—Se han preparado enérgicas medidas contra cierto número de corresponsales berlineses de Prensa extranjera, que habían enviado a sus periódicos informaciones tendenciosas sobre la situación política de Alemania.

Varios de esos corresponsales han abandonado ya el territorio alemán y otros han dado la seguridad de que en adelante evitarán toda tendencia calumniosa y toda alusión equívoca en sus informaciones.

Por consiguiente, contra estos últimos no se ha dictado ninguna orden de expulsión, pero se les ha concedido un plazo de dos meses para que prueben su actitud.

Huyen los comunistas

BERLIN, 7.—Numerosos comunistas y socialistas alemanes huyen de su país a través de todas sus fronteras. En efecto, comunican de Riga, que por Letonia han pasado hacia Rusia muchos súbditos alemanes.

De Holanda se sabe que el Gobierno piensa pedir a Alemania le permita restablecer el visado de pasaportes, para evitar la invasión de comunistas en su territorio. Análogas medidas parece que tomará Bélgica y, por último, Austria parece que piensa suspender el derecho de asilo con los mismos fines.

* * *

CASSEL, 7.—Los destacamentos de asalto "nazis" se presentaron esta tarde en la Casa de los Sindicatos, en donde procedieron a quemar todos los papeles, folletos y documentos que allí había.

Un orador "nazi" arengó a la muchedumbre, mientras que otros hitlerianos izaron la bandera con la cruz gemmada en el inmueble.

EL IMPULSO NACIONALISTA ALEMAN

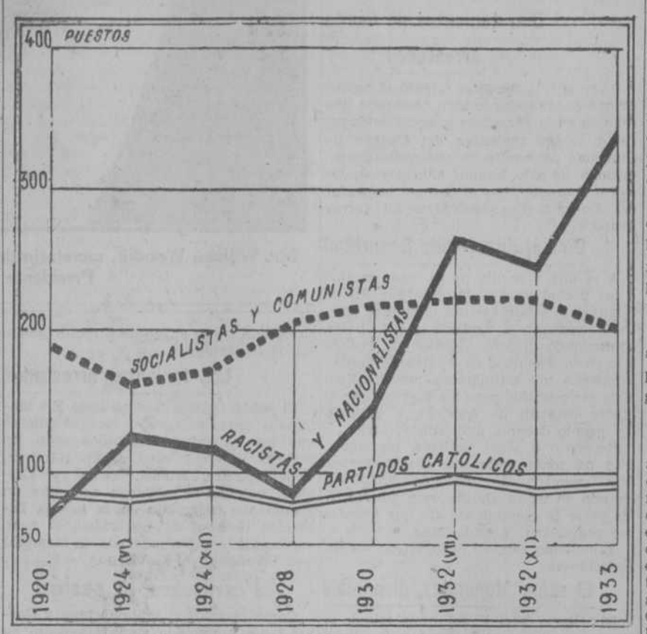

Hemos reunido para este gráfico a los dos partidos de extrema derecha frente a los católicos y a los marxistas—socialistas y comunistas—, para mostrar la evolución de los tres grupos desde 1920, fecha de la primera Cámara normal de la República. Se ve que el bloque marxista no ha perdido fuerzas lo mismo que los partidos católicos, pero los nacionalistas, cada vez más exaltados, aumentan extraordinariamente a partir de 1930.

¡QUE BIEN DUERME EL QUE NO TOSE GRACIAS A LAS
PASTILLAS CRESPO

Paraguay declarará la guerra a Bolivia

Las dos Cámaras han autorizado ya al presidente

ASUNCION (Paraguay), 6.—La Cámara de representantes ha aprobado una propuesta en virtud de la cual se autoriza al Gobierno para declarar la guerra a Bolivia. Hace días el Senado concedió la misma autorización.

Combate de Artillería

SANTIAGO DE CHILE, 6.—Según un mensaje recibido de La Paz, en el sector de Toledo, de la región del Gran Chaco, las fuerzas bolivianas y paraguayas sostienen violento fuego de artillería cada vez más intenso.—**Associated Press.**

Adhesiones a Bolivia

BUENOS AIRES, 7.—Noticias procedentes de La Paz dicen que 1.200 venezolanos han firmado en el Consulado boliviano de Caracas para testimoniar están dispuestos a apoyar al Ejército boliviano en su lucha contra Paraguay por la cuestión del Gran Chaco.—**Associated Press.**

La Cámara francesa vota el empréstito

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 7.—Por 360 contra 185, la Cámara de Diputados acaba de aprobar a lo largo de una sesión nocturna un empréstito de consolidación por valor de 10.000 millones de francos. Durante la discusión se entabló una polémica muy viva entre Herriot y Tardieu, acusando el político radical al revisionista de querer presentar datos falsos en apoyo de su tesis. En realidad el empréstito se ha aprobado casi sin discusión técnica, bajo la presión de esas necesidades imperiosas que hacen vanas todas las controversias doctrinales. Pero no por ello el contribuyente dejará de tener que pagar 500 millones de francos más al año.—**Eugenio Montes.**

Doumergue, enfermo

PARIS, 7.—El ex presidente de la República señor Doumergue, que había emprendido un viaje de recreo a Oriente, se ha visto obligado a regresar a Marsella, por encontrarse enfermo.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

JARDIN FLORITA
LUIS RODRIGUEZ BORO
ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
el más importante de Madrid.
Del 5 al 30 de marzo, ¡GRAN OCASION!
Teniendo disponibles muchos millares de acacias, ailantos, castaños, Arboles del Amor y del Paraíso y otros varios de sombra, haremos un descuento del 20 por 100 sobre los precios de catálogo durante el plazo señalado.
Casa Central: LISTA, 58. MADRID
PIDAN CATALOGO
Sucursal: SAN BERNARDO, 78

Dos bebedores castizos

Alfredo y Manuel, aunque son dos hombres jóvenes, son ciudadanos conscientes enamorados de lo castizo. En vez de entretener sus ocios en los bares y cinematógrafos, emplean su tiempo libre en visitar tabernas acreditadas de esas en las que sólo se bebe vino y aguardiente y se degluten torrijas. No les gusta ir a los bares modernistas a tomar líquidos compuestos con arreglo a fórmulas hechas por los vendedores de productos curativos de las enfermedades del estómago y vísceras adyacentes.

Manuel y Alfredo son dos bebedores sin trampa: dos bebedores clásicos. De los que se ponen próximo al rostro el vaso lleno de blanco—o tinto, según sea día par o impar—, aspiran el perfume que despide el líquido—que lo despide precisamente porque es siempre muy desagradable—, entornan los ojos, se echan atrás la visera de un papirotazo y, con una solemnidad que da frío, beben despacio el contenido del frágil recipiente.

Ayer se encontraron en una taberna cuyo nombre no hace al caso. Bebieron alegre y solemnemente y, después, discutieron. Que discutieran después de beber no quiere decir, como supusieron algunos maliciosos, que el alcohol les hiciera daño. ¿No discuten los honorables miembros de la Sociedad de las Naciones?

Lo lamentable fué que, como ninguno de los dos tenía suficientes argumentos a mano para convencer a su oponente, llegaron a las manos, supremo argumento con el que se terminan muchas discusiones. Se lesionaron mutuamente y, en comandita, lesionaron los intereses del dueño del establecimiento.

Terminado el torneo fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Juzgado de guardia para que respondieran a varias preguntas y de los perjuicios que causaron en la taberna.

A las preguntas contestaron en el acto. Por lo que respecta a los daños, puede darse el caso de que cuando tengan que responder estén afónicos.

Una niña muerta

En la plaza del Alamillo sufrió una avería ayer al mediodía un automóvil de la Dirección de Seguridad. El chofer, Emilio Fuster, bajó del coche y se dispuso a examinar el motor. Cuando el chofer estaba entretenido en esta operación, unos muchachos empujaron el coche, que en aquellos momentos no tenía los frenos echados. El automóvil arrolló a la niña de cinco años Vicenta Quizós Bayo, domiciliada en la calle de la Morería, número 3. Una rueda del vehículo le pasó por la cabeza.

Trasladada a la Casa de Socorro de la Latina, los médicos se limitaron a certificar la defunción.

El chofer fué puesto a disposición de la autoridad judicial, ante la que comparecieron también varios testigos.

Robo importante de géneros

En la tienda de tejidos de la calle de Narváez, 35, propiedad de Victorino Vera Cid, penetraron ayer ladrones por un boquete abierto desde un garage desalquilado que está inmediato a aquélla y se llevaron géneros por valor de ocho a nueve mil pesetas. La cantidad exacta no puede precisarse hasta que el dueño haga el inventario.

Del choque de trenes en la estación del Mediodía

El juez que instruye el sumario por el choque de trenes ocurrido en la estación del Mediodía continúa sus diligencias. Ha ordenado comparezca ante él Daniel Calvo Martín, maquinista del tren tranvía de Getafe, que es sobre el que recae hasta ahora toda la culpabilidad.

También ha dispuesto que dos ingenieros de la Compañía dictaminen la distancia exacta entre el semáforo y lugar del accidente.

Ayer por la tarde se verificó el entierro de Valentín Alonso Perea, maquinista que resultó muerto en el accidente.

Herido por un disparo

La madrugada pasada el sereno de la calle de Vallehermoso, Celedonio Conde, oyó tres disparos que partían de un grupo de cinco individuos que se encontraban en la citada calle.

Acudió hacia ellos, al tiempo que también lo hacía otro sereno llamado Marcial Menéndez, y ambos encontraron tendido en el suelo a un individuo que empuñaba un revólver, y que resultó ser el oficial de Prisiones Manuel Caballero Abaco.

Le detuvieron, así como a los otros cuatro individuos, y los trasladaron a la Casa de Socorro inmediata, donde fueron asistidos.

Manuel Caballero presentaba diversas erosiones y alcoholismo agudo. Florentino de Castro Hernández, una herida de arma de fuego en la región palmar izquierda, con orificio de entrada y salida y otras contusiones.

Los otros tres, Esteban del Olmo Ruiz, Félix Aldecoa Uniedo y Gregorio Ardanaz Torio fueron asistidos de alcoholismo agudo.

Los cuatro últimos declararon que eran tranviarios y que se encontraban en un "bar" donde entró Caballero embriagado, y les dirigió varios insultos. El dueño del "bar", ayudado por los declarantes, le expulsó del local, y entonces Caballero sacó el revólver e hizo los disparos que oyeron los serenos y que causaron las heridas a Florentino Castro.

Un ex deportado de Villa Cisneros, operado

En el Hospital provincial ha sido operado de apendicitis ayer mañana, por el profesor doctor Olivares, el estudiante don Mariano Alonso Montes, que estuvo deportado en Villa Cisneros. El estado del enfermo, que continúa hospitalizado en la sala número 9, cama número 21 (vigilado por una pareja de Seguridad) es satisfactorio. La operación ha tenido que llevarse a cabo en el Hospital por haberse denegado la petición de ser operado en su domicilio, pero es probable que ahora le sea autorizado el reintegro a su casa para su convalecencia.

ULTIMA HORA

La oficialidad de Asalto

En la Dirección General de Seguridad se notaba anoche la misma actividad que en las pasadas.

Se afirmaba que hasta las once de la noche habían estado reunidos en un Círculo los oficiales de Asalto de los distintos grupos de Madrid, y que habían tomado el acuerdo de solidarizarse con la actitud de los cinco compañeros de la tan discutida acta y pedir a los oficiales de provincias que den su opinión sobre este asunto.

Los periodistas se entrevistaron con el jefe suprior de Policía, con objeto de obtener confirmación de estos rumores, y el señor Aragonés se limitó a decir:

—Sigo como anoche. No sé nada. Pero no tendría nada de particular que se hubieran reunido, bien para solidarizarse con sus compañeros, bien para ponerse frente a ellos.

También se decía que habían ingresado algunas personas en Prisiones Militares; pero este rumor carecía en absoluto de fundamento.

Algunos de los nuevos oficiales de Asalto estuvieron en la Dirección de Seguridad para tomar posesión de sus cargos.

Otro Gobierno en Grecia

NAUEN, 7.—Los corresponsales alemanes en Atenas telegrafían que los acontecimientos marchan rapidísimamente hacia la restauración de la Monarquía. El Gobierno del general Othoneos, formado ayer, ha dimitido hoy bajo la amenaza de una rebelión capitaneada por el general Kondilis, que se preparaba a marchar sobre Atenas, a menos que el Gobierno Othoneos dejara el Poder al jefe del partido popular (antiguo partido monárquico), Tsaldaris. Al mismo tiempo pedía la detención del general Plastiras a causa de la intentona de Dictadura realizada ayer por dicho general, pero Plastiras había huído ya en avión a Egipto.

A consecuencia de estos sucesos, dimitió el Gobierno Othoneos y el Presidente de la República, Zaimis, ofreció la presidencia del Gobierno a Tsaldaris, que ha aceptado.

Además el pueblo se ha dedicado a expulsar a los funcionarios venizelistas, colocando en su lugar a secuaces del partido popular e incluso en algunos regimientos los coroneles amigos de Venizelos han sido detenidos por subalternos u oficiales de pequeña graduación.

Acción Popular

Ayer por la mañana se repartieron entre los pobres madrileños cuatro mil comidas, sufragadas por Acción Popular con la mitad del importe de las tarjetas vendidas para el banquete que se celebró como final del Congreso de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

El reparto de dichas comidas se hizo en los siguientes centros de barrio que Acción Popular tiene establecidos:

Prosperidad-Guindalera, López de Hoyos, 66; Prosperidad-Chamberí, antigua avenida de la Reina Victoria, 15, y Latina, General Ricardos, 32.

Presidieron los actos la Comisión gestora, la señora de Alvarez Guerra y señorita de Topete y el señor López de Diego.

Régimen de los artríticos para prolongar la vida

Los artríticos son candidatos a todas las enfermedades. A veces el artritismo es hereditario; pero en general tiene origen en la lenta intoxicación del organismo, porque no se cumple la ley del recambio. De esta intoxicación dimanan todas las enfermedades: el reuma, gota, arenillas, ciática y apoplejía suelen ser las más evidentes; pero hay otro grupo que abarca infinidad de formas, que la nueva ciencia atribuye también al artritismo.

Es, pues, de capital importancia—especialmente en la segunda etapa de la vida—darse cuenta del peligro para no precipitarse hacia la vejez prematura, por efecto de un estado patológico que amenaza la existencia, adoptando por una parte un régimen alimenticio dietético, según indique el facultativo, y por otra, echando del organismo esa saburra venenosa, con un disolvente de tanta virtud que purifique la sangre y arranque de las arterias las incrustaciones ya transformadas en ácido úrico.

El Uromil es el preconizado por infinidad de médicos eminentes para conseguir tan saludables resultados. Es inocuo, y tomado en diferentes períodos del año es garantía de salud perfecta. La opinión medical siguiente ilustra los conceptos anteriores. "Entre los preparados llamados disolventes del ácido úrico, considero en primer término al Uromil, de acción inocua sobre el estómago, así como diurética y ligeramente laxativa. En el tratameinto del artritismo y las afecciones reumáticas, es y continuará siendo la adquisición más brillante de la moderna terapéutica. Para nosotros es el preparado siempre preferible."

Dr. MANUEL MAS GILABERT
De la Academia Nacional de Medicina.

La expectoración difícil en los ataques gripales

Que la gripe tiene carácter infeccioso, cuyo germen es el "Bacilus Influenza", está bien comprobado, como lo es igualmente que la primera emergencia, donde encuentra anidamento para desarrollar su maleficio, es en la laringe y los bronquios. Cuanto más éstos se encuentran debilitados por afecciones añejas —al iniciarse el ataque gripal—, más cerca se está del peligro de la neumonía o inflamación de los tejidos pulmonares, cuyas consecuencias son siempre temibles.

El primer efecto de la reproducción, fantástica, de los bacilos gripales es la tos seca; los tejidos agarrotados impiden expectorar. Se comprende la necesidad de un bálsamo que aseptice, mate los bacilos y promueva la expectoración, primer síntoma de mejora. La farmacopea moderna ofrece a los pacientes el incomparable bálsamo Thus Serum, y unas cuantas cucharaditas, sueltas, o en alguna tisana, aun en agua caliente, durante el día, son el gran remedio para estas afecciones: el alivio suele ser inmediato.

El Thus Serum es la asociación de elementos balsámicos, cicatrizantes, y por su virtud terapéutica contrarresta la violencia de los bacilos, impidiendo su proliferación. La tos más pertinaz cede casi al momento con este soberano bálsamo anticatarral.

Los sueldos del Instituto de Reforma Agraria

Ingresarán con 10.000 pesetas los "facultativos", con 7.500 los "técnicos", con 7.000 los "administrativos" y con 4.000 los "auxiliares"

Quinquenios de 1.000 pesetas

Gratificaciones del 30 por 100 del sueldo o fijas de 2.500 y 500 pesetas

Sobre la Mesa del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria han quedado, por dimisión sucesiva de dos directores generales, el proyecto de plantillas y la propuesta de sueldos para el personal de la Reforma agraria. De aquél ya dimos noticia a nuestros lectores; recordaremos que lo formaban más de 500 funcionarios, repartidos en seis Subdirecciones, con 18 secciones y 60 negociados.

Hoy publicamos un resumen de la propuesta de sueldos, que se compone de ocho bases.

Cuatro escalas

Base primera. Los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria estarán distribuídos en las escalas siguientes: facultativa, técnica, administrativa y auxiliar.

La escala facultativa estará integrada por funcionarios de los Cuerpos técnicos, facultativos y especiales del Estado que presten actualmente servicio en el Instituto como procedentes de la extinguida Inspección general de los Servicios Social-Agrarios, y los que ingresen según se indica en la Base segunda.

La escala técnica estará formada por los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos facultativos, especiales y técnico-auxiliares en análogas circunstancias que en las señaladas en el párrafo anterior para la facultativa.

La escala administrativa se integrará con los funcionarios que tuvieran actualmente dicha categoría en los escalafones generales del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y especial de la Inspección general de los Servicios Social-Agrarios, más los ingresados según condiciona el artículo 2.°, a tenor de lo dispuesto por el citado número 39 del decreto de 4 de noviembre último.

La escala auxiliar se nutrirá de igual forma con los funcionarios de dicha categoría que prestan sus servicios en la Inspección general, más los que se añadan según lo que indica el citado artículo 2.°

La escala de subalternos se formará con los que actualmente presten tal servicio en el Instituto.

Dentro de cada escala todos los funcionarios tendrán la misma categoría y clase, salvo lo que se dispone en la Base sexta.

Los sueldos mínimos

Los sueldos iniciales o mínimos para cada escala, serán los siguientes:

Facultativa, 10.000 pesetas anuales; técnica, 7.500; administrativa, 7.000; auxiliar, 4.000.

Los sueldos máximos o de término serán, para cada escala, los siguientes:

Facultativa, 15.000 pesetas anuales; técnica, 12.000; administrativa, 12.000; Auxiliar, 9.000.

Además de las escalas indicadas habrá otra de personal subalterno, formada por los porteros mayores, porteros y ordenanzas.

Sus sueldos iniciales o mínimos serán los siguientes:

Porteros mayores, 5.000 pesetas anuales; porteros, 4.000; ordenanzas, 3.000.

Sus sueldos máximos o de término serán los siguientes:

Porteros mayores, 7.500 pesetas anuales; porteros, 6.500; ordenanzas, 5.500.

Ingreso por oposición-concurso

Base segunda. El ingreso en la escala auxiliar tendrá lugar mediante oposición a la cual podrán concurrir, sin distinción de sexo, todos los mayores de diez y seis años y menos de treinta que justifiquen tener terminados los estudios de Bachillerato elemental, cuando menos, y acrediten en el acto de la oposición poseer los conocimientos que se exigen en las respectivas convocatorias.

Los funcionarios de la escala administrativa, también sin distinción de sexo, ingresarán por oposición, para concurrir, a la cual será condición precisa que justifiquen los opositores tener terminados los estudios de alguna Facultad o enseñanza superior, y acrediten los conocimientos que se determinen en las respectivas convocatorias.

Los funcionarios de la escala técnica ingresarán:

Primero. Por concurso entre los funcionarios que pertenezcan a los Cuerpos facultativos especiales y técnico-auxiliares del Estado o estén en expectativa a que la vacante corresponda; y

Segundo. Por oposición libre entre individuos que posean los conocimientos o estudios pertinentes a la vacante que se trata de proveer; y cuando hubiere resultado desierto el concurso a que se refiere el número anterior o no se provistase la plaza como resultado del mismo.

El ingreso en la escala facultativa se efectuará:

Primero. Por concurso entre los funcionarios de los Cuerpos técnicos, facultativos y especiales del Estado o que estén en expectativa de ingreso a cuya especialidad corresponda la vacante que se haya de proveer; y

Segundo. Por oposición libre entre quienes posean los estudios necesarios, cuando resultaren desierto el concurso o no se provistase la plaza como resultado del mismo.

Para acudir a las oposiciones para cubrir plazas de la escala técnica y facultativa se requerirá tener terminados los estudios de especialidad o facultad a que corresponda la plaza.

En todos los casos en que se requieran estudios determinados, no podrá darse posesión al nombrado si no acredita en dicho acto estar en posesión del correspondiente título, o haber satisfecho los derechos para su expedición.

Quinquenios de 1.000 pesetas

Base tercera. En todas las escalas los funcionarios tendrán derecho a un aumento de sueldo por cada cinco años de servicio efectivo prestado, sin que en ningún caso los quinquenios puedan exceder de cinco en la forma siguiente:

Escalas facultativa, administrativa y auxiliar.—Quinquenios de mil pesetas cada uno.

Escala técnica.—Cuatro quinquenios de mil pesetas cada uno y el quinto y último de quinientas pesetas.

Escala subalterna.—Quinquenios de 500 pesetas cada uno.

Los quinquenios serán siempre acumulables al sueldo inicial o mínimo para todos los efectos, pero no así cualquier otra clase de retribuciones.

Asistencia a la oficina

Base cuarta. La asistencia a la oficina será obligatoria para todos los funcionarios en los días laborables y horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Los funcionarios a quienes pueda interesar participarán al director general, en el mes de diciembre de cada año y para surtir efectos en el siguiente, su deseo de asistir a la oficina, además de la jornada ordinaria, en las horas de cinco a siete de la tarde, obteniendo por este aumento de jornada la retribución que se indica en la Base sexta.

Cuando algún funcionario de los acogidos al régimen de aumento de jornada desistiese de continuar en él, lo comunicará por escrito al director general, bien entendido que no podrá, en lo que reste del trimestre natural, volver al régimen que voluntariamente abandona.

No obstante lo que se acaba de exponer, cuando necesidades del servicio lo requieran, podrá el director general disponer la asistencia en horas extraordinarias, de todo o parte del personal, sin que por ello tengan derecho a retribución de carácter extraordinario, y sí sólo al abono de las horas de trabajo en la proporción que corresponda por aplicación de la Base sexta.

La Base quinta trata de categorías y cargos.

Gratificaciones especiales

Base sexta. Ningún funcionario podrá percibir, además de su sueldo y quinquenios que le corresponda, otras retribuciones que las siguientes:

Por aumento de jornada, el 30 por 100 del importe acumulado del sueldo y quinquenios que devengue.

Por desempeño de jefatura de Sección o inspección regional, una retribución fija de 5.000 pesetas anuales.

Por inspección provincial o delegaciones de servicios, una retribución fija de 2.500 pesetas anuales.

Las jefaturas de negociado no tendrán retribución asignable por tal concepto.

Las remuneraciones por desempeño de cargo o categoría no podrán devengarse simultaneamente, es decir, no serán acumulables.

La Base séptima trata de posesiones y ceses, y la Base octava, de régimen transitorio para la creación de esas escalas.

Se celebra con gran brillantez la Fiesta del Estudiante

Todas las Asociaciones de Estudiantes Católicos organizaron actos, a los que asistieron también numerosos catedráticos. No se han podido dar las clases en algunas Facultades por falta de alumnos

Los catedráticos de Zaragoza celebrarán el domingo una fiesta solemne

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid celebró ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Concepción, una solemne misa de comunión general. El templo se hallaba totalmente lleno de estudiantes, entre los cuales se veían también algunos catedráticos. Se repartieron muchísimas comuniones.

Los Estudiantes Católicos, para conmemorar la Fiesta del Estudiante, no acudieron a clase, por lo cual las aulas de los distintos Centros docentes se vieron bastante desanimadas.

La función de gala que estaba anunciada para ayer ha sido aplazada, como ya advertimos oportunamente, para el día 27 del actual.

Extraordinaria animación en Barcelona

BARCELONA, 7.—La fiesta de los Estudiantes Católicos se ha celebrado con mayor esplendor que ningún año. En la iglesia de Santa Ana se dijo la misa de comunión, en la que ofició el doctor Sanabria, secretario de la Junta Diocesana de Acción Católica. También en el Seminario revistió extraordinaria solemnidad.

El almuerzo de confraternidad estuvo concurridísimo. En la plaza de la Universidad hubo audiciones de sardanas y la animación fué extraordinaria. Apenas se han dado clases en la Universidad, pues las que ha habido se vieron muy poco concurridas. Por la tarde, en la sala Mozart, hubo velada literaria. En otros templos de Barcelona la festividad se celebró con gran entusiasmo.

En la iglesia de la Concepción se celebró otra misa de comunión, terminada la cual repartieron entre los pobres el producto de una colecta organizada entre los escolares pertenecientes a su Asociación.

Conferencia de Royo Villanova

GRANADA, 7.—En el paraninfo de la Universidad dió una conferencia sobre las bases jurídicas del Estado moderno el diputado y catedrático de la Universidad de Valladolid señor Royo Villanova. Este acto figuraba entre los organizados por los Estudiantes Católicos con motivo de la Fiesta del Estudiante. El paraninfo estaba completamente abarrotado, así como el patio de la Universidad, en donde había enorme cantidad de gente, que oía al orador por medio de unos altavoces que habían sido colocados.

Hizo la presentación del orador el señor Mesa Mole. El señor Royo Villanova combatió el fascismo y el bolchevismo y exhortó a los universitarios a defender un estado de derecho libre, ya que de lo contrario sobrevendrá el triunfo del fascismo o del comunismo. Fué muy aplaudido.

En Murcia no se dieron las clases

MURCIA, 7.—Aunque en los centros de enseñanza se abrieron las clases, no se pudieron dar por falta de alumnos y de algunos catedráticos, incluso izquierdistas. En la parroquia de San Bartolomé se celebró una misa de comunión por el vicario don Antonio Alvarez Caparrós. Muchos alumnos se acercaron a la Sagrada Mesa. En el altar mayor destacaba la efigie del Santo.

Al mediodía se reunieron en banquete los miembros de la Federación en mayor número que otros años. Asistieron también los catedráticos de la Universidad doctores Viñas, Mel, Gestoso, Tudela, Rego, Machines, Reverte, Moreno, Vidal-Abarca, y del Instituto, señores Martínez García y Comas, y el del seminario señor Sánchez Ruiz.

Por la tarde se celebraron diversos actos deportivos y por la noche funciones teatrales. Las fiestas de este año han superado en brillantez y concurrencia a las anteriores.

En Oviedo

OVIEDO, 7.—Los Estudiantes Católicos han celebrado la Fiesta del Estudiante con una misa de comunión, que estuvo muy concurrida. Luego se celebró un partido de "football" y una comida de confraternidad. En el salón de actos de la Federación pronunciaron conferencias los estudiantes don Antonio Pérez y don Julio Zapico.

Los seminaristas también celebraron la fiesta con otra misa en la iglesia de Santo Domingo.

Algunas clases de la Universidad no se pudieron celebrar por falta de alumnos.

Tampoco en Salamanca en dos Facultades

SALAMANCA, 7.—Hoy se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la Fiesta del Estudiante. Organizada por los normalistas, se celebró en el templo de San Julián una misa, en la que comulgaron más de cien alumnos. En la iglesia de los Dominicos celebróse otra misa, en la que comulgaron cerca de 500 estudiantes universitarios y algunos catedráticos.

A las diez de la mañana, en el templo de San Esteban, celebróse una misa cantada, en la que predicó don Gabriel Palomero, profesor del Seminario.

A las seis de la tarde tuvo lugar en el salón de actos de los Dominicos una velada literario-musical, en la que hablaron el presidente de la Federación, señor Rodríguez Heras, y el catedrático don Emilio Rodríguez Risueño.

En las Facultades de Derecho y Letras no hubo clases y a los demás centros escolares no asistieron los estudiantes católicos.

Acto en la Universidad de Santiago

SANTIAGO, 7.—La Federación de Estudiantes Católicos tuvo esta mañana una misa cantada en la iglesia de la Universidad. Asistió enorme cantidad de estudiantes. Ofició el consiliario de la Federación, señor Rodríguez Villasante, y cantó un coro de señoritas afiliadas a la Federación. En las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras no hubo clases. En la de Farmacia tampoco, por estar en huelga. En la de Ciencias hubo escasa concurrencia, y a la Normal sólo asistieron algunos elementos de la FUE, que son minoría.

Por la tarde, a las ocho, se celebró un acto en el salón de la Universidad. Presidieron los catedráticos señores Benítez, Casares y Varela. Hicieron uso de la palabra los estudiantes don Nicasio Pérez y don Antonio Azure, y los catedráticos don Jacobo Varela y el señor Gil Casares, quienes disertaron sobre los beneficios que han reportado a la enseñanza las Ordenes religiosas. El acto, al que asistieron numerosos profesores, terminó en medio del mayor entusiasmo.

En Valencia

VALENCIA, 7.—Esta mañana se celebró la fiesta del Estudiante con una misa de comunión en la que ofició el Obispo Auxiliar. Estuvo muy concurrida. Asisitieron los catedráticos señores Cabrera y Puigdollers, de la Facultad de Derecho; el marqués de Lozoya, de la de Filosofía y Letras; los señores Olía y Bosch, de la de Ciencias; Arnedo, de la de Comercio, y Gayarre, de la de Bellas Artes. Después de la misa se reunieron en un fraternal desayuno más de 300 estudiantes.

Por la mañana se celebró un partido de foot-ball y otro de hockey entre el equipo de la Federación Regional de Estudiantes Católicos y una selección del Sporting, ganando este último por uno a cero. A mediodía se celebró un banquete que estuvo muy concurrido.

Por la tarde, en el teatro de la Casa de los Obreros, tuvo lugar una velada, en la que intervino la "Schola cantorum" del Seminario El Padre Serrano, dominico, pronunció una conferencia sobre las doctrinas de Santo Tomás de Aquino.

Para mañana, a las diez de la mañana, está anunciado el campeonato de pelota de frontón, y a las cinco y media de la tarde se celebrará una sesión de "cine" sonoro en la Casa de los Obreros.

A la Escuela de Comercio no acudió ningún alumno

VALLADOLID, 7.—En la iglesia de San Pablo, con asistencia de varios centenares de estudiantes se dijo la misa de comunión. Después se celebraron varios actos, y a la una y media un banquete de confraternidad escolar, que estuvo muy concurrido. En los centros docentes se dieron clases con escasa asistencia. En la Escuela de Comercio no acudió ningún alumno.

El domingo, la fiesta de los catedráticos

ZARAGOZA, 7.—Hoy, con motivo de la fiesta del Estudiante, tuvieron los Estudiantes Católicos una misa de comunión en la iglesia de San Carlos, que celebró el catedrático de Derecho romano don José Pou de Foxa. A la sagrada Mesa se acercaron más de mil estudiantes. La iglesia estaba completamente llena. Además del oficiante asistieron otros varios catedráticos. Después de la misa se sirvió el desayuno en una pastelería céntrica.

El próximo domingo, organizada por los catedráticos católicos, se celebrará en la Universidad una fiesta solemne. Oficialmente se dieron todas las clases, pero apenas asistieron alumnos. A las diez y media de la mañana, en el Iris Park, hubo una sesión de "cine". A la misma hora, en el campo de la Amistad F. C., se celebró un partido de "football". A las tres de la tarde, en el campo del Zaragoza, hubo un partido de "hand-ball", que por primera vez se celebraba en Zaragoza. Jugaron una selección del regimiento de Infantería número 5 y otra de Estudiantes Católicos. Luego hubo una exhibición de gimnasia. A las siete, en el salón blanco de Acción Social, se celebró una velada. Todos los actos han estado muy concurridos.

Conferencia de Marín Lázaro

CUENCA, 7.—El Prelado celebró la misa de comunión en la iglesia del Salvador, que se vió concurridísima. En el Teatro Cervantes, bajo la presidencia del Obispo, se celebró la velada literaria. El orfeón estudiantil fué muy aplaudido. El presidente de la Asociación, señor Flores, expuso los momentos críticos por que atravesamos y combatió la escuela única.

Después don Rafael Marín Lázaro pronunció una notable conferencia. Recordó su vida de estudiante en la Universidad de Valencia y dijo que formó parte de la Asociación de Estudiantes Católicos, de la que fué presidente.

Trata de la vida y obras de Santo Tomás y se extiende en consideraciones históricas, poniendo de relieve cómo su doctrina ha servido para estrangular los errores de todos los tiempos.

Hace citas notables y traza el recorrido histórico de España desde el siglo XIII hasta los tiempos actuales. En todos ellos se pone de manifiesto la influencia de la doctrina católica para hacer resplandecer la ciencia, el progreso y la verdad. Alude a cómo el partido católico alemán ha servido para salvar a su país. Dedica un canto a Cuenca y tiene palabras de elogio para sus hijos ilustres. El señor Marín Lázaro fué muy aplaudido en diversos momentos de la conferencia y al terminarla.

La velada acabó con la interpretación de un sainete, en el que fueron aplaudidos los artistas estudiantes.

En Avila

AVILA, 7.—Los Estudiantes Católicos han celebrado la Fiesta del Estudiante con una solemne misa de comunión, en la que ofició el Obispo y a la cual asistieron algunos profesores. Para días sucesivos se han organizado varios actos y fiestas religiosas.

En Burgos ofició el Arzobispo

BURGOS, 7.—La Asociación de Estudiantes Católicos, en la que figuran la mayoría de los estudiantes burgaleses, ha celebrado hoy varios actos con motivo de la fiesta del Estudiante.

A las ocho de la mañana el Arzobispo dijo una misa de comunión en la catedral. A las diez y media se procedió a la inauguración de la Casa del Estudiante. Después se celebró un mitin, en el que hablaron los estudiantes Emilio Villalain, de Burgos; Antonio Santos, de Santander, y Eloy Barroso, de Valladolid. Por la tarde, a las tres y media, se celebró un festival deportivo y a las seis y media una velada teatral.

Acto de afirmación católica

GIJON, 7. — La misa con comunión general se celebró en la iglesia de San Lorenzo. Por la tarde hubo diversos actos públicos y por la noche un mitin de afirmación católica, en el que hablaron los estudiantes Ramón Junquera, Gerardo Rodríguez Cuervo, Enrique Tamargo y José María Llanos. Hizo el resumen el concejal del Ayuntamiento don Severino Cadavieco.

Más de mil comuniones

SEGOVIA, 7.—En el Seminario se dijo la misa de comunión por el Prelado. Se repartieron más de mil comuniones. El Obispo pronunció una plática y destacó el ejemplo fervoroso dado por las Juventudes Católicas de Segovia.

En la Casa Social Católica se celebró una velada en honor de Santo Tomás. Pronunciaron discursos don Gabriel Cáceres, el P. Antonio Carrió y el catedrático de Madrid don Eloy Montero, que fueron muy aplaudidos. Por la noche, en el teatro Juan Bravo, hubo una velada teatral.

Misa de pontifical

TOLEDO, 7.—La misa de comunión se celebró en la iglesia de San Juan Bautista y ofició el consiliario don Francisco Vidal. El desayuno se sirvió en la Casa del Estudiante.

También en el Seminario hubo solemnes actos y en la función religiosa ofició de Pontifical el Obispo vicario y predicó el profesor don Ricardo Pla. El Padre Enrique Herrera disertó en el Seminario sobre la misión de la Juventud española en el momento actual.

En Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 7.—En el templo de Santa Catalina se celebró una solemne misa organizada por los Estudiantes Católicos. En la de San Francisco la dijo el consiliario don Joaquín Zaforteza, y la plática corrió a cargo del Padre franciscano Pedro Juan Cerda. En el local de la Federación se celebró, por la noche, un acto de afirmación católica, en el que hablaron el presidente de la Asociación, don Jaime Bestard, el notario don Jerónimo Masanné, y el canónigo magistral don Antonio Sancho. Fueron muy aplaudidos por las numerosas personas que asistieron.

Preparativos en Vigo para la Semana portuguesa

VIGO, 7.—Siguen los preparativos para la celebración de la Semana Portuguesa en esta ciudad. El día 10 saldrá de Lisboa la primera expedición de material enviado por el ministerio de Colonias lusitano con destino a la Exposición. El próximo día 26, a las once de la mañana, amararán en esta bahía varios "hidros" enviados por el Gobierno del país vecino. Varias casas portuguesas levantarán instalaciones para exponer sus productos.

Del lunes al viernes se celebrarán diversos actos, entre otros, un homenaje al teniente lusitano Almeida, héroe de la reconquista de Vigo en 1809; colocación de la primera piedra del monumento a Camoens, inauguración de la Feria del Libro, conciertos en los que tomará parte la Banda republicana de Lisboa, y conferencias por varias personalidades.

OVIEDO, 7.—En Luarca la Guardia civil detuvo a una banda de ladrones formada por cinco mujeres y tres hombres, que en los cuatro últimos meses cometieron doce robos en casas de labradores y comercios de aquel Concejo.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

FERROL, 7.—Un violento incendio ha destruído una fábrica de aserrar maderas del pueblo de Vilar, propiedad de José Marcos. Se quemaron todas las existencias que había en el local, el cual estaba asegurado. Se desconocen las causas del siniestro.

Prohibe una cuestación para los niños pobres

TOLEDO, 7.—En el pueblo de Nombela, con el fin de comprar algunas ropitas y víveres para los niños pobres, las señoritas católicas acordaron hacer una cuestación por el pueblo. Noticioso de ello el alcalde, dió órdenes a un sereno para que las prohibiera terminantemente que siguieran pidiendo, amenazándolas con llevarlas a la cárcel si persistían en realizar su obra caritativa.

La exportación de frutas y hortalizas a Francia

Los franceses de Argelia protestan contra las disposiciones comerciales, que estiman favorables a nuestro país

Los de Marruecos proponen una alianza de todas las "provincias" francesas del Africa del Norte contra España

TANGER, 7.—Los agricultores franceses de Argelia y Marruecos sostienen estos días una interesante controversia.

Va a llegar la época de la exportación de frutas, legumbres y hortalizas del Norte de Africa. Los argelinos suelen exportar a Francia desde mayo a diciembre, entre otros productos, 350.000 quintales de patatas. Pero dicen que la producción argelina podría intensificarse más, si el Gobierno francés no concediera a la zona francesa de Marruecos los contingentes que le viene otorgando, y si ciertas disposiciones comerciales franco-españolas no hicieran posible una gran exportación española de patatas en Francia. Por eso la Federación de Exportadores de Argel propone la anulación de los contingentes de Marruecos y la modificación de las disposiciones comerciales que estima favorables a España.

Los franceses de Marruecos contestan que sería mejor unirse argelinos y marroquíes contra la exportación española y para la conquista de los mercados europeos. Frente a lo que llaman ellos "la tesis argelina", los agricultores franceses de Marruecos oponen "la tesis marroquí", que resumen de esta forma: "Marruecos está preparado y debe llegar a ser un proveedor preferido de frutas y legumbres en Europa. En la batalla rudísima y tenaz que ha de trabarse y que en realidad está ya trabada para la conquista de los mercados europeos, creemos que la posición argelo-marroquí no será poderosa si no nos unimos y si no vamos decididos a alcanzar nuestro objeto común. Porque los enemigos de Argelia son los nuestros, y recíprocamente; en estrategia como en táctica la alianza se impone, y esta alianza debe realizarse ahora, precisamente en estos momentos en que Marruecos se orienta claramente hacia una vocación frutera marcada por el destino. No debe haber ninguna posibilidad de fricción entre las diferentes provincias francesas del Africa del Norte. Todas deben unirse contra el enemigo común.

Como agudas flechas...

que se clavasen en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico.

La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca reuma, gota, nefritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prúrigo, soriasis, forúnculos, etc.

Todas esas víctimas del artritismo, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de ponerse a tratamiento con el

DEPURATIVO RICHELET

En todos los casos, aun en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No solo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que detiene en seguida los pruritos y las comezones, borrando las placas, costras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incontable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse a la derecha algunas pruebas.

Una carta española de agradecimiento.

Sr. RICHELET

Muy señor mío:

Me es muy grato manifestarle que desde hace nueve años venía padeciendo una persistente enfermedad a la sangre cuya manifestación era el brotarme por la piel unas manchas a modo de herpes.

En todo ese tiempo fueron inútiles todos los intentos que hice para curarme esa afección, hasta que últimamente probé un tratamiento con su Depurativo Richelet, dándome al mismo tiempo buenos lavados con Jabón del mismo nombre y haciendo uso también de la pomada, según el plan.

Del resultado sólo he de decirle que hoy me encuentro completamente curado, con la piel limpia de manchas y hasta ahora, que han transcurrido varios meses, no me han vuelto a salir más herpes ni rojeces.

Sírvase de mi declaración a su gusto y me ofrezco de usted agradecido y s. s.

ANGEL PÉREZ

Calle Laureano Figuerola, 2, 1.°-2.ª - Barcelona.

GRATUITAMENTE, y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - Apartado 173 - San Sebastián.

Campeonato madrileño de tennis interclubs

Se celebrará los días 19 y 26 de marzo y 2, 9 y 16 de abril. Acuerdos de la Federación Española de Football

Lawn tennis

Campeonato interclubs

El Club de Campo ha organizado el segundo campeonato Inter-Clubs de "tennis" de Madrid, tal como se jugó el pasado año, en que resultó vencedor el Club de la Puerta de Hierro. El Club de la Raquette, que el año pasado no tomó parte en esta prueba, ha enviado su inscripción aumentando con esto el interés del torneo de esta primavera.

Los partidos se jugarán los domingos según el siguiente programa:

19 de marzo: Puerta de Hierro contra Club de Campo, Padilla contra Club Británico.

26 de marzo: Raquette contra Puerta de Hierro, Club de Campo contra Club Británico.

2 de abril: Raquette contra Club de Campo, Padilla contra Puerta de Hierro.

9 de abril: Padilla contra Club de Campo, Raquette contra Club Británico.

16 de abril: Puerta de Hierro contra Club Británico, Raquette contra Padilla.

Por la mañana se jugará en los clubs citados en primer lugar, y por la tarde en los citados en segundo.

Football

Los acuerdos de la Nacional

Entre los acuerdos adoptados por la Federación Española de Football figuran los siguientes:

Aceptar las condiciones económicas que ha propuesto la Federación búlgara para jugar el día 21 de mayo próximo en Madrid, el partido internacional España-Bulgaria.

Celebrar, de acuerdo con las indicaciones del señor Mateos, un partido de entrenamiento del equipo nacional el día 15 del actual en Madrid, como preparación para el partido con Portugal señalado para el 2 de abril próximo en Vigo, y con vistas a los demás partidos internacionales pendientes con Francia, Yugoeslavia y Bulgaria, que han de tener lugar entre abril y mayo.

Contestar una comunicación del Comité Olímpico Español, expresando el criterio favorable a la participación de España en los Juegos Olímpicos, y al mismo tiempo a los medios que sugiere para arbitrar los recursos necesarios.

Asturias-Oporto

Autorizar a la Federación Asturiana para que su equipo de selección regional juegue el día 23 de abril con el de Oporto, en Oviedo.

Fallar un recurso del Club Deportivo Tenerife contra un acuerdo de su Regional, desestimando dicho recurso y confirmando en todas sus partes la resolución recurrida.

Imponer las siguientes sanciones a consecuencia de incidentes ocurridos con motivo de partidos de Liga en los campos de los clubs que se citan a continuación:

Al Sabadell, 300 pesetas de multa por la conducta incorrecta del público e invasión de campo a raíz del partido Sabadell-Elche.

Al Stadium Avilesino, una multa de 200 pesetas, por agresión al árbitro después del partido entre dicho club y el Valladolid.

Fijar la fecha del 23 de abril para la celebración del partido Castellón-Celta, suspendido en su día por acuerdo del Comité.

Desestimar las protestas que figuran en las actas de los partidos Arenas-Valencia, Deportivo Coruña-Athletic de Madrid, Alavés-Barcelona, Athletic de Bilbao-Racing de Santander, Deportivo Nacional-Stadium Avilesino, Zaragoza-Deportivo Logroño, Elche-Sabadell, Cartagena-Malagueño y Arenas-Barcelona, y

Abrir expediente sobre las consignadas con referencia a ciertos extremos de la actuación arbitral, en los partidos Hércules-Sabadell y Malagueño-Cartagena.

Concurso de esquíes

La prueba de la Gimnástica

Sobre el recorrido Puerto de Navacerrada, Collado Ventoso (viraje), Puerto de Navacerrada y descenso de dos kilómetros por la carretera de La Granja, donde estaba situada la meta, se celebró la segunda prueba del calendario de invierno de la Sociedad Gimnástica Española reservada para segundas categorías en la que se disputaban la copa del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, copa Ulloa, premios Flecha de Oro y Díez.

El resultado fué el siguiente:

1, Antonio Candela, 1 h. 5 m. 24 s.
2, Warner Schaff, 1 h. 5 m. 3 s.
3, Angel Escalona, 1 h. 12 m. 36 s.
4, José Nieto, 1 h. 15 m. 43 s.
Y 5, Emilio Mencía, 1 h. 30 m. 23 s.

Se retiraron por rotura de esquíes los señores I. Guillermo Pérez y Rafael Bosqued.

Actuaron de jurados los señores Palenzuela, Martín y Del Río, y de cronometradores, los señores Blanco y Seivane.

Los concursos del Alpino

El próximo domingo, día 12 de marzo, celebrará el Club Alpino Español sus pruebas de segundas categorías, campeonato social de señoritas y "slalom".

Para las dos primeras se cita a los concursantes, a las doce y media, en el nuevo chalet para dar las salidas de las carreras, que tendrán los recorridos siguientes:

Carrera de segundas categorías: Chalet del Puerto, refugio de Siete Picos, viraje, Puerto, subida de las Guarramas y entrada en el nuevo chalet.

Campeonato de señoritas: Salida del nuevo chalet, Puerto, primer Cogorro, viraje, Puerto y por la Mancha al chalet.

Para el "Slalom" se cita a los concursantes, a las dos de la tarde, en las dos Castillas.

Se admiten inscripciones hasta el viernes por la tarde en las oficinas del Club, Mayor, 6 y 8, y a la salida.

Pelota vasca

Campeonato de Castilla

El domingo comenzó a disputarse el campeonato castellano "amateur" de pelota vasca, cuyos resultados fueron los siguientes:

A mano

SACRISTAN y GARCIA (del Madrid) vencieron a Beascoechea y Alonso (del H. V.) 22-12. Los vencedores, muy bien los dos. Beascoechea, mal, ayudado por el suplente, que actuó por no poder disponer este día del compañero efectivo.

NARVAIZA y CINCUNEGUI (del H. V.) vencieron en un buen partido a Villagra e Igualador (del Athletic), 22-17. Los vencidos extrañaron algo la cancha. Se espera más de ellos. Los vencedores, de agilidad felina y juego vivo, buscaron mejor el remate; Narvaiza, con la precisión de sus tiros, y Cincunegui, con trallazos espaciados, que liquidaban el tanto.

A pala

MENDEZ VIGO-AGUIRRE (del Madrid) vencieron a Castillo-Navaz (del H. V.), por 50-37. Formidable Aguirre.

Y SARALEGUI-LEYUN (H. V.), bien compenetrados y seguros, vencieron a Mechaca y Teus (50-40), destacando el vigor de Saralegui (del Madrid).

Todos los partidos se siguieron con gran expectación por el mucho público que asistió.

Constituyó un éxito completo esta primera jornada de los campeonatos castellanos.

El domingo en Jai Alai

Resultados de los partidos jugados el domingo en Jai Alai:

GALLARZA y QUINTANA (azules) ganaron a Araquistain y Jáuregui, por 50-44. A pala.

LASA y ZABALETA (azules) vencieron a Pasieguito y Berolegui, por 50-37. A remonte.

IZAGUIRRE y ABASOLO (azules) ganaron a Zárraga y Perea, por 50-42. A remonte.

Los partidos del lunes

He aquí los resultados de los partidos jugados ayer:

LASA y VEGA (azules) ganaron a Salsamendi II y Errezábal, por 50-42. A remonte.

ZARRAGA y PEREZ (rojos) ganaron a Gallarza II y Abásolo, por 50-33. A pala.

Los partidos de ayer

Resultados de los partidos jugados ayer en el frontón Jai-Alai:

IZAGUIRRE y ELORRIO (rojos) ganan a Chiquito de Gallarta y Begoñés, por 50-43. A pala.

UCIN y ZABALETA (rojos) vencieron a Pasieguito e Iturain, por 50-47. A remonte.

ARRECHEA y LARRAÑAGA (rojos) ganaron a Chacón y Tacolo, por 40-35. A remonte.

Pugilato

Una velada en Price

El viernes próximo se celebrará en Price una interesante velada cuyos principales combates son:

«Pantera de Sabugo», campeón asturiano, contra Jaime López, más conocido en nuestros «rings» por «Ponce de León».

Amador Rodríguez contra Max Izani.

Completarán el programa otros dos combates a 10 asaltos, que son:

Manuel González contra Chamorro.

Claudio Rodríguez contra Cándido Sierra.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
NUEVAS Y USADAS
Siempre las mejores
Guilliet Hijos y Cía
FERNANDO VI, 23.—MADRID

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe
y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.
Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etcétera. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.
Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY RAM. Carretas, 37, pral. Tel. 10789.

335 PLAZAS A OPOSICION
de auxiliares y oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en agosto. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus". Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

RADIO
Novísimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso, altavoz interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para pick-up.
3AP.—Modelo lujo, 3 válvulas, pentodo. Alterna. Ptas. 240
3RP.—Modelo lujo, 3 válvulas, pentodo. Continua. Pesetas 190
Modelos Baby (propaganda):
Continua, 100 Alterna: 160
Todos con tarjeta de garantía.
LEGANITOS, 47, primero. MADRID

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico. Arenal, 21. MADRID.

SUBASTA HOTEL PRIMER ORDEN

El 29 de los corrientes saldrá a pública subasta, sin sujeción a tipo, en Madrid, Juzgado número 14, secretaría del señor Cruz, y en SEVILLA, en el Juzgado de San Román, secretaría del señor Llompart, el magnífico HOTEL MAJESTIC, DE SEVILLA.

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR
LAS
PASTILLAS VALDA
son indispensables
al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres
para PRESERVAR
SUS ORGANOS RESPIRATORIOS
o para CUIDAR
los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO HAY QUE TENER CUIDADO
de no emplear sino las
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

Una noche de tos
es suplicio y desesperación
FIMOL
BUSTO
CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS
Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COLISEVM.—"La isla de las perlas"

Sin duda alguna los señores González del Castillo y Martí Alonso tienen motivos para enmendar los estudios de Taylor sobre las religiones de la Polinesia, pero como no los exponen no tenemos más remedio que sorprendernos al ver un buda como dios actual de una isla desconocida.

Este dislate, tomado al azar, nos evita de mayores explicaciones sobre la seriedad documental con que los autores han zurcido próximas inspiraciones de varias películas: "Sombras blancas", "Tahí" y "El demonio del mar", con lo que no han hecho otra cosa que darle un triunfo al "cine". Pierden en la parte documental, en la variedad y no saben conseguir el interés humano a través del diálogo y de la corporeidad, ventaja principal del teatro.

Porque, además, el sentido escénico, la visión teatral, no parece por ningún lado. Todo es falso, arbitrario, no sólo en lo exterior, sino en la acción. Poner frente a frente la codicia de un Thompson desalmado, una pugna de amor entre un blanco y un rey polinesio, un sacerdote sanguinario y unos guerreros salvajes para que todo acabe plácidamente y soplar sobre las pasiones para que se apaguen de pronto, es algo más que inocente: es absurdo.

¡Y si fuera éste el único...! Pero al absurdo fundamental corresponden otros secundarios y torpezas de construcción. Todo el primer acto lo es, y de frase y de concepto—"una llama que quiere arder", se dice en un conjunto desequilibrado, caótico, lamentable.

Con un libro así se ha empeñado el maestro Sorozábal en hacer su partitura grande, después del gran éxito de "Katiuska". Y no es posible. El hace un esfuerzo que se percibe claramente: conocimiento, dignidad artística, amplitud orquestal. La orquesta sonora, movida, elocuente, tiene un valor constante. La manera de tratar los conjuntos de voces es expresiva y original. Pesan sobre el compositor, a más del propósito de hacer una obra consistente, lo arbitrario y falso de las situaciones.

En algunos números del primer acto surgen ideas melódicas, que apenas si desarrollan y hacen pensar en un caudal de ellas para el segundo, pero el disparate del libro lo malogra todo. No es posible hacer nada: por ejemplo, con un francés y un alemán grotescos que aparecen en la selva de uniforme y con careta contra gases. Y ya el maestro, agobiado por el peso de la inconsciencia, desciende del tono digno en que se mantenía y se apaga entre reminiscencias italianizantes.

La obra, en su aspecto moral, es limpia, y hubiera sido conveniente que algún coro se vistiera más, aunque fuese con aquellas telas aztecas, que tanto abundan en el escenario.

En la representación, en primer lugar, Enriqueta Serrano, Maruja Fallojera, Sirvent Hertog y muy gracioso Valle, haciendo un alemán bien visto.

Sorozábal dió una lección de buen gusto al no ceder a varias repeticiones muy solicitadas. Toda la estimación y los aplausos del público fueron para él y los intérpretes, porque el libro fué juzgado pronto.

Jorge DE LA CUEVA

"Santa Teresa"

La compañía formada para dar a conocer en toda España la "Santa Teresa", de Marquina, tuvo la gentileza de dar ayer tarde, en el teatro del Conservatorio, una representación privada, a la que se invitó a la crítica y elementos literarios y teatrales.

El éxito fué rápido, completo y unánime: la labor del poeta al dirigir los ensayos y montar la obra, es decir, trasmitir nuevamente su pensamiento a través de artistas distintos, ha dado un resultado interesantísimo: queda firme, sólidamente determinado lo que es fundamental en la obra: ideas, sustancia de los personajes, visión de los momentos, y, sobre todo, el resultante ideológico de cada una de las estampas, que a lo largo de la obra se condensa en un epifonema convincente, pero varian, dando riqueza a la obra, matices, cesiones personales, interpretaciones propias.

María Palou es una Santa Teresa simpática, ingenua, más que su carácter, producto de un dominio sobre sí, muestra la blandura de su corazón. María Luisa Monero es vibrante, apasionada, la nota sensual que sutilmente deja entrever el personaje, a pesar suyo, aparece fogosa y apasionada.

Luis Peña, hace de manera espléndida un Graciano joven, dúctil, en el que la admiración por la santa surge con atractiva ingenuidad; Victorero, sobrio y digno. Luisita Jerez... sería preciso estudiar todo el reparto con un comentario elogioso a cada nombre.

Así se tendría idea del acierto del conjunto, realzado por la escenografía y el montaje, sobrio, sintético y pleno de carácter, y se comprendería el entusiasmo del público, que, tras aplaudir la obra, llamó con insistencia al autor para premiarlo con largas ovaciones.

J. de la C.

PELICULAS NUEVAS

ASTORIA.—"El tigre del mar Negro"

De cuantas películas se han hecho en estos últimos tiempos, tomando por ambiente la revolución bolcheviquista—y claro es que no aludimos a las específicamente rusas, que persiguen un fin de propaganda—, es ésta una de las más originales e impresionantes. Originales, porque se ha escogido la parte histórica menos explotada literariamente, a saber, el foco de resistencia que por espacio de cierto tiempo existió en Crimea, y sobre todo en Sebastopol, contra la expansión total del ejército rojo. Impresionante, porque desde el comienzo en que se retrata el éxodo de unos aristócratas fugitivos, hay en todo el "film", no sólo una pintura realista de los caracteres y tipos de la alta burguesía rusa, sino de los propios bolcheviques en uno de sus ambientes también menos conocido, la marinería.

Acierta, pues, en los elementos esenciales esta gran cinta norteamericana. Un ambiente tan bien escogido era terreno fácil para hacer surgir el drama. Y el drama surge con intensidad vivísima, que se mantiene en todo el transcurso de la proyección. El interior del tren fugitivo, la huida al puerto de Teodosia, el primer choque con los bolcheviques del Mar Negro, son momentos de emoción ininterrumpida. Claro es que el drama no se contenta con el valor documental. Destacados dos tipos de cada una de las clases que chocan, la bailarina que vivió de los mimos y regalos de la aristocracia, y el marino sanguinario, erigido en jefe bolchevique, hay que acercarlos sentimentalmente. Y aquí surge la nota convencional, por la que se camina al fácil desenlace. Porque primero estos seres se cruzan mutuamente oleadas de pasión y de odio. Luego... se aman. Y se llega incluso a una pugna de amor, porque el irreductible comité soviético quiere fusilar a la bailarina y al ser ésta salvada por el marinero, hacer lo propio con éste. No hay que decir que a la postre todo termina armónicamente.

Pero si a la obra hay que objetar convencionalismo dramático, nada hay que oponer a la maravillosa técnica, ni a la acertadísima interpretación. La cinta tiene en todo instante plasticidad, movilidad escénica, belleza fotográfica, emoción y realismo. Es lástima que no se pueda decir lo mismo de su dignidad moral. Y no queremos reprochar con esto cierta intensidad satírica en la pintura de la aristocracia rusa, ni exagerar el reparo de algunas escenas demasiado crudas y sugerentes. La dignidad moral padece en la propia solución del drama, en la aceptación amorosa del hombre bárbaro y cruel, a quien se entregó primero la protagonista para salvar a sus compañeros. Todo lo cual viene también en el desenlace a significar un ingenuo realce, ese ya tópico realce, de los tipos execrables, en quienes la amoralidad yanqui, ve siempre un fondo de bondad.

L. O.

BILBAO.—"Patatrac".

"Patatrac" es un caballo "pura sangre" que se empeña en ganar carrera tras carrera, contra las conveniencias y los vehementes deseos del protagonista, a quien coloca en una situación desairada, y de la cual se pretende sacar partido para realizar una película de tonos humorísticos.

Lo que ocurre es que se recargan de tal forma las tintas, se exageran hasta tal punto los rasgos, que, en ocasiones, lo que quisiera ser una fina producción cómica desciende hasta los bordes de lo grotesco. Usando una palabra corriente en el lenguaje del teatro, diríamos que se trataba de una perfecta "astracanada". Y no sólo por la "manera" de presentar los tipos y las situaciones, sino incluso por el fondo mismo del asunto. Un conde juerguista y arruinado, que se propone casarse con una mujer rica, viéndose en mil apuros para salvar los momentos difíciles en que le ponen sus dos cualidades mencionadas, es un personaje ideal para este género de cintas.

La necesidad de perfilar el carácter del protagonista y dar ambiente a la acción que comienza, hace que en las primeras escenas se describa la vida del conde en forma demasiado expresiva. Es justo decir que en el resto de la película no se hiere la moral, que queda a salvo, aunque haya momentos de cierta despreocupación.

La parte sonora está encomendada a "dobles", con todos los inconvenientes del procedimiento.

La película, a pesar de cuanto queda dicho, resulta entretenida y no carece de interés.

T. C.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy, a las 6 (función benéfica): **"Luisa Fernanda"** y coros gallegos. Todas las noches **"Xuanón"**, la zarzuela de clamoroso éxito, de Ramos Martín y Moreno Torroba.

El estreno de "Bodas de sangre"

Tragedia en prosa y verso, original de Federico García Lorca, se estrena esta noche en el **TEATRO BEATRIZ**. Esta tarde, última representación de **"Escuela de millonarias"**, graciosísima creación de Pepita Díaz de Artigas y Manolo Collado.

María Isabel

Tardes, **"El niño de las coles"** (90 representaciones). Noches, y jueves y domingo, tarde y noche, el gran éxito de Arniches **"Cuidado con el amor"**.

Zarzuela

Hoy miércoles, 10,30, estreno: **"Romance de fieras"**, de Linares Rivas. Tres pesetas butaca.

Ideal

Después de nueve meses seguidos de temporada, la Dirección no desmaya en dar a su público los elementos mejores del género, y ha contratado a los divos María Badía y Juan García que, con Rosita Cadenas, Luis Sagi Vela, Lledó y Alares, forman el conjunto más completo. Hoy tarde, **"La sombra del Pilar"**. Noche, programa monstruo: **"Las rayas de la mano"**, por Rosita Cadenas y Juan García; y **"La barbiana**, por María Badía y Luis Sagi Vela. Butacas: 1,50, 2 y 3 pesetas. En ensayo la zarzuela grande **"El ama"**, de Fernández Ardavín y maestro Guerrero.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30: Escuela de millonarias (última representación).—A las 10,30: Bodas de sangre (estreno) (17-2-933).

CALDERON (Compañía lírica titular). A las 6 (función benéfica): Luisa Fernanda y Coros gallegos.—10,30: Xuanón (éxito grandioso) (3-3-933).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares). — 10,30 (éxito enorme): La isla de las perlas (Enriqueta Serrano, María Vallojera y Pablo Hertogs).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): ¿Sería usted capaz de quererme? (26-2-933).

COMICO (Compañía Adamuz).—6,30 y 10,30 (butaca, tres pesetas): Lo que fué de la Dolores (jotas por Oto) (19-10-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30: La vida es sueño (3 pesetas butaca).

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30 y 10,30: Las dichosas faldas (popular, 3 pesetas butaca) (26-1-933).

FUENCARRAL (Presentación compañía revistas procedente teatro Duque, de Sevilla).—6,30 y 10,30: Las Leandras (butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas).

IDEAL.—6,30: La sombra del Pilar.—10,30: Las rayas de la mano y La barbiana (25-2-933).

LARA.—6,30: La chascarrillera.—10,30: Lo que hablan las mujeres (populares, 3 pesetas butaca) (28-1-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: El niño de las coles (risa continua).—A las 10,30: Cuidado con el amor (el mayor éxito de Arniches).

MUÑOZ SECA.—6,30: ¡Te quiero, Pepe!—10,30: El flechazo y Pepita Reyes (26-11-932).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). — 6,30 y 10,30: Tres cadenas perpetuas (populares, 3 pesetas butaca) (22-2-933).

ZARZUELA.—6: Los hijos de la noche. 10,30: Romance de fieras (estreno, de Linares Rivas) (3 pesetas butaca).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (especial): Primero, a remonte, Irigoyen y Errezábal contra Ostolaza y Berolegui. Segundo, a pala, Gallarta II y Jáuregui contra Zárraga y Pérez. Se dará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 10,45, continua (butaca, una peseta): Noticiarios Paramount y Eclair con el incendio del Reichstag (últimos acontecimientos mundiales). Otoño en Sans Souci (documental en colores, U. F. A.), Paramount gráfico (curiosidades y escenas retrospectivas), La fiesta de Mickey (un nuevo dibujo sonoro, Walt Disney). 10,45 (especial): Programa de las continuas. La isla de los pingüinos y Juegos olímpicos.

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Teresita (por Janet Gaynor y Charles Farrell) (7-3-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4,30, 6,30 y 10,30: El tigre del Mar Negro.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30: La momia (por Karloff, el insuperable). Emocionante "film" Universal (7-3-933).

BARCELO.—6,30 y 10,30: La princesita de Schoenbrunn (por Marta Eggerth) (7-3-933).

CALLAO. — 6,30 y 10,30: Una canción, un beso, una mujer (Gustav Frohlich y Marta Eggerth) (7-3-933).

CINE BELLAS ARTES (En el Círculo de Bellas Artes. Empresa particular. Teléfono 95092).—Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada: Rarezas y curiosidades del mundo. La vida de las mariposas (documental). Noticiario Fox (últimas actualidades mundiales): El incendio del Reichstag. El atentado contra Roosevelt, S. S. Pío XI dirige un mensaje al mundo católico. La guerra chino-japonesa (defensa de Jehol y toma de Xan-Hai-Rouan). Un alarde de información mundial: En el Mediterráneo (bellísima alfombra mágica de Movietone).

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30: La bailarina de Sans Souci.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30 (grandioso programa doble sonoro): Hermanos de farándula (por Luise Dresser) y Chica bien (por Peggy Shannon y James Dunn) (18-10-932).

CINE DE LA FLOR.—La mujer X (hablada en español, por María Ladrón de Guevara). Mañana: Un hombre de suerte (hablada y cantada en español, por Roberto Rey, Amelia Muñoz y Rosario Pino) y otras.

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836. Instalación Alfageme y Guisasola para acondicionamiento del aire).—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 10): Dos corazones y un latido (1-3-933).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,30 y 10,30: Un perro con pupila y El hijo del milagro (7-3-933).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Voluptuosidad (28-5-931).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Patatrac (dialogada en español).

CINEMA CHUECA. — 6,30 y 10,30: Rasputín (24-1-933).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: La reina Draga (25-10-932).

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: La sombra del silencio y La lotería del diablo (Elissa Landi). Dibujo colores de Walt Disney: Arboles y flores.

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: Sombras de Broadway (por Bárbara Kent) (7-3-933).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Bombas en Montecarlo (27-1-933).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: Grand Hotel (La película de las estrellas). Butaca, tarde, 4 pesetas; noche, 3 (19-2-933).

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Viva Madrid, que es mi pueblo.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30 (segunda semana): Brig'em back alive (Buscando fieras vivas). La única película de esta especie tomada del natural en la que las fieras luchan entre sí. Precios, a 2 y 1,75 pesetas (8-2-933).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Bajo el cielo de Cuba (por Lupe Vélez y Lawrence Tibbett; preciosos danzones).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: El crimen del teatro Folies ("film" francés con títulos en español, por Gaby Morley).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Amor en venta (por Joan Crawford y Clark Gable).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: El baile.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito formidable): Ave del Paraíso (por Dolores del Río) (20-12-932).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COLISEVM
EXITO ENORME
LA ISLA DE LAS PERLAS
Del MAESTRO SOROZABAL
en la que actúa y triunfa
ENRIQUETA SERRANO
Función de tarde
KATIUSKA
(Precios populares)

avenida
grandioso éxito
la momia

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
GEORGE BANCROFT
y
MIRIAM HOPKINS
en

Un hombre y una mujer frente a frente en un mundo sacudido por la revolución roja.
Es un "film" PARAMOUNT

PRONTO
14 de julio
RENE CLAIR
acierta nuevamente a seducir, conmover y divertir durante más de dos horas con una facilidad de la que sólo él posee el secreto.
Selecciones Filmófono

Palacio de la Música
Buster KEATON

Jimmy DURANTE y Polly MORAN
EL AMANTE IMPROVISADO
Mañana ESTRENO
Ultimas exhibiciones de
GRAND HOTEL

PRONTO...
Raquel Meller
Violetas Imperiales
diálogos y canto en español
Nueva versión sonora

SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup.
TELEFONO 74752-MADRID

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabra. En élla encontrará numerosas ofertas interesantes

LOS MEJORES BACALAOS
SAN BERNARDO, 42, esquina Pez. TELEFONO 15345

LA VIDA EN MADRID

Diputación provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial, presidida por el señor Salazar Alonso, celebró ayer su sesión semanal ordinaria.

Casi toda ella se dedicó a discutir la propuesta formulada por la ponencia designada para el nombramiento de jefe de la Sección Central de cédulas personales, a favor de don Juan Santiago Alvarez.

El señor Rojo defendió este nombramiento y criticó la labor realizada por el gestor señor Cantos, en el cargo de visitador del servicio de cédulas.

El señor Cantos a su vez defendió la labor realizada y expuso los motivos que encontró para estimar desacertada la labor del señor Alvarez, al frente del Negociado de cédulas.

La discusión se prolongó largamente sobre este punto. Al fin fué rechazada la propuesta defendida por los votos de los socialistas e impugnada por los republicanos de todos los grupos; pero se acordó que la ponencia estudie nuevamente el asunto.

Por falta de tiempo quedaron sobre la Mesa numerosos puntos del orden del día.

El señor Ovejero pidió que se active la concesión de una recompensa a un peón caminero, que salvó la vida a otro hombre.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias

La Junta directiva de esta Sociedad se ha reunido bajo la presidencia del vizconde de Eza.

El señor López Soler leyó un escrito del rector de la Universidad de Santiago participando la satisfacción con que el Claustro de la misma ha visto que se designe su ciudad como sede del Congreso que celebrarán el año próximo las Asociaciones española y portuguesa para el Progreso de las Ciencias. Un Comité, en el que figurará como elemento organizador y directivo el señor don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad y diputado a Cortes, se constituirá seguidamente en Santiago.

A propuesta de los señores Cabrera y Gascón y Marín se acordó organizar en el año corriente una serie de conferencias a cargo de profesores portugueses y españoles. Dichos actos se celebrarán, probablemente, en Madrid, Salamanca, Sevilla, Lisboa, Coimbra y Oporto. Los profesores españoles irán a las ciudades portuguesas nombradas y los portugueses vendrán a las españolas de que se hace mención.

Hoy, elecciones para la Junta de Gobierno del Ateneo

De cuatro a siete de la tarde de hoy miércoles se celebrará la votación para la designación de la Junta de gobierno del Ateneo. Se presenta una candidatura encabezada por don Augusto García, para la presidencia, e integrada por don Gonzalo Lafora, vicepresidente primero; don Antonio Dubois, para segundo; don José Sánchez Covisa, vocal primero, don Francisco Vighi, segundo; don Víctor Paret, contador; don Eduardo Bonilla, depositario; don Ramón Iglesia, bibliotecario; don José Prat, secretario primero; don Felipe García Mauriño, segundo; y don Justo Lozano, tercero.

Frente a esta candidatura parece que sólo se presenta otra de carácter comunista.

Curso de Puericultura por el doctor Suñer

Hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la conferencia del catedrático doctor Suñer sobre Puericultura en el Centro de Cultura Superior Femenina, Serrano, 37. aL entrada es pública.

Casa del Estudiante

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará, en la Casa del Estudiante, la tercera de las conferencias del cursillo de iniciación en las ciencias religiosas, organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Madrid. Estas conferencias están a cargo de don Alejandro Martínez Gil.

Banquete de periodistas

El próximo domingo, día 12, a las nueve y media de la noche, se celebrará el VII banquete anual de fraternidad periodística, en el café restaurant Colón, Alcalá, 17. Las tarjetas, al precio de once pesetas, se expenden en el citado establecimiento y en el salón de Prensa de Teléfonos.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones ocupan ya todo el Occidente europeo con los dos núcleos que están situados, uno en Finlandia y el otro sobre la Península Ibérica. Las bajas presiones están más allá de las Azores y se prolongan hasta Islandia. El tiempo es bueno y de pocas nubes por la mitad Oeste de Europa, llueve por Suiza y las costas del Mediterráneo Occidental.

Sobre nuestra Península se afirma el buen tiempo, pero ha llovido todavía por Vascongadas, Cuenca del Ebro, Baleares, regiones del Sudeste y ligeramente por Andalucía. Los vientos son del Oeste, flojos por el Cantábrico y moderados de la región del Norte por el resto. La temperatura ha sufrido un ligero descenso por las regiones Centro, Cataluña y Levante.

Para hoy

Casa de Italia (Valverde, 30).—7 tarde. Don Mario Chini: "Problemas de cultura y de Arte en la Italia de hoy".

Colegio de Médicos (Esparteros, 9).—7 tarde. Junta general extraordinaria para tratar de la circulación de los médicos en vehículos.

Cursillo de Cultura Religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—7 t. Don Gregorio Sancho Pradilla: Sagrada Escritura; 7,45, don Timoteo Rojo: Teología dogmática.

Facultad de Derecho (Pabellón Valdecilla, San Bernardo, 49).—7 t. Don Daniel Cosío Villas: "Dos problemas económicos de Méjico".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "Camille Saint Saens".

Instituto Psicotécnico (Embajadores, 37).—7,30 t. Doctor Bastos: "Mecánica aplicada al motor humano".

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica.

Para mañana

Hospital Central de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias).—10 m. Doctor Luque: "Anexitis".

Otras notas

"Las fallas" de Valencia.—La Casa de Levante ha organizado una "caravana" para ver "las fallas" de San José en Valencia. Informes e inscripciones en el domicilio social, Conde de Peñalver, 22 y 24.

LICOR DEL POLO Y PASTA ORIVE
Dientes limpios, encías rojas, aliento perfumado

Contra la huelga escolar anunciada por la FUE

La Federación de Escuelas de Ingenieros y Arquitectos se opone a ella

Nada de exclusivismos en la representación estudiantil

La Federación de Escuelas de Ingenieros y Arquitectos (INGAR), nos envía la siguiente nota:

«Ante el anuncio de huelga publicado por la U. F. E. H., la Federación INGAR, cree oportuno manifestar los motivos por los cuales no secunda este movimiento.

No hace mucho, fuimos el alma de uno parecido, dirigido contra el intrusismo mantenido por las seis Escuelas, durante ocho días, y gracias a él algunos de los problemas se zanjaron. A pesar de esto, existen otros pendientes en algunas Escuelas, y los que son motivo de la huelga mantenida por los de Industriales.

La Federación, no porque las Escuelas restantes entraran en clase, ha dejado un solo día de realizar las gestiones que ha creído necesarias y oportunas para satisfacer las aspiraciones de todas ellas. Los resultados, sobre todo, de las últimas han sido tan satisfactorios, que se espera la pronta normalización del curso en la Escuela de Industriales, úuica que persiste en la huelga.

En estas condiciones no creemos ni oportuno ni correcto romper esos trámites y relaciones, con una huelga que consideramos tardía en lo referente al intrusismo.

En cuanto a las reformas de planes de estudios y profesorado, no es la huelga el modo de aydar a resolverlos.

Y, por último, no estamos de acuerdo con las peticiones encaminadas a lograr un exclusivismo en lo referente a representación estudiantil, ya que el criterio de la Federación es que a esos puestos se llegue por votaciones entre todos los alumnos.»

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programa, "Contestaciones", y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS PESETAS: 1

COMPRAD UNICAMENTE
CREMA PARA EL CALZADO Servus CON ABRIDOR
Productos Químicos Hispano Lubszynski · BADALONA ·

VALMASEDA Lencería para familia. ESPOZ Y MINA, 6-8.

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de
PEREZ MOLINA
C. de San Jerónimo, 29. T. 12646. Madrid
CASA DE GRAN CONFIANZA

PATENTE
relacionada con taxímetros y publicidad se cede en buenas condiciones.
Informes: Raimundo Linage Rodríguez
BARRUELO (P. de Palencia)

Si quiere mucho
DINERO
POR
Papeletas
DEL
Monte
Y TODA CLASE DE
ALHAJAS
LA CASA CENTRAL es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás Casas
POSTAS, 7 y 9

OPOSICIONES PARA ABOGADOS
Preparación, programas y "contestaciones" para Judicatura, Notarías, Fiscales, Registros, Diplomática y Secretarios de Ayuntamiento y Judiciales, en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, MADRID. Hemos obtenido varias veces el núm. 1 en Notarías, Registros, Fiscales, Judicatura y Secretarios.

3 PESETAS
CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
TAMPONES PARA MAQUINA YOST, 12 PTAS.
PAPEL CARBON SUPERIOR, 7 PESETAS LA CAJA DE CIEN HOJAS
Todo se remite por correo a reembolso, sin aumento de precio.
ENRIQUE LOPEZ
PUERTA DEL SOL, 6
MADRID

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR marca "FIX"
20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo.
Matths. Gruber
APARTADO 185
BILBAO

Mañana se adjudicarán los autobuses

Casi todos los concejales parecen dispuestos a entregarlos en adjudicación directa a la Compañía de Tranvías. La apoyarán los socialistas. "Se adjudicarán sin pliego de condiciones y a cambio de la cesión de unos bienes a los que no había renunciado el Ayuntamiento". Una enmienda de los señores Cort y Madariaga

La adjudicación definitiva de los Autobuses, uno de los asuntos más populares y el que más apasionamientos y suspicacias ha levantado en quienes siguen, aun de lejos, la vida municipal, se verificará mañana. Casi todos los grupos irán esta vez de acuerdo, y sólo algún que otro concejal salvará su voto.

Al anularse en la sesión de 25 de junio de 1932 el concurso abierto para la adjudicación de los Autobuses, al que acudieron dos sociedades, la Comisión especial nombrada "para unificar los servicios de transportes" se ha limitado a redactar las bases de una adjudicación directa a la Compañía de Tranvías, en las condiciones que a continuación exponemos, y que ya conocen, en lo sustancial, nuestros lectores.

El convenio que rige actualmente el servicio de los tranvías, declarado oficialmente lesivo por el Ayuntamiento, y origen de un litigio que se encuentra actualmente en manos del Tribunal Supremo, ha sido modificado beneficiosamente para el Municipio en algunos puntos accidentales, y ha cedido el paso a la constitución de una Empresa mixta que explotará "todos los servicios de tranvías y autobuses y cuantos referentes a transportes urbanos de carácter colectivo se realicen con intervención del Ayuntamiento, o por concesión suya". Así dice la base primera. Trátase, pues, de unir a esta Sociedad toda posible actuación de aquél en materia de transportes.

La minoría socialista, modificando fundamentalmente su criterio sobre los transportes urbanos y su actitud ante la Compañía de Tranvías, que cristalizó en un folleto de notable violencia tirado en la Imprenta Municipal, se distingue actualmente en la defensa de la adjudicación y se opone a convocar un concurso público.

Los señores Cort y Madariaga han presentado una enmienda al dictamen Muéstranse en ella opuestos a la adjudicación directa, y ofrecen, para el caso de que su criterio no triunfara unas nuevas bases, que modifican las de la Comisión en sentido que estimar beneficioso para el Ayuntamiento.

El convenio vigente

Como se conoce sobradamente, la serie de concesiones de líneas de tranvías efectuada en el último cuarto del pasado siglo comenzaron a revertir el año 1927; mas en previsión de esto se estipuló un convenio el 8 de noviembre de 1926, vigente hoy. En él se establecía que las líneas tranviarias, a medida que fueran revertiendo, se cederían en explotación a la Compañía de Tranvías, y el Ayuntamiento percibiría a cambio una participación en los beneficios líquidos, que asciende al 23 por 100.

Las críticas más acerbas de este Convenio las hizo el señor Saborit en una Memoria publicada. El señor Gómez Aparicio, en su obra "Madrid, germen de gran ciudad", concreta las principales objeciones y defiende la tesis de la lesividad del Convenio, pues la Compañía excluye de la reversión ciertos inmuebles, tales como cocheras, edificios, oficinas, etcétera, y detrae anualmente millón y medio de pesetas para amortizar en cuarenta y nueve años el precio de tales bienes. También combate la cantidad consignada para "gastos de gestión". Por estos dos conceptos, en efecto, cobra la Compañía una cantidad mayor que la que le corresponde por su participación alícuota en los beneficios. Finalmente, se censura la fecha de la reversión, pues el cómputo científico, efectuado a base del "año kilómetro", fija en el año 1956 la fecha de la reversión, y el Convenio establece la del año 1976. En todos estos motivos se basaron los señores Ossorio y Goicoechea para aconsejar al Ayuntamiento el acuerdo de lesividad.

La adjudicación de los autobuses

Este mismo Ayuntamiento se propuso impulsar la tramitación del expediente incoado por el último monárquico para el establecimiento de autobuses en Madrid, y el 10 de junio de 1931 aprobó el pliego de condiciones de un concurso público. Acudieron a éste dos Sociedades; la Comisión se inclinó por uno de ellos, y el 25 de junio de 1932 se declaró desierto el concurso por razones de índole formal expuestas por el pleno de letrados. Los señores Cort, Layús y Madariaga defendieron, dada la importancia del asunto, la rápida convocatoria de otro concurso. El día 1 de julio apoyó, sin embargo, el señor Saborit en la Comisión de Fomento la conveniencia de hacer desaparecer la ponencia que permanentemente funcionaba sobre Tranvías y el nombramiento de una Comisión especial que resolviera el problema de los transportes. A partir de este momento la Comisión se ha limitado a redactar las bases de una adjudicación directa a la Compañía de Tranvías. Celebráronse entrevistas con los representantes de ésta para lograr su asentimiento oficial y, una vez logrado, se aprobaron definitivamente en comisión y se fijó el día de mañana para discutirlas en sesión especial.

Las líneas de autobuses propuestas en principio son diez y sus recorridos, distintos de los que siguen los tranvías, no se han fijado concretamente en las bases. La base segunda establece que "la dirección y administración de la explotación correrá a cargo de un Consejo en el que estarán representados el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías, en la proporción de un tercio el primero y dos tercios la segunda del número total de los que compongan el Consejo, sin perjuicio de que la representación del Ayuntamiento se aumente, sin llegar a constituir mayoría, a medida que aumente su representación en la Empresa".

Adjudicación directa e incondicionada

Los señores Cort y Madariaga presentaron ayer un escrito de oposición al dictamen. En la exposición, y aludiendo a la perentoriedad impuesta por el deseo de establecer el servicio de autobuses el 14 de abril, se recuerda la proposición de los mismos firmantes, encaminada a convocar un concurso rápido, que habría solucionado hace ya más de medio año el problema; entienden que la explotación por una misma Sociedad de los autobuses y tranvías no favorecería al pueblo de Madrid.

Mas para el caso de que esta tendencia no hallara eco en los concejales proponen una enmienda a las bases redactadas para "corregir sus extralimitaciones y desaciertos".

Afírman que lo que trata de hacer la Comisión es, en resumen, consolidar el convenio vigente, alterar algunas de sus condiciones en sentido favorable al Ayuntamiento, y entregar, a cambio de éstas, la explotación del servicio de autobuses mediante la constitución de una Sociedad que se rotula "empresa-mixta"

A cambio, pues, de la cesión de las cocheras de Magallanes y las de la calle de Alcalá, derecho al que no había renunciado el Ayuntamiento y que se halla "sub judice", "adjudicamos—dicen los firmantes—la explotación del servicio municipalizado a una Empresa particular. Se lo adjudicamos sin subasta y sin concurso, cosa ilegal; pero para eso el dictamen de la Comisión ha previsto ya la aprobación del Gobierno y hasta la disposición legal necesaria que permita actuar en la forma que se propone como más conveniente para los intereses de Madrid".

"Ahora bien—añaden—; lo que no se puede hacer es adjudicar con la serie de vaguedades de la ponencia, sin pliego de condiciones, siquiera fuera similar al utilizado para el concurso."

En otra de las bases proponen los señores Cort y Madariaga:

"El Ayuntamiento acuerda adjudicar la explotación de las diez líneas de este servicio que figuran en el dictamen a la Compañía Madrileña de Tranvías con arreglo a las anteriores bases y a un pliego de condiciones que con toda urgencia someterá la Comisión de Transportes al Ayuntamiento."

Muéstranse más partidarios de una inspección administrativa en la Compañía de Tranvías con las facultades que de antemano se fijarán que de una representación numérica en el Consejo de administración de la nueva Sociedad creada.

Finalmente, entre otras variaciones de menor importancia, proponen que todos los servicios y bienes reviertan en el plazo de veinte años.

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas.
CAVA BAJA, 4.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes al Ministerio Fiscal.—Han sido aprobados: 113, Gustavo Bodelo Nieto, 16,08; 115, Antonio Collado Alarcón, 17,25. Para hoy, a las ocho y media, están convocados los números 116 al 135.

Auxiliares de Gobernación.—Ayer aprobaron: 974, Fernando Escobar Escobar, 15,50; 977, Remigio Giménez Cuesta, 16,80; 1.001, Concepción Gil Sánchez, 16,85; 1.041, María del Pilar Fernández de Mesa Hoces, 15,95. Para hoy, a las cinco y media, han sido citados los números comprendidos entre el 1.047 al 1.197, inclusive.

Jueces de primera instancia.—La "Gaceta" de ayer publica una relación, por antigüedad de los servicios en la carrera de los solicitantes a las plazas de jueces de primera instancia e instrucción anunciados para su provisión en la "Gaceta" del día 16 de febrero.

Enfermeras visitadoras.—La "Gaceta" de ayer publica una relación de las aspirantes al curso de cincuenta enfermeras alumnas de la Escuela de Enfermeras visitadoras.

Crónica de sociedad

Con motivo de celebrarse ayer el 83 aniversario del Presidente de la República checoslovaca, el ministro de este país y la señora de Kybal ofrecieron en la residencia oficial de la Legación una recepción íntima a la colonia de su país y amigos de Checoslovaquia.

Asistieron las señoras de Domingo, De los Ríos y Sánchez Guerra, subsecretario de Estado y señora de Ocerín; señoras y señoritas de Maeztu, Palencia, Baeza Medina, Marañón, Luanco, Francés, Carvajal, Berteloty, etc.; señores Benlliure, Cabrera, Pérez Rubio, Francés, Prats, Almagro San Martín, Gancedo, coronel Pruneda, Marinosa, Torroja, Carrillo, Carvajal, Villanueva, Reyes, Berteloty y otros representantes de la Agrupación de Amigos de Checoslovaquia, del Comité Hispano-Eslavo y de la colonia checoslovaca de nacionalidad checa, alemana y húngara.

Además enviaron su adhesión y felicitaciones al anciano Presidente el ministro de Estado, ex ministro de España en Praga, señor Ezpeleta; presidente de las Cortes, alcalde de Madrid, señores Altamira, Barnés, Menéndez Pidal, Castillejo, Jiménez Fraud, Sánchez Cantón y los grupos de Amigos de Checoslovaquia de Málaga, Zaragoza y otras poblaciones.

Los que asistieron a la recepción fueron obsequiados con una espléndida merienda, y en la tarea de hacer los honores ayudaron a los representantes de Checoslovaquia el consejero de la Legación y la señora de Formaneck.

—Ha marchado a San Sebastián, de donde continuará a Budapest, el nuevo ministro de España en Hungría, conde de Bailén.

—La noticia publicada en la Prensa hace días sobre la supuesta boda del marqués de Guadiaro no tiene visos de verosimilitud, por cuanto ningún conocimiento tienen de ello los padres del presunto novio, y, por otra parte, se nos informa que la supuesta novia es una señora casada.

=Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, en San Sebastián, la joven señora de don Manuel de Escandón y Salamanca, nacida Carmen Pardo, hija del ex presidente del Perú señor Pardo e hija política de los marqueses de Villavieja.

—Asistida por el doctor Garzón, ha dado a luz felizmente a una niña, la bella esposa de don Felipe Manzano.

=En el convento de Religiosas Salesas ha tomado el hábito de novicia la que fué en el mundo condesa de Casillas de Velasco y actualmente viuda del anterior poseedor del título, don José Olivares y Ruiz del Burgo, que falleció en Córdoba el año 1930.

La nueva religiosa ha tomado en religión el nombre de sor María de Sales.

=Se han trasladado de San Sebastián a Lecumberry los marqueses de Solano.

—Llegó de San Sebastián la condesa viuda del Valle de Mandor.

Necrológicas

En Trujillo, a los ochenta y ocho años de edad, ha fallecido la señora doña Margarita de Iturralde y Arteaga, viuda de Venera, gran cruz de Beneficencia, cuyo sepelio allí verificado constituyó una manifestación de pesar.

—El día 5 falleció en Madrid don Santiago Senarega Novillo, en sufragio de cuya alma se celebrará un funeral y misas en Madrid. A su viuda, hijo y demás familia damos nuestro pésame.

REGALOS PARA SAN JOSE
RELOJERIA
GASCA
TETUAN, 24
Ved surtido y precios

Curso Social en el Puente de Vallecas

Ayer, a las siete de la tarde, el profesor de Doctrina Social Católica del I. S. O. (Instituto Social Obrero), don Pedro Cantero, terminó la explicación de la ley de 21 de noviembre de 1931 relativa al Contrato de Trabajo.

El número de alumnos matriculados pasa de sesenta y aumenta todos los días a medida que se extiende por aquella barriada la noticia del fruto práctico que obtienen los asistentes. Obreros de todas las ideologías acuden a las clases, para consultar cosas prácticas de legislación social, convirtiendo la clase en una verdadera asesoría jurídica.

Mañana comienza la explicación de la ley sobre Accidentes de Trabajo.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

El domingo se celebraron en Madrid tres actos públicos de indiscutible importancia: dos de la Confederación Española de Derechas autónomas (uno en el "cine" más espacioso de la capital, otro en un amplio local del distrito de Chamberí). El tercero, de carácter tradicionalista. Todos abarrotados de público. Oradores prestigiosos y de valor positivo. Ni **"El Socialista"**, ni **"El Liberal"**, ni **"Ahora"** dicen una sola palabra de tales actos a sus lectores. **"El Sol"** despacha los tres en cuarenta y dos líneas—42—incluyendo los títulos. Probidad informativa. Tiempos nuevos. Obediencia. No hay que decir que, en cambio, son pocas las planas de los documentados colegas para el bombo ministerial y las reproduciones taquigráficas de...

Y vamos a nuestro asunto. Hitler. Norteamérica. Y de lo de casa, **"El Socialista"** enfadadote porque los radicales, "la Unión Patriótica de la República", no quieren que ellos hagan las elecciones. Y diciendo y volviendo a decir que no hay crisis, que "no hay la menor fisura en el Gobierno", que, "si cabe, su fortaleza moral es hoy mayor que-ayer" y que no se ponga moños **"Informaciones"**, porque aquí no habrá fascismos Primero, porque las circunstancias nacionales no son propicias para tales movimientos. Segundo, porque "los demás (los demás son ellos) también hemos aprendido mucho en la contemplación de lo ocurrido en Italia y Alemania, y, por lo mismo, no estamos dispuestos a incurrir en la candidez de permitir que se repita a costa nuestra"... Claro que donde menos se piensa salta la caricatura... y hay caricaturas elocuentes. Por ejemplo, ésta: dos bravos trabajadores de la U. G. T., suponemos, ante el triunfo de Hitler discurren por boca de uno de ellos: "No lo puedo remediar; el triunfo de un loco me hace pensar en el posible triunfo de los tontos y los fantoches". Decididamente, hay que dejarles hacer las elecciones.

"La Libertad" habla del proyecto de Confesiones religiosas. Entiende que el debate y los comentarios, de una parte y de otra, han estado "a ras de tierra" se han resentido "de la misma mediocridad". Expone a continuación sus puntos de vista sobre el tema ya conocidos Y ocupándose de Casas Viejas, con motivo del reciente discurso del señor Prieto, insiste en la responsabilidad de los gobernantes, no por las órdenes que dieran, sino por su ineptitud.

"El Liberal", con el desparpajo que proporcionan los tiempos nuevos, asegura en una valiente caricatura que aquí no hay catástrofes financieras como las de los Estados Unidos, porque "aquí hay superávit"; y, volviendo sobre la libertad de enseñanza, exclama: "¡De ninguna manera! ¿Qué es eso de libertad de enseñanza en la forma que la entienden los reaccionarios?"

Terminemos diciendo que a **"El Sol"** le confortó el último discurso del señor Prieto y que siente alarmas por ciertos asaltos de fincas en Palencia. Y que **"Ahora"** lamenta la dimisión del que fué director de Seguridad, porque ello siente un "fatal" precedente. Y nada más.

* * *

Decididamente resulta difícil echar a un lado el asunto de Casas Viejas. **"La Nación"** dice, sobre poco más o menos: El Gobierno no ordenó los fusilamientos. Bien. Pero nombró a las autoridades que se extralimitaron, que no le enteraron. Ineptitud. El Gobierno no tiene la culpa de lo que pasó. Bien. Pero al Gobierno se le acusa, y la demostración de su inocencia es desde fuera desde donde ha de hacerse. Y esto no lo borrarán cien debates, ni cien votaciones, ni años enteros en el Poder. O, dicho de otro modo: el Gobierno debe marcharse. Conclusión a la que, sin hablar de Casas Viejas, llega también **"La Epoca"**. Porque—dice—el Gobierno siente escrúpulos constitucionales. Quiere votar las leyes que manda la Constitución. Pero la Constitución la hicieron ellos. Y después de más de un año está sin dictaminar la ley de Tribunal de Garantías. Y otras, ni presentadas siquiera... Que no se engañe el Gobierno. Las adhesiones del país al señor Lerroux no han sido por lerrouxismo precisamente. Han sido por otra cosa que es fácil de adivinar.

"La Tierra" habla de Casas Viejas. **"La Tierra"**, sí. Y asegura que el documento suscrito por el capitán Rojas "será leído en plena Cámara por un diputado". Y despliega todos sus medios tipográficos para decir que el Gobierno está en una situación muy difícil y que "la opinión habrá de saber quiénes son los directos responsables de los fusilamientos. **"Mundo Obrero"** culpa al Gobierno en términos durísimos de todo lo ocurrido en el pueblecito andaluz. **"C. N. T."** dice que "todos tienen las manos manchadas de sangre". Desde los que mandaron a los que ejecutaron la matanza.

"Diario Universal" opina que el encarcelamiento del capitán Rojas ha sido una satisfacción a la opinión del país, pero que hubiera estado mucho mejor si se hubiese dispuesto mucho antes. Ya tiene un matiz político que la desvirtúa. **"El Siglo Futuro"** publica una caricatura en la cual un robusto guardia de Asalto está sacudiendo al señor Azaña un fuerte porrazo en la cabeza Y el señor Azaña exclama, parodiando a César: "¡Tú también, hijo mío!"

Mientras tanto, el **"Heraldo"** dedica su fondo a decir que es imposible que las derechas puedan atraerse al pueblo. Metafísicamente imposible. Pero luego, y por si acaso, en un recuadro, pide a gritos otra unión de elementos republicanos: "Un bloque de propaganda por encima de cualquier diferencia"... Y **"Luz"** discurre sobre la extraña posición de la Prensa de derechas—excepto **EL DEBATE**—, que se regocija por la victoria de Hitler, sin darse cuenta de lo que significa su programa.

Otros asuntos. **"La Nación"** cree que con leyes de excepción convendría no ir a las elecciones. **"El Siglo Futuro"** pide amnistía para los presos políticos. **"Diario Universal"** pregunta cómo se va a determinar la fuerza de los partidos para la sustitución de los Ayuntamientos, si los partidos fueron unidos a las elecciones anteriores y se adjudicaron ellos mismos los puestos que creyeron convenientes. Y **"Mundo Obrero"** dice que "hay que estrangular a los agentes anarco-fascistas"; que al pobre Casanellas le tienen en la cárcel y le persiguen "so pretexto de haber prestado servicios en el Ejército rojo soviético" (¿Nada más?) Y al señor Prieto le dice que...

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Margarita de Yturralde y Arteaga

VIUDA DE VENERA

Condecorada con la Gran Cruz Civil de la Orden de Beneficencia. Hija adoptiva y predilecta de la ciudad de Trujillo.

HA FALLECIDO EN TRUJILLO EL DIA 5 DE MARZO DE 1933

a los ochenta y ocho años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo don Rafael García López; sus testamentarios, sus sobrinos y demás parientes

RUEGAN una oración por su alma.

Su cadáver ha sido inhumado en el panteón de familia del Asilo de San José y Santa Margarita de las Alberguerías de Trujillo.

Los eminentísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Coria y Badajoz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Perfume especial, que responde bien al concepto más moderno de la elegancia y de la higiene: el del Agua de Colonia
FLORES del CAMPO
infunde distinción por su fino aroma originalísimo, de gran permanencia y fijeza. Úsela para perfumar el pañuelo, para el baño y para fricciones.

FRASCO: GRANDE, 12,50 PEQUEÑO, 2,25 Timbre aparte
PERFUMERIA FLORALIA. MADRID - MEJICO

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (65,75), 65,55; E (65,75), 65,60; D (66), 65,50; C (66,05), 66; B (66,05), 66; A (66,05), 66; G y H (64), 63,50.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (80,35), 80,50; E (80,35), 80,50; B (82,25), 82,25; A (82,25), 82,25; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (76) 76,25; C (75,75), 76,25; B (75,75), 76,25; A (76), 76,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (90,15), 90,15; D (90,15), 90,15; C (90.15), 90,15; B (90.15), 90.51; A (90,15), 90,15.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie F (84.50), 84,75; E (84,25), 84,75; C (84,25), 84,75; B (84,25), 84,75; A (84,25), 84,60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (96,75), 96,75; B (96,75), 96,75; A (97), 97.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie E (97,15), 97,40; D (97,10), 97,40; C (97,15), 97,40; B (97,15), 97,40; A (97,25), 97,60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie E (83), 83,35; D (83), 83,35; C (83), 83,35; B (83), 83,35; A (83,10), 83,35.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie F (70,90), 71; E (70,80), 71; D (70.90), 71; C (70,90), 71; B (70,90), 71; A (71), 71,10.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie F (83,75), 84; E (83,75), 84; D (83,75), 74; C (83,75), 84; B (83,75), 84; A (83,75), 84.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie F (96,50), 96,25; C (96,50), 96,50; B (96,75), 96,75; A (97,25) 97,25.

TESOROS.—Serie A (101,70), 101,75; F (101,70), 101,75.

BONOS ORO.—Serie A (203), 203,50; B (203), 203,50.

FERROVIARIA 5 POR 100. — Serie A (95), 94,50; B (94,75), 94,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (84,75), 84,65; B (84,65) 84,65; 1929, A (84,10), 84,25; B (84,10) 84,10.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (99,50), 99,50; Villa de Madrid, 1914 (74,75), 74,50; 1918 (74), 74; Mejoras Urbanas, 1923 (79), 78,50; Villa Madrid, 1931, A y B (84), 85; C (92), 85; Ensanche, 1931, A y B (84), 85; C (92), 85.

GARANTIA DEL ESTADO.—Hidrográfica Ebro 6 por 100 (87,75), 87; Trasatlántica 1925, noviembre (75), 77; Tánger-Fez (89,25), 89,25.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (80,85), 81; 5 por 100 (84,25), 84,25; 5,50 por 100 (92,50), 92,25; 6 por 100 (97,60), 97,50; Crédito Local 5,50 por 100 (76,15) 76,65; 5 por 100 interprovincial (76,85) 77,15; 6 por 100 interprovincial (89,50) 89,75; ídem 1932 (92,75), 92,75; 5,50 por 100 (94,15), 94,15; Cédulas argentinas (2,20), 2,25; Cédulas de Costa Rica (470) 470.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (78,40), 78,25.

ACCIONES.—Banco de España (515) 518; Exterior (30), 31; Río de la Plata, contado (70), 70; Guadalquivir (101), 103; Mengemor (145), 142; Sevillana (68) 68,25; Telefónica, preferentes (102,50) 102,25; ordinarias (102,50), 102; Petróleos (104), 103,50; Tabacos (182,25), 182; Española Petróleos (25,50), 25,50; fin corriente (26,25), 26; M. Z. A., contado (160) 156; Norte, contado (210), 196; Madrileña de Tranvías, contado (100,75), 100,50; Alcoholera (125), 125; Azucarera, contado (40), 40; fin corriente (40), 40,25; Explosivos, contado (639), 642; fin corriente (640), 643.

OBLIGACIONES. — Telefónica (90,50), 90,40; H. Española, A (83,50), 84; Chade 6 por 100 (101), 101; Unión Eléctrica, 6 por 100 1923 (101,50), 101,75; Rif, bonos, C (90), 90; Transmediterránea, bonos (99), 90; Norte, segunda (49,25), 49,50; ídem cuarta (48,25), 49,25; Valencianas (83), 82,75; Alicante, primera (225,50), 224,50; ídem segunda (366,50), 366; ídem E (71,75), 71,75; ídem I (83,75) 84; C. Real-adajoz (71,50), 72; Azucarera, estampilladas (80), 80; Asturiana, 1920 (95,50), 95; Peñarroya (88,50), 87,90; Leerín, segunda (102), 102; H. Santillana, primera (85), 85; Unión Vidriera (75), 75.

Moneda	Día 6	Día 7
Francos	47,45	47,30
Suizos	233,20	232,80
Belgas	168	167,50
Liras	61,50	61,05
Libras	41,75	41,75
Marcos oro	2,8375	2,83625
Esc. portugueses	0,3755	0,3755
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,83	4,83
Coronas noruegas	2,13	2,14
Checas	36,30	36,30
Danesas	1,87	1,87
Suecas	2,22	2,22

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 641, 643, 645, 646, 647, 646, 645, 646; en alza, a fin de mes, 655, 660, 658 657; en alza a ayer, 647; en baja, a fin de mes, 634, 636; Nortes, 197,50, 198; Alicantes, 157,50; Azucareras, ordinarias, 40, dinero.

BOLSIN DE LA TARDE

Experimentan Explosivos alguna reacción, aunque al final quedan algo más flojos. A fin de mes se hacen a 648, 649, 648, 647, y quedan a 648 por 646; en alza, a 660 y 659, y quedan a 660 por 658.

BOLSA DE BARCELONA

Mercado libre.—Nortes, 194,50; Explosivos, 638,75; Chades, 329; Petrolitos, 25,50.

* * *

BARCELONA, 7.—**Acciones.** — "Metro" Transversal (38), 38,50; Aguas Barcelona, ordinarias (141), 142; Cataluña de Gas (88), 87; Chade, A, B y C (301), 300; D (299), 293; Hullera Española (37), 37; Banco Hispano Colonial (202,50), 207,50; Crédito y Docks (195), 195; Compañía Española Petróleos (26), 25,50; Tabacos de Filipinas (260), 260; Minas Rif (230), 232; Explosivos (637,50), 645.

Obligaciones.—Especiales Norte, 6 por 100, 85,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 55,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 49,25; Huesca-Canfranc, 3 por 100 (61,50), 61,51; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (47,65), 47,65; serie E, 4,50 por 100 (72), 72; serie F, 5 por 100 (76,25), 76,50.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 7.—Valores cotizados al contado:

Acciones.—A. Hornos, 71; Explosivos 632,50; Resineras, 12; Banco de Bilbao 910; Vizcaya, viejas, 810; Norte, 192; Vascongados, 175; Sota, 400; Nervión, 450; H. Ibérica, 510; H. Española, 127; E. Viesgo, 430; S. Mediterráneo, 21; Babcock, 70; Setolazar, nominativas, 65; Babcock Wilkox, 70; Interior, 65,85.

Obligaciones.—Asturias, primera, 48,45; Bonos Duero 6.50 por 100, 101,50.

BOLSA DE PARIS

Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (76,70), 77,46; 3 por 100 amortizable (82), 81; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (11.475), 11.570; Crédit Lyonnais (2.100), 2.150; Société Générale (1.079), 1.078; París-Lyon-Mediterráneo (1.004), 1.000; Midi (808), 807; Orleáns (947), 970; Electricité del Sena Priorite (645), 645; Thompson Houston (350), 359; Minas Courrieres (355), 356; Peñarroya (272), 280; Kulmann (Establecimientos) (525), 536; Caucho de Indochina (197), 198; Pathé Cinema (capital) (105,50), 108; Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie (3,90), 3,85; Banco Nacional de Méjico (151), 150,25; Valores extranjeros: Wagon Lits (70,25), 70,25; Riotinto (1.360), 1.405; Lautaro Nitrato (45), 43; Petrocina (Compañía Petróleos) (395), 400; Royal Dutch (1.495), 1.512; Minas Tharsis (261), 270; Fénix (vida) (620) 610; Minas de metales: Aguilas (41), 40,25; Owenza (751), 755; Piritas de Huelva (1.285), 1.304; Trasatlántica, 15,50; M. Z. A. (461), 454.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 7)

Pesetas (41 11/16), 41 11/16; francos (88), 88 5/8; libras canadienses (4,25), 4,16; belgas (24,85), 24,995; francos suizos (17,875), 18,075; florines (8,675), 8,705; liras (68 5/8), 68 11/16; marcos (14 23/32), 14,775; coronas suecas (18,90), 18 29/32; danesas (22 7/16), 22 7/16; noruegas (19 9/16), 19,50; chelines austriacos (30), 30,50; coronas checas (117), 117,50; marcos finlandeses (227), 228; escudos portugueses (110), 110; Dracmas (595,50), 600; Lei (590), 590; pesos argentinos, 41; Bombay, 1 chelín, 6 peniques; Shangai, 1 chelín, 8 7/8 peniques; Hongkong, 1 chelín, 4 peniques; Yokohama, 1 chelín, 3 3/8 peniques.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 7)

Pesetas (34,85), 34,90; dólares (4,18), 4,17; libras (14,57), 14,62; francos franceses (16,59), 16,59; suizos (81,65), 81,60; coronas checas (12,30), 12,30; coronas suecas (77,10), 77,25; noruegas (74,50), 74,90; danesas (64,60), 64,95; liras (21,69), 21,63; pesos argentinos (0,80), 0,80; Deutsche und Disconto, 70,75; Dresdner, 61,50; Commerzbank, 53,50; Reischsbank, 151; Nordlloyd, 18,50; Hapag, 18; A. E. G. 32,25; Siemenshalske, 141,50; Schukert, 93,25; Chade, 128; Bemberg, 48; Glanzstoff, 58; Alku, 38,12; Igfarben, 119,12; Polyphon, 38,75.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 300,80; D, 293,85; E, 268,40; ídem bonos, 93,30; Sevillana, 66,25; cédulas argentinas, 2,308; pesetas, 43,40; libras, 17,95; marcos, 121,70; francos, 20,35; Donau Save, 30; Italo-Argentina, 80; Electrobank, 690; Motor Columbus, 251; Chemie, 570; Brown Boveri, 156; Crédit Suisse, 656.

NOTAS INFORMATIVAS

La inquietud con que el mercado acogió las nuevas de Norteamérica al abrir la semana ha perdido aquella viveza acusada en la sesión anterior. Parece que los espíritus se apaciguan y que las aguas, revueltas por el ángel de la especulación, se han sedimentado.

Hay en la Bolsa otro ambiente, con menos carga de electricidad. No ya sólo los precios son los que indican que la fiebre ha remitido no poco; es el tono general del mercado el que manifiesta mayor asentamiento, menos nerviosismo.

Además se ha advertido la presencia de más disponibilidades, sobre todo en el sector de Fondos públicos; en el de valores industriales el negocio no ha salido de sus pasos contados, sin inmutarse gran cosa por los alicientes externos.

Huelga decir que la Bolsa ha seguido centrando sus comentarios sobre el tema hoy universal: Norteamérica. Ante él han palidecido otros asuntos de menos envergadura, aunque de más relación, por razones de proximidad.

Como las oscilaciones de los precios han sido bastante menos aparatosas que el lunes, el mercado da una sensación de reposo muy en contraste con las horas agitadas de la jornada precedente.

* * *

Más actividad en el sector de Fondos públicos y, como de costumbre, tendencia irregular en el corro. Lo más notable es el alza del Amortizable 5 por 100 de 1917 y el 4 por 100 de 1928.

Mucha resistencia en el corro de Bonos Oro, que cierran con alza de medio entero, único cambio. El papel empezó a 205, contra 202 el dinero, y quedaron ofrecidas a 203,50. A fin de mes, se ofrecían primeramente a 205,50, contra 202,50, y terminan también a 203,50.

Más animación en el grupo de valores municipales, pero no ha desaparecido la pesadez habitual del departamento: había papel para Mejoras a 78,50; para Subsuelos, a 82,75; para Villa Madrid de 1914, a 74,50 y a 74 para Villa Madrid de 1918.

Registran las nuevas tónicas ambas clases de Cédulas, con respecto al día anterior: las Hipotecarias quedan algo más flojas y las del Crédito Local acusan nuevos avances.

* * *

En alza Bancos de España, y esta vez de tres duros. También gana algo el Exterior, y no varía Río de la Plata.

Prosigue la abstención en el corro de valores eléctricos, aunque también reciben algún impulso en el negocio con la ligera mejora general. Consolidan las Guadalquivir el avance de días atrás, y quedan con dinero a 103; Mengemor, con papel, a 142; Electras, a 120 por 118, las Hidroeléctricas viejas quedan a 126,50 por 126.

Nada en acciones mineras; Guindos tienen papel al cambio anterior.

Campsas y Tabacos, más flojos.

Hay papel para Metros y para Tranvías, que siguen perdiendo terreno.

El corro ferroviario se mantiene en la misma situación de estos días; Alicantes quedan a fin de mes con papel a 156,50 y dinero a 156. Nortes, a 196, sin variación.

* * *

Toda la flexión que el lunes experimentaron los cambios en Explosivos ha quedado reducida en esta sesión oficial a un limitadísimo margen: tres enteros. De todos modos, en el bolsín de la mañana se apreció mayor optimismo y más sostenimiento. Abrió la tarde en Bolsa a 648, papel, a fin de mes, y a 645, dinero. La primera operación se registró veinte minutos después de la apertura, a 643, y cerró el mercado a 643 por 642, fin de mes. Pero el negocio es, al parecer, porque a estas horas no hay control posible, menos amplio que el lunes.

Pasan a muy segundo plano las Azucareras ordinarias, que quedan en la misma posición del día anterior: a 40 se hacen al contado y a fin de mes, y a fin de mes quedan a 40,25 por 40.

Petrolitos quedan en las mismas posiciones: no amaina el papel, colocado a 26 al contado y a 26,25 a fin de mes; el dinero se queda en el 25,77 en ambas clases.

* * *

Aumenta la flojedad en el mercado del cambio internacional. Exceptuada la libra, que mantiene sus puestos, todas las demás monedas extranjeras de primera fija se inscriben en baja.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Interior, F, 65,50 y 65,55; E, 65,50 y 65,60; B, 65,90 y 66; Amortizable, 5 por 100, 1917, B, 84,40 y 84,75; A, 84,40 y 84,60; 3 por 100, A, 71 y 71,10; Bonos oro, fin de mes 204 y 203,50; Azucareras ordinarias, fin de mes, 40 y 40,25; Explosivos, fin de mes, 643, 644 y 643.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 615.000; Exterior, 42.500; 4 por 100 amortizable, 230.000; 5 por 100, 1920, 128.500; 1917, 476.000; 1926, 63.000; 1927, sin impuestos, 557.500; con impuestos, 428.500; 3 por 100, 1928, 1.139.500; 4 por 100, 1928, 160.000; 4,50 por 100, 1928, 606,500; 5 por 100, 1929, 83.500; Bonos oro, 153.000; fin corriente, 20.000; Tesoro, 5,50, 274.000; Ferroviaria, 5 por 100, 169.500; 4,50 por 100, 1928, 73.500; 4,50 por 100, 1929, 140.500; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 25.000; 1918, 4.500; 1923, 4.000; 1931, 192.500; Ensanche, 1931, 192.500; Hidrográfica, 6 por 100, 24.000; Trasatlántica, 1925, noviembre, 8.500; Tánger-Fez, 26.000; Hipotecario, 4 por 100, 29.500; 5 por 100, 83.500; 6 por 100, 30.000; 5,50 por 100, 5.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 27.500; Interprovincial, 5 por 100, 16.000; Interprovincial, 6 por 100, 5.000; 6 por 100, 1932, 12.000; 5,50 por 100, 1932, 5.000; Costa Rica, 1 cédulas; Marruecos, 18.000.

Acciones.—Banco de España, 12.500; Exterior, 2.500; Guadalquivir, 9.000; Mengemor, 4.500; Sevillana, 15.000; Telefónica, preferentes, 36.000; ordinarias, 5.000; Petróleos, 36.000; Tabacos, 500; Alicante fin corriente, 25 acciones; Norte, 25 acciones; Tranvías, 5.000; Alcoholera, 500; Azucareras ordinarias, 12.500; fin corriente, 50.000; Española de Petróleos 185 acciones; fin corriente, 50 acciones; Explosivos, 5.000; fin corriente, 10.000; Río de la Plata, 5 acciones.

Obligaciones. — Lecrín, segunda, 1.000; Hidráulica Santillana, primera, 101.000; Hidroeléctrica Española, A, 50.000; Chade, 27.500; Eléctrica Madrileña, 1923 5.000; 1930, 20.000; Telefónica, 5,50 por 100, 2.500; Rif, bonos, C, 10.000; Transmediterránea, bonos, 1.500; Norte, segunda, 5.000; cuarta, 7.000; Valencianas, Norte, 5,50, 22.500; M. Z. A., primera hipoteca, 37 obligaciones; segunda hipoteca, 21 obligaciones; serie E, 11.000; serie I, 66.500; Ciudad Real-Badajoz, 1.000; Azucareras de España, 1912, 6.000; Unión Vidriera, 5 por 100, 1.500; Cédulas argentinas, 2.000 pesos; Asturiana de Minas, 1920, 3.500; Peñarroya, 2.500.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 7.—En la sesión de Bolsa de hoy se advierte el mismo decaimiento general que en la anterior; pero así como en ésta hubo una abstención casi absoluta del mercado especulador en la de hoy se registró una mayor actividad, merced a su concurso, lo que contribuyó a que a última hora se produjera un indicio de reposición de cambios que hizo concebir esperanzas de una reacción próxima.

Sufren un quebranto de nueve enteros los Bonos oro, que son los valores más afectados, por el momento, de perturbación. En cambio, los demás Fondos públicos, y muy especialmente el Amortizable y Deuda interior, vuelven a dar la impresión de firmeza, rebasando sus cotizaciones últimas. Las Deudas municipales se contratan con irregularidad.

Obligaciones. — Se aprecia mejora en Españolas, Saltos del Duero y Electra de Viesgo, y quebranto en Asturias 1.ª en Ibéricas emisión 1906. En las demás negociadas no hay diferencia ninguna.

Bancos.—Acusan flojedad, cediendo varios puntos los Banco de Bilbao y los de Vizcaya. Los Banco de España vuelven a estar solicitados.

Ferrocarriles. — Acusan igualmente debilidad, bajando los Nortes 12 puntos y 15 los Vascongados. A última hora quedaban pedidos los primeros con firmeza.

Eléctricas. — Decae mucho la buena orientación de estos títulos, tratándose Ibéricas y Españolas, en baja de un duro, aunque a última hora consiguen igualmente un indicio de reacción. El resto pasa inactivo.

Minas.—Invariable. Se trata Setolazar nominativas, que cierran pedidas a la cotización.

Las navieras no registran operacion ninguna, permaneciendo en la misma posición de días anteriores.

Seguros.—Se contrata la Polar.

En el sector siderúrgico, Altos Hornos Mediterráneos y Babcock Wilcock se tratan sin variación. Los Explosivos rinden mayor negocio que de ordinario pues aprovechando la baja cotización salió abundante dinero al finalizar la sesión, que los hace reaccionar, y quedan firmes. Las Telefónicas y Azucareras del Ebro mejoran: 0,30 las primeras y medio duro las Azucareras, quedando solicitadas a la cotización. La impresión al cierre, en general, es más satisfactoria que a la apertura.

Inscripción de Sociedades de Seguros

La "Gaceta" del domingo publica una orden del ministerio de Trabajo por la que se dispone que se inscriba a la Sociedad Minerva, S. A. en el registro para operar en los ramos de Vida, Incendios, Accidentes individuales y de responsabilidad civil, Robo y Transportes marítimos y terrestres.

Comentarios de Bolsa

Con más sosiego en los espíritus, la sesión de ayer tuvo como eje central el mismo asunto de actualidad internacional. Es posible que sea ésta una de las pocas ocasiones en que nuestro mercado se mantiene a tono con las plazas bursátiles de primera fila y vive sus mismas inquietudes, aunque la repercusión, como es natural, sea de un calibre muy inferior.

La expectación que había aplazada hasta ayer, todo comentario se prolonga con la prolongación de la moratoria. Sigue siendo la cuestión capital la posibilidad de la caída del dólar. Ayer circularon muy variadas noticias sobre las cotizaciones de dólares entre particulares; se citaban cambios algo inverosímiles. Lo cierto es que a última hora las noticias que recogimos en la misma Bolsa fijaban el cambio del dólar entre banqueros en 8,80. El lunes, como se recordará, primeramente se hacían a 8,50 y después a 8,30.

Los Bonos Oro

Pese a todas las consideraciones, el mercado de Bonos Oro no ha mejorado gran cosa. La gente sigue con gran recelo la marcha de estos títulos. El corro estaba ayer muy nutrido, como hacía días no se veía, pero las operaciones realizadas eran escasísimas. Desde luego, el movimiento de los cambios fué reducidísimo, mucho menor que el lunes, tanto al contado como a fin de mes.

Mengemor

Las acciones Mengemor, que desde hace una temporada mantenían el cambio de 145, experimentaron ayer un retroceso hasta 142, y quedaba papel a este precio. Cierto que el corro de valores eléctricos denota mayor debilidad estos últimos días, pero aun en medio de estas tónicas, Mengemor había conservado sus posiciones.

La baja se produce después de la Junta general de accionistas, celebrada el lunes y conocidos los acuerdos en ella tomados. Los beneficios en 1932 alcanzan la cifra máxima de estos últimos cinco años, en los que se fijaron del modo siguiente:

1928	4.180.891	pesetas
1929	3.601.783	"
1930	4.318.908	"
1931	5.094.606	"
1932	5.406.615	"

Los dividendos concedidos, sin embargo, no han llevado la misma marcha.

El empréstito municipal

Despertó ayer el corro de valores municipales relativa curiosidad. No ya por la tendencia general del corro, que es de alguna monotonía desde hace bastantes días, sino por las nuevas obligaciones, que empezaron a cotizarse el mismo día en que se abría y se cerraba la emisión.

Ayer comenzaron a hacerse a 85,50, y ante la afluencia de papel, cedieron en seguida a 85. A estos cambios seguía abundando papel. Aunque no faltaban los que sostenían que había gran cantidad de dinero dispuesto a nuevas inversiones.

El comentario general en el corro era que, tanto el papel como el dinero, se había precipitado.

El Ayuntamiento de Barcelona

La noticia publicada por la Prensa de la mañana referente al acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona respecto a la amortización de valores municipales en el próximo quinquenio, fué comentada con el siguiente disfavor que es de suponer. Se aludía con este motivo a la autorización concedida meses atrás para verificar la amortización de obligaciones ferroviarias mediante compra en Bolsa y se decía que por lo menos debía acudirse a este procedimiento, ya que no se observaban las prescripciones vigentes.

Resultado de Sociedades

Compañía Anónima Mengemor.—El lunes se celebró la Junta de esta Compañía. El señor García de Vinuesa explicó los datos contenidos en la Memoria y don Carlos Mendoza, presidente, habló sobre el mismo tema y sobre la especial organización de los negocios eléctricos y su función en la Sociedad. La Memoria hace resaltar la extraordinaria sequía registrada en los dos últimos años. La energía suministrada a los abonados en 1932 asciende a 82,8 millones de kilowatios, cifra que representa un aumento de 1.239.738 de unidades sobre el año anterior. Los ingresos brutos ascienden a 7.312.642,93 pesetas; los beneficios ascienden a 5.335.961,47 pesetas que, unidas al remanente de 70.653,61 suman 5.406.615,08. La distribución se hace del modo siguiente: amortización, 72.500; fondo de reserva, 263.173,07; atenciones estatutarias, 250.014,42; remanente a cuenta nueva, 196.760,02; dividendo, 4.624.167,57 pesetas.

Cooperativa Electra Madrid. — Beneficios líquidos, 4.680.831,90 pesetas que, unidas a intereses de valores en cartera, cuentas corrientes, interés de demora y saldo de ganancias del año anterior, hacen un total de 5.318.721,81 pesetas. La distribución es del modo siguiente: fondo de reversión, 284.198,09; a cuenta de intereses para incrementar este fondo, pesetas 371.997,23; atenciones estatutarias, 266.909,64; a capital, 3.181.200; fondo de previsión para ayuda de auxilios, pesetas 383.938,05; el resto a otras atenciones.

Banco Hispano Colonial.—Beneficio del ejercicio 1932, 2.257.362,30 pesetas; a deducir contribuciones e impuesto por pesetas 199.673,60; resta un beneficio líquido de 2.057.688,70, que es traspasado a la cuenta de valores en cartera para regularizar su estimación. Asimismo se traspasan a esta cuenta los cinco millones del fondo de reserva especial, 297.952,60 del fondo de reserva estatutario, con lo que dicha cuenta ascenderá a 7.355.641,30 pesetas, y el capital y reservas del Banco, pasados estos asientos, ascienden a 41.234.101,58 pesetas.

Caja de Ahorros Popular

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 12, PRIMEROS

Impresión del "National City Bank", de N. York

Aumento de ventas de automóviles

La revista mensual del National City Bank de Nueva York, en su número correspondiente a marzo actual—publicado antes de declararse la sensacional moratoria bancaria del día 4 del corriente—, dice que después de seis meses en que el país se vió relativamente libre de perturbaciones bancarias y en que se registró un progreso, aunque lento, ordenado, de la situación, ha tenido lugar, en lo que va de año, un número creciente de descalabros de pequeños Bancos, y el anuncio de unas vacaciones bancarias en Michigan mermó la confianza pública en otras localidades y motivó retiradas de fondos de una magnitud que hizo precisas medidas de emergencia en los principales centros monetarios donde se hallan las grandes entidades cuyos fondos y valores son de lo más diverso.

Al analizar los informes emitidos por las Compañías acerca de sus ganancias durante 1932, el National City Bank señala que de 840 Compañías manufactureras y mercantiles, cuyo líquido valor colectivo es de 16,059 millones de dólares, el 43 por 100 de ellas ha obtenido colectivamente un beneficio de 430 millones de dólares, mientras que el 57 por 100 restante ha tenido un déficit colectivo de 445 millones de dólares. El resultado líquido arroja un balance deficitario de 15 millones de dólares comparado con la ganancia líquida obtenida colectivamente por ese mismo grupo de Compañías en 1931 de 559 millones de dólares. A pesar de lo exiguo de las ganancias registradas, los balances publicados arrojan una gran proporción de activos corrientes sobre pasivos corrientes, motivada por la liquidación de letras a cobrar y de inventarios y por nueva reducción de letras a pagar.

Añade la revista que el aspecto más favorable de la situación es el aumento de ventas de automóviles al por menor registrado durante enero último, comparado con las ventas de enero de 1932.

El día 10 comienza la A. Económico-Agraria

Ha sido organizada por Unión Económica

PROGRAMA DE LAS SESIONES

La Asamblea económico-agraria que organiza Unión Económica, se celebrará los días 10 al 12 edl corriente, co nel siguiente programa:

Día 10.—A las diez de la mañana, sesión inaugural en el Frontón Central (calle de Tetuán, número 29), tomando parte los siguientes oradores: Don Antonio Maseda, de la Confederación Nacional Católico-Agraria; don Nicolás Alcalá Espinosa, de la Asociación Nacional de Olivareros; marqués de la Frontera, de la Asociación General de Ganaderos; don Adolfo Rodríguez Jurado, de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas; don Mariano Matesanz, de la Asociación de Agricultores de España, y don Luis Cornide, de Unión Económica.

Día 10, a las cuatro de la tarde, y día 11, a las diez de la mañana y cuatro de la tarde.—Discusión de ponencias, con arreglo al anteproyecto de conclusiones publicado en la Prensa, en el salón de Actos de La Unica (Barceló, 7). Actuarán de ponentes los señores Teixeira, Martín Alvarez, Rodríguez Jurado, Alcalá Espinosa, Valentín Gamazo, García León, Campuzano, marqués de la Frontera y Oriol.

Día 12....A las diez, sesión de clausura en el Frontón Central (calle de Tetuán, 29). Unión Económica ha invitado para tomar parte en la misma a los diputados, señores García Valdecasas, Martínez de Velasco, Salazar Alonso, Feced y don Miguel Maura.

Para cualquier detalle de los actos pueden dirigirse los asambleístas a Unión Económica, Carrera de San Jerónimo, 32. Las invitaciones pueden recogerse en Unión Económica o en la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, calle de Santa Catalina, 7, justificando la representación ostentada.

DEBILIDAD

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja nueve pesetas; por correo, una peseta más. **F. GAYOSO. Arenal, 2, y farmacias.**

Se convoca la Conferencia Nacional del Plomo

A fin de estudiar la situación de la industria, hoy en plena crisis

Componen la Conferencia representantes de las Empresas, de los obreros y elementos técnicos

SE REUNIRA EL DIA 14

El ministro de Agricultura ha declarado que en atención a la intensa y prolongada crisis por que viene atravesando la minería del plomo, a causa del derrumbamiento de los precios de dicho metal en los mercados internacionales, y con objeto de estudiar las medidas más adecuadas que podrían ponerse en práctica para tratar de conjurarla en lo que sea posible, el ministerio ha tenido a bien convocar para el día 14 del presente mes una "Conferencia Nacional de la Minería del Plomo", integrada en la siguiente forma:

Presidente, el subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio.

Vicepresidente, el director general de Minas y Combustibles.

Dos representantes del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, designados por el mismo entre sus vocales.

El presidente de la Comisión técnica inspectora del Sindicato de Linares-La Carolina.

El presidente de la del Sindicato de la de Cartagena-Mazarrón.

Dos ingenieros de Minas, designados por la Asociación de Ingenieros de Minas de España.

Un representante de la mina de "Arrayanes del Estado", nombrado por el Consejo de Administración de la misma.

Dos representantes del Sindicato de productores de mineral de plomo de Linares-La Carolina, uno propietario y otro arrendatario de minas, designados por su Junta directiva.

Un sacagenerista, designado por la Asociación de Sacageneristas y terreristas de Linares.

Dos representantes del Sindicato de Productores de minerales de plomo de Cartagena-Mazarrón, uno propietario y otro arrendatario de minas, nombrado por su Junta directiva.

Un cortador designado por el Sindicato de Cortadores de Cartagena.

Dos representantes de la Cámara Minera de Jaén, dos de la de Córdoba, uno de la de Murcia, uno de la de Ciudad Real, uno de la de Santander, uno de la de Badajoz, uno de la de Lérida-Tarragona y uno de la de Almería, designados, respectivamente, por las mismas.

Cuatro representantes de la mano de obra, designados por las Sociedades de obreros mineros que figuran en el censo social.

La Conferencia se reunirá el expresado día 14, a las doce de la mañana, en este ministerio.

SOFIA JUARISTI

Modista

SAN SEBASTIAN — MADRID

Preciados, 29

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. **Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.**

IÑIGO, MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas

ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 694.

MADRID

SANTORAL Y CULTOS

DIA 8. Miércoles.—Ayuno. Témpora.—Stos. Juan de Dios, Julián, Félix y Veremundo, cfs.; Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, mrs., y Stas. Beata, Herencia y Felicitas, mrs.

La misa y oficio divino son de San Juan de Dios, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna. — Coena Domini.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida reglamentaria a 72 mujeres pobres.

Cuarenta Horas (Asilo de San Rafael).

Corte de María.—De la Concepción Primer Monasterio de la Visitación, Santa Engracia, 14 (P.); San Pedro (P.), Capuchinas, Calatravas, iglesia de Jesús y parroquias de Santiago (P.), San Marcos, San José (Colegio de Abogados), Concepción (P.), Stos. Justo y Pástor, Sta. Cruz, S. Antonio de la Florida (P.) y San Millán. De la Medalla Milagrosa, San Ginés (P.). Del Escapulario azul celeste, San Pascual.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de los Dolores.—A las 6 t., continúa la novena al Santísimo Cristo del Amparo, con sermón a cargo de don Diego Tortosa y ejercicio del vía crucis.

Asilo de S. Rafael (Cuarenta Horas). Triduo a San Juan de Dios.—A las 8, misa de Exposición; a las 10, la solemne con sermón por don Hilario Yaben. A las 4,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Hilario Yaben, triduo, reserva y bendición papal.

Santísimo Cristo de S. Ginés.—Continúan los Santos Ejercicios.—A las 6 t., rosario, meditación en la parroquia, explicación de un punto de doctrina cristiana y plática sobre el Evangelio del día por don Donatilo Fernández.

MIERCOLES DE CUARESMA

Parroquias:

Santa Bárbara.—A las 5,30 t., ejercicio cantado de vía crucis, rosario.

Covadonga.—A las 5,30 t., santo rosario.

San Martín.—Al anochecer, rosario y ejercicio de vía crucis.

Santiago.—A las 6 t., ejercicio de vía crucis.

Iglesias:

Agustinos Recoletos (P. Vergara).—A las 6,30 t., rosario y vía crucis.

Calatravas.—A las 12, misa y santo vía crucis.

Clarisas de San Pascual.—Después de reservar se hará el ejercicio del vía crucis.

Jesús Nazareno.—A las 7 t., ejercicio de vía crucis.

Santísimo Cristo de la Salud.—Después del santo rosario de las 12 y 6 tarde, piadoso ejercicio del vía crucis.

Templo de Sta. Teresa (Plaza España).—A las 6,30 t., rosario, meditación y vía crucis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la iglesia de San Manuel y San Benito (PP. Agustinos) comenzó el pasado día 6 una tanda de Ejercicios para sirvientas, que terminará el 11 del actual. Dicha tanda está dirigida por el R. P. Angel Regidor.

—En la parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles comenzó otra tanda de Ejercicios para jóvenes, el pasado día 5, la cual terminará el 12. Los cultos comienzan por la mañana, a las siete y media, y los de la tarde, a la misma hora. Dicha tanda está dirigida por don Leocadio Lobo.

—En el Colegio de Jesús-María, Juan Bravo, número 7, se celebrarán dos tandas: Una para señoritas; empieza el día 12 de marzo, dirigida por el reverendo padre Francisco Puyal, S. J.

Otra para señoras, dirigida por el reverendo padre Enrique Martínez Colón, empezará el día 19.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

El empréstito del Ayuntamiento

Mucho público se ha quedado sin poder suscribir sus obligaciones

En pocas ocasiones la organización bancaria, en cuanto a la preparación de una emisión, ha tenido un éxito tan completo como en ésta. Es verdad que el valor ofrecía las condiciones más espléndidas, pero no es menos cierto que no se ha regateado nada para que el público despertara, y despertara con premura. Y tan rápidamente despertó, que la emisión ha sido cubierta con anticipación al mismo día señalado oficialmente para la suscripción a título irreductible.

En los Bancos se está produciendo ahora un verdadero jubileo, porque es mucho el público que acude, creyendo que estamos como en 1931, cuando hacer una emisión resultaba una temeridad. Porque ésta es otra consideración que surge al comentario: que el dinero va abandonando su cortedad y se fija con mayor precisión en las condiciones que le ofrecen, y las acepta, si le conviene.

Convendrá señalar, una vez que la emisión se ha realizado, y se ha realizado con éxito tan franco, que había mucha gente escéptica. Y gente técnica, de la que se dice experta, que temía que la operación no se cubriera tan fácilmente.

No ha sido así. Madrid y provincias han rivalizado en la intensidad de la propaganda, los Bancos centrales y los Bancos regionales han puesto el mismo interés en la operación, y el público ha respondido cumplidamente.

Ahora el porvenir de la operación se encuentra en Bolsa. Pocas veces se ha presentado una obligación en el mercado, teniendo tras sí una estela de optantes, como estas del Ayuntamiento de Madrid. Como ya indicábamos en nuestro comentario de Bolsa, el mismo día de la suscripción, el lunes, habían comenzado a solicitarse oficialmente en Bolsa. Y decimos oficialmente, porque estos títulos ya estaban cotizados por primera vez hace algún tiempo en razón a las partidas que el Banco de España tenía en pignoración. Se pagaban a 84, es decir, con un duro de prima. Pero lo que faltaba era papel. Y nada tendría de particular que, al correr estos días, esa prima fuera ascendiendo, porque se trata de una verdadera ocasión. Ya hay quien hace apuestas en el sentido de que en un mes conseguirán una plusvalía de cinco enteros. No nos extrañaría, porque aun con esa prima siguen ofreciendo un interés muy apetecible.

Resulta interesante el éxito, porque tonifica considerablemente el ambiente financiero y viene a ser una antesala confortable para las emisiones, que ya se están preparando. Sin duda alguna que en Bolsa también ha de tener un reflejo optimista el éxito del empréstito municipal, sobre todo en los mismos valores municipales de emisiones anteriores. Precisamente se trata de títulos que, teniendo una categoría como los nuevos, ofrecen posibilidades muy ventajosas de inversión, que ahora se pondrán más de relieve.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio.—De 8 a 9 "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "La cautiva", "El caserío", selección e intermedio; "Las golondrinas".—15, "Panorámica del cinema". Orquesta: "Mendi-Mendiyán", "Las golondrinas".—15,50, Noticias. Conferencias.—16, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. "Don Ramón de la Cruz", conferencia. Programa del oyente.—19,30, "Los concursos como medio de mejora de la ganadería", conferencia. Continuación del Programa del oyente.—20,25, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Confesiones ante el micrófono.—22, Concurso de teatro radiofónico: "Tres alboradas y un nocturno".—23,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Sintonía. Selección de la zarzuela "Gigantes y Cabezudos", de don José Echegaray y maestro Caballero. Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

* * *

Programas para el día 9.

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: «La Palabra».—11,45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: «Alma de Dios», «Barbarroja», «La reina mora», «Las zapatillas».—15: Revista de libros. Orquesta: «El año pasado por agua», «Cádiz», «La Gran Vía». Noticias. Indice de conferencias.—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio. Programa del oyente.—20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin. 21: Cursillo de lengua inglesa.—21,30: Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. «El planeta Marte», conferencia. Concierto.—23,45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Sintonía. Concierto variado. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

BARCELONA.—7,15: Cultura física. 7,30 a 8: «La Palabra».—8: Cultura física.—8,15 a 8,45: «La Palabra».—11: Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelera. Discos.—14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales: «La princesa del dólar», «Danza española número 12», «¡Vaya por Faraón!», «Cielo sin nubes», «La moza del cántaro», «La montería». Bolsa de Trabajo.—15: Sesión radiobenéfica.—15,30: Radiofémina.—16,15: Telefotografía.—16,30: Fin. 18: Concierto: «Ruy Blas», «Canço antiga».—18,15: L'obra de «Palestra». «Vals intermedio», «El caserío», «La cautiva», «Scherzo andaluz».—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones de monedas. Cultura catalana. Conferencia. — 20: Discos. Noticias. — 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05: Opera.—23: Noticias. Opera.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. NAVARRO. Valverde, 5

LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67, PRESENTA SU GRAN COLECCION DE MODELOS DE PARIS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras................ 0,60 ptas.
Cada palabra más.................. 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez. Plaza del Progreso, 9.
Agencia Prado. Montera, 15 pral.
S. A. P. I. C. Peligros, 5, principal.
Quiosco Glorieta de San Bernardo, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES privados, vigilancias reservadísimas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

AGENCIA Cavi. Mensajerías. Reparto de correspondencia, circulares. Teléfono 90647. Fuencarral, 55, tercero. (V)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

DE testamentaría, muebles lujo, bargueños, lámparas, sillones dorados, mesas, cuadros. Barbieri, 26. (3)

LIQUIDACION, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

CAMA, colchón, almohada, 30 pesetas. Muebles baratísimos. Puente Pelayo, 35. (V)

COMEDOR, desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (7)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (7)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha). (7)

ALMONEDA urgente por ausencia. Altamirano, 40 moderno, principal exterior derecha. (6)

ALMONEDA particular cuadros, abanicos, tallas antiguas, muebles, tresillos, comedor, lámparas, urge liquidar. Plaza Independencia, 3; de 10 a 1 y 3 a 6. (2)

GRANDES rebajas en marzo. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 25. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 25. Losmozos. (8)

MUEBLES, camas, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

URGENTE, liquido muebles piso. Cama plateada, radio altavoz. Hermosilla, 73. (5)

VENDO comedor jacobino, 290 pesetas, alcoba, armario tres lunas, más muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

DESPACHO oficina, librería, fichero, buró, sillón nogal, gabinete, gramófono, despacho español, aparador roble, armarios, jamugas. Tudescos, 3. (5)

ULTIMOS días venta de muebles, objetos, cuadros, etc. Lagasca, 57. (8)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)

PISOS amueblados, casas nuevas, desde 300 pesetas. Detalles: 52608-33043. (T)

CUARTO todo confort, mucho sol, once habitaciones, 55 duros. Martín Heros, 71. (16)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

ALQUILO cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías, y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

EXTERIOR, confort, siete habitaciones, rebajado. Torrijos, 21, duplicado. (3)

PISOS confortables, 12.000 pesetas, incluido, garage. Príncipe Vergara, 38. (T)

PESCADEROS, tienda, dos huecos. Cueva, vivienda, 125 pesetas. Bravo Murillo, 222. (A)

EXCELENTE exterior, calefacción central, baño, gas, teléfono, 360. Velázquez, 65. (2)

ESPLENDIDO exterior, económico, uno, dos amigos, en familia, baño, calefacción, teléfono, suelo entarimado, encerado. Angeles. General Arrando, 10, bajo derecha. (Chamberí). (T)

BUEN interior, baratísimo. General Arrando, 16. (6)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

PRIMERO exterior, 8 piezas, 30 duros. Claudio Coello, 65. (T)

ALQUILO casita independiente, jardín, agua, amplias habitaciones, 90 pesetas. Eraso, 23. (T)

EXTERIOR, 7 habitaciones, baño, ascensor, 25 duros, azotea, 21 duros. Alonso Cano, 31. (A)

PRINCIPAL exterior, cinco habitaciones, baño, gas, ascensor, 190. Larra, 9. (4)

ALQUILASE tienda con vivienda, económica. Argumosa, 3. (4)

RELACIONES pisos desalquilados, pisos y hoteles amueblados. Preciados, 33. (4)

ALQUILASE hermoso piso confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (5)

ALQUILASE cuarto interior, adelantos modernos, 110 pesetas. Plaza Chamberí, 11. (10)

TIENDA con vivienda, 140 pesetas mensuales. Cardenal Cisneros, 16. (T)

AMUEBLADO, calefacción central, baño, gas, 300 pesetas. Sandoval, 2, duplicado. (3)

LOCAL industria estudio, 90 pesetas. Viriato, 19, moderno. (D)

AMPLIA habitación exterior, sol, baño, con a persona formal, estable. Viriato, 19, moderno. (D)

ALQUILASE magnífica nave, propia industria, tiene vivienda. Teléfono 35610. (V)

DESEO pisito amueblado. Dirigirse escribiendo detalles: Martínez. Montera, 15. Anuncios. (16)

DESEO local céntrico, concurridísimo para instalar salón cinematógrafo. Ofertas: Muñoz. Apartado 12.125. (3)

EDIFICIO nuevo, independiente, céntrico, propio Sociedades deportivas. Casa Regional, Comercio, análogos grandes salones. Rodríguez. Doctor Cortezo, 5. Mañanas. (3)

ALQUILO ático, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (T)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (20)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

RELACIONO compradores y vendedores. "autos" particulares. Príncipe, 4. (5)

ACCESORIOS eléctricos, automóviles, acumuladores. Mayor surtido. Vicente Jiménez. Leganitos, 13. (11)

PARA abono, coche particular, alquilo. Enrique Fernández. Cardenal Cisneros, 64; de 2 a 5, tarde. Teléfono 31043. (T)

AUTOMOVILES de ocasión: Vendo, compro y cambio, toda clase de coches usados. Villanueva, 19. (T)

PACKARD, siete plazas, separación, estado seminuevo, magníficamente equipado, ocasión. Villanueva, 19. (T)

VENDO Chrysler- Plymouth, buen uso, siete plazas, 16 HP. Espronceda, 10. Garage. (3)

VENDO baratísimo automóvil cinco plazas, conducción. Andrés Borrego, 15. Martí, 3-5. (8)

SOBERBIO Renault y conducción americano, se venden baratísimos. Santa María, 5. Pueblo Nuevo. (11)

SEGMENTOS "Hastings", los mejores. El surtido más completo de España. Agentes generales: Urculo y Compañía. Almagro, 3. (3)

JUPITER: le cargará su batería momentánea y eficazmente. Alcalá, 161. (T)

RECTIFICACION de cigüeñales y rellenado de bielas. Talleres: Ceñal. Galileo, 7. (T)

VENDO barato automóvil Delahaye, 12 HP. Lope de Vega, 21, portería. (T)

HUDSON 29, matrícula 33.217, ocasión, siete plazas. Ramón Cruz, 69. (2)

SEGMENTOS American Hammered y Nova-Werke, los mejores agentes generales. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14. (3)

PARTICULAR vende Sedán Ford, cuatro puertas, seminuevo, patente corriente. Razón: Hotel Barreso. Atocha, 94; de 3 a 5. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

PARTOS, Estefanía Raso, asistencias embarazadas económicas. Mayor, 42. (11)

ANA Mateos, profesora partos, practicante, trabajo con especialista, hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873; consulta económica, de siete a ocho. (5)

GRATIS, reconocimiento embarazadas, menstruación. Médico especialista. Hortaleza, 61, tercero. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

ADOLFO, pago extraordinariamente trajes, muebles, objetos, máquinas coser, escribir. Recoletos, 12. Lechería. Teléfono 55788. (3)

COMPRO libros, bibliotecas, sellos, colecciones archivos, correspondencia bancaria. Teléfono 13975. (5)

COMPRO báscula contrastada, buen uso, hasta mil kilos o más. Escribid: Señor Tormes. Apartado 12.145. (3)

OBJETOS plata ley antiguos, título mobiliario. Almirante, 8. Platería. Teléfono 14553. (7)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

COMPRO muebles, pisos, paso domicilio. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

PARTICULAR, compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

COMPRA y venta de libros, antiguos y modernos. Cruz, 27 y 31. Librería. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (8)

AVISO: no deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades", 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

VINDEL: Libros antiguos, grabados, encuadernaciones. Plaza Cortes, esquina Prado, 31. (21)

CASA Magro: Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

DESEO máquina escribir oficina y portable, ocasión. Presentarse con máquina para probarla. Avenida Dato, 20, cuarto derecha. (5)

CONSULTAS

ANTIGUO Consultorio Doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación, matriz, embarazo. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernardo, 56. Teléfono 18795. (2)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8: Bachillerato, gabinete ciencias físico-químicas, Naturales, Mecanografía, 6 pesetas, Taquigrafía, Contabilidad, Cálculos, Gramática, Ortografía, francés, inglés, dibujo, cultura general, 17 pesetas. Oposiciones Instrucción pública. (21)

JEFE cocina, lecciones domicilio. Santos. San Quintín, 6. (A)

INGLES, francés, nativo, enseñanza rápida, 30 pesetas mes. Pardiñas, 29. (T)

BACHILLERATO en dos años. Exito garantizado. Escribid a 333. Rex. Pi Margall, 7. (4)

ACADEMIA Balmes, Bachillerato, Derecho, Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5, moderno. (2)

INGLES londinense. Clase particular, 35 pesetas. Ray. Porlier, 15. Teléfono 56100. (T)

IDIOMAS, extranjero, da lecciones inglés, alemán, francés. Simón. Lista, 52. Teléfono 50091. (T)

PROFESORA oficial, da lecciones Taquigrafía. Santa Engracia, 118, primero centro. (4)

SEÑORAS: Les interesa hacer sus vestidos con los patrones garantizados Aris. Eduardo Dato, número 7. (V)

CORREOS, Telégrafos, Policía. Grandes éxitos. Marín. Claudio Coello, 59. Colegio. (3)

BUSCAD libros Taquigrafía, no baratos, sino buenos. García Bote, 6-12 pesetas. (24)

NECESITO profesor preparación Magisterio. Viriato, 18, segundo derecha. (E)

IDIOMAS técnicamente, prácticamente, rápidamente, profesor aristocracia, hombres negocios, opositores. Avenida Dato, 20. (5)

PROFESOR comercio, taquimecanografía. Dibujo, Algebra, Matemáticas. Marina. Oposiciones. Avenida Dato, 20. (5)

CONTABILIDAD Industrial. Comercial. Bancaria. Cálculos, profesor. Avenida Dato, 20. (5)

SE desea enseñanza elemental durante una hora diaria, en condiciones económicas. Llamad: Teléfono 44731. (3)

INGLES, francés, por extranjera experimentada, todos exámenes. Fuencarral, 141, segundo B. (V)

ESPECIFICOS

PECTONAL: Cura radical tos, catarros, bronquitis, asma. Venta farmacias y Francisco Giner, 1. (T)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

REUMA, curar los dolores, purificar vuestra sangre tomando Iodasa Bellot. Venta Farmacias. (22)

OJOS conjuntivitis, úlceras, rijas, granulaciones, "nubes", "cataratas". Kazarina. Venta Farmacias. (T)

DIABETICOS: Tomad para evitar azúcar Glycemial. Gayoso, principales farmacias. (T)

LACTOSEPTYL de L. Legrand, para las enfermedades de los intestinos y sus complicaciones cutáneas. E. Durán. J. Martín y Farmacias. (2)

HEPATO Manganol, de L. Legrand. Nuevo tratamiento para las afecciones del hígado. E. Durán. J. Martín y Farmacias. (2)

RESISTENCIA, energía, juventud. Las produce el mejor alimento vegetal. El "Sagamin". (3)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

COMPRO sellos España, colecciones, contra ofertas, precios mínimos. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (V)

COMPRAMOS, vendemos sellos para colecciones. Pozas, 2. Librería. "El Estudiante". (5)

FINCAS

Compra-venta

HOTELES preciosos, vendo alrededores Madrid. Baratísimos. Apartado 726. (E)

VENDO en Aravaca finca utilidad y recreo, gran arbolado. Montera, 35, almacén. (4)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando por crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

BUEN hotel, cómodo dos pisos, garage, casa de jardineros, estufa, gallineros, agua propia, dos estanques, bocas de riego, y gran jardín, todo tapiado, situado en Carabanchel Alto, vendería o cambiaría por casa en Madrid. Dirigirse: Apartado Correos, 161. (5)

FINCAS rústicas, compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

CAMBIARIA hotel sierra, próximo estación, dos pisos, amueblados, independientes, por casa Madrid huerta, frutales. Señor Alonso. León, 6. Continental. (3)

ADMINISTRACION fincas, sólida garantía, agente préstamos Banco Hipotecario. Montera, 51. (2)

VENDO casa 850.000 pesetas, rentando 88.000, todo confort, calle más comercial, barrio Salamanca, puede adquirirse por 400.000. Apartado 701. (3)

SE desea comprar casa no extremos, valga diez a treinta mil duros. Sólo directamente propietarios. Castelló, San Onofre, 5, principal. Tardes. (9)

VENDESE finca propia vaquería o industria, 50 kilómetros Madrid, próxima estación. Teléfono 45951. De 3 a 5. (9)

CAFE-bar vale 18.000 duros, cambiaría por casa en Madrid. Absténganse intermediarios, interesado. Dirigirse: Apartado 892. (V)

SE vende casa con carnecería y vivienda. Colonia Torrelodones. Informes: Central Teléfonos (Pueblo). (4)

VENDO en 50.000 pesetas garage con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VENDO o permuto casa barrio Salamanca, hipoteca Banco 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 43346. (24)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

CAPITAL para encargarse de terminar obras paradas. Apartado 10.058. (T)

DISPONGO 10.000 duros para hipoteca. Escribid: Gorostiaga. La Prensa. Carmen, 16. (2)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes. Confort. Desde siete pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Hispanoamericana, inmejorable, especial familias, matrimonios. Príncipe, 15. Teléfono 19609. (T)

PENSION 6,50 pesetas. Teléfono. Hortaleza, 76 primero. No preguntar porteros. (A)

PENSION Say Mary, antes Escribano. Pi Margall, 16, segundo duplicado, confort. (23)

PENSION El Grao. Todo confort, el mejor sitio de Madrid, mucha limpieza, abundante comida, completa desde 6,50. Preciados, 11. (4)

ESTABLES 5,50 a 8,75, confortabilísimos, frente Palacio Prensa. Estudiantes, familias gabinete, dos, tres amigos; calefacción. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

HOTEL Anglo. Dato, 11, Gran Vía, prefiere católicos, economía, confort. (23)

LONDRES. "Leinster Palace Hotel". Propietaria española, todo confort, precios desde seis chelines (6), pensión completa. 18 Leinster Square. Bayswater. (T)

DOS caballeros desean pensión completa, familia honorable. Unicos. Escribid: DEBATE, 29.144. (T)

HABITACION exterior, confortable, baño. Lope Rueda, 13, provisional, segundo izquierda. (T)

VIUDA cristiana, alquila gabinete confort, Metro, tranvía puerta. Torrijos, 34, tercero izquierda. (T)

PENSION Mary. Habitaciones matrimonios e individuales. Eduardo Dato, 16, segundo A. (T)

SEÑORA católica, cede habitación caballero respetable, no preguntar portería. Minas, 1 y 3, segundo izquierda. (5)

PENSION Española. Habitaciones independientes, baño, teléfono, comida, excelente, abundante, 6 pesetas. Madera, 9. (2)

PARTICULAR, gabinete, matrimonio, dos amigos, con, únicos. Trujillos, 6, segundo derecha. (2)

DOS amigos, individuales, 5 pesetas, baño, calefacción. Martín Heros, 35. (2)

FAMILIA distinguida desea huésped pensión completa, económico, confort. General Porlier. Telefonear 31169. (T)

PENSION Areneros. Gran confort desde 7,50, habitaciones interiores. Alberto Aguilera, 5. (8)

PENSION Avenida, confort, precios económicos, especiales matrimonios. Pi Margall, 7. (10)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

HOTEL R. A. M. Construido exprofeso para alquiler de habitaciones amuebladas para caballeros. Habitaciones con cuarto baño, ascensor, calefacción, teléfono, desde 8,50, incluido el desayuno. Plaza de Ruiz Zorrilla, 8 (antes Bilbao), inmediato Avenida Peñalver. (T)

PENSION La Perla, habitaciones para viajeros y estables, desde seis pesetas. Cruz, 42, principal derecha. (T)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 14-16. (T)

CEDO gabinete, lavabo, aguas corrientes, habitación, teléfono, baño. Colmenares, 5, tercero. (E)

SEÑORA sola cede habitación caballero o señorita. Churruca, número 25, principal izquierda. (T)

MATRIMONIO distinguido cede gabinete confort, con, sin, persona honorable. Martínez Campos, 21, segundo B. (T)

HABITACION confort, caballero, señorita. Abada, 19, segundo izquierda. (T)

SEÑORA católica, cede gabinete, alcoba, Mediodía. Razón: Lagasca, 13. Lechería. (T)

GABINETES exteriores, baño, con, sin. Malasaña, 11, primero derecha. (2)

PENSION Riama. La mejor de Madrid. Seriedad, limpieza, comida sana y abundante. Todos domingos, paella y pollo. Magníficas habitaciones, todo confort. Matrimonios desde 9 pesetas. Salud, 13, primero. (Gran Vía). (A)

EN familia habitación, confort, todo nuevo, uno, dos amigos, con, sin, tranvía, Metro misma puerta. Torrijos, 30, bajo. "I". (B)

PENSION Congo trasládase Plaza Santa Bárbara, 4, cuarto. (4)

CEDESE gabinete caballero, con, sin. San Bartolomé, 10, principal izquierda. (4)

LUJOSO gabinete, sitio espléndido, sol, teléfono, Metro, con, sin. Ayala, 154, esquina Alcalá. (5)

ESPLENDIDO exterior, económico, uno, dos amigos, en familia, baño, calefacción, teléfono, suelo entarimado, encerado. Angeles. General Arrando, 10, bajo derecha. (Chamberí). (T)

BARRIO Salamanca, todo confort, habitaciones o pensión, desde 10 pesetas. Teléfono 54032. (T)

PENSION Pérez, Peñalver, 14. Todo confort, precios moderados. (3)

EN familia, admito estable señora, caballero. Teléfono 14832. (V)

PASEO Recoletos, 14. Habitaciones económicas, matrimonios, familias, calefacción, ascensor, teléfono, baños, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (V)

SE alquila gabinete con alcoba exterior a persona formal, en familia. Visitación, 13, tercero. (V)

HABITACION exterior, dormir, 35 pesetas, dos, tres-amigos. Montera, 44, cuarto derecha. (T)

ALQUILO habitaciones exteriores a matrimonio, señora, señorita, con o sin. Santa Engracia, 118, primero centro. (4)

CEDO habitación para caballeros, estables. Desengaño, 14, segundo. (10)

CASA muy formal, hermoso gabinete, estables, con o sin. Barquillo, 4, segundo. (10)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

LIBROS

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición, (Rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados...), 1933. (6)

MATRIMONIO (Pequeño catecismo), obra 322 páginas, gran actualidad. Cuatro pesetas correo certificado. Editora Fides. Apartado 10.081. Madrid. (T)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser "Wertheim". Reparaciones abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativo Nacional. Cuatro modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

PELETERIA, pieles, desde dos pesetas; capas desde 30; abrigos, chaquetas ¡baratísimos! Bola, 13. (5)

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y época, admito géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

PEPITA. Alta costura, 6 pesetas a domicilio. Teléfono 57746. (E)

MODISTA elegante, económica, vestidos, chaquetitas. Acuerdo, 31, entresuelo. Teléfono 42652. (2)

MODISTA domicilio, garantizo trabajo, 4 pesetas. Escribid: Paula. León, 11. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

OPTICA

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

OPTICA "América", Alcalá, 35, la primera de Madrid. La mejor preparada para servir recetas de señores oculistas. (E)

PELUQUERIAS

PELUQUERIA Domínguez, permanente, perfección completa, 9 pesetas. Olivar, 4: antes Montera. (3)

SILLONES americanos Koken-Beya, señora, caballero, plazos 15 pesetas. Aparatos permanente. Covarrubias, 10. Teléfono 44164. (V)

PRESTAMOS

NECESITO 2.000 pesetas, ampliar negocio, devolveré 2.200, diez meses, aceptando letras, asunto serio. Escribid: Ramos. Alcalá, esquina Barquillo. Quiosco. (E)

HASTA cincuenta mil pesetas emplearía en buen negocio. Detalles por escrito: Apartado 10.058. (T)

NECESITO sirvienta para todo, cocinando bien, sepa dar brillo suelos, poca familia, buen sueldo, inútil sin buenas referencias. San Lucas, 8, primero; de 11 a 1. (E)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Apolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

AGENTES repartidores usad zapato caucho, 8,25 par. Tres Cruces, 9 (junto Pi Margall). (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

350-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, localidades provincias. (Solicito representantes). Apartado 544. Madrid. (5)

IMPORTANTE Sociedad ofrece representación en la plaza de Madrid para personas activas. Artículo accesible y de mucha aceptación entre clientes particulares. Escribid con referencias: P. I. La Prensa. Carmen, 16. (2)

NECESITAMOS agentes en toda España, para introducir en nuestro país un nuevo Radio-Receptor superheterodino de extraordinario rendimiento y precio sensacionalmente bajo. Dirigirse: A. Radio-Irún. Irún (Guipúzcoa). (T)

CENTRO Femenino proporciona gratuitamente señoras compañía, mecanógrafas, etc. Mendizábal, 19. Teléfono 45426. (5)

PRECISASE técnico fabricación cafés, chocolates, profundos conocimientos comerciales, capacitado para regentar gran empresa. Inútil escribir sin amplios informes. Dirigirse: Don Aurelio Villa. Usandizaga, 25. San Sebastián (Guipúzcoa). (3)

BALNEARIO. Tomaría práctico en asunto para su explotación, todo o cocina, con garantías. Sastrería del Norte. Reyes, 13. (T)

LA revista Invenciones y Novedades. Ríos Rosas, 31, Madrid, desea agentes para suscripciones en provincias. Remitid una peseta para ejemplar. (2)

COLOCACIONES particulares. Dependientes, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

PARA dirigir oficina Madrid, precísase persona disponga 5.000 pesetas. Asunto serio sueldo 350. Escribid: Oficina, Apartado 519. (3)

PARA oficina necesítase sacerdote fianza. Dirigirse por carta a: J. V. Meléndez Valdés, 71, segundo izquierda. (6)

GANARA buen sueldo trabajando mi cuenta, su propio domicilio. Necesito representantes. Apartado 7.085. Madrid. (3)

Demandas

OFRECESE señorita española muy acostumbrada para niños, cocinera y doncella. Centro Católico. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (T)

INGENIERO aceptaría cualquier ocupación decorosa. Pretensiones módicas. Hortaleza, 76, primero. (A)

OFRECESE chofer, informes. Nicasio Gallego, 16, tercero izquierda. (T)

SEÑORA joven, desea para acompañar tres tardes por semana señorita o señora joven francesa, buenas referencias. Presentarse 3 a 5. Bailén, 49, segundo izquierda. (3)

CONTABLE práctico, conocimientos generales oficina, ofrécese día, horas. Rubio. San Jerónimo, 28, cuarto izquierda. (4)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Centro Católico. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (5)

CHOFER, socio Acción Popular, dominio conducción y arreglo, se ofrece. Bustamante, 11, segundo B. (T)

OFRECESE cocinera o para todo, buenos informes. Eloy Gonzalo, 19. (T)

OFRECESE cajista, maquinista, minervista. F. Marina. Espoz Mina, 13, segundo. (T)

OFRECESE señora educada, 56 años, cuidar caballero, señora, sueldo 20 pesetas, no importa fuera. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

OFRECESE señorita, modestas pretensiones, oficina, mañanas, tardes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo y ama seca. Agencia Femenina Católica. Larra, 15; 15966. (3)

COCINERA, repostera, sabiendo cocina francesa con buenos informes. Claudio Coello, 52. Frutería. (A)

OFRECESE muchacha para todo, cocinera, doncella, ama seca. Hortaleza, 39. (2)

PINTOR económico, garantizo trabajo. Barbieri, 1. Teléfono 94100. (3)

JOVEN católico, buena presencia, cultísimo, situación apuradísima, trabajaría lo que fuera, protección. Referencias inmejorables. Continental. Carretas, 3. Iñigo. (V)

TRASPASOS

PENSION acreditadísima, todo confort, razón: Pi Margall, 16. Don Juan Fernández. (V)

TRASPASO confitería con terraza, bar, capaz cincuenta mesas, lo más céntrico Segovia. Viuda Juan Delgado. Plaza Mayor, 25. Segovia. (T)

TRASPASO local y negocio acreditado y céntrico, poca renta, en 45.000 pesetas, con existencias, por ausencia. Por escrito: Señor Romero. Calle de la Sal, números 2 al 8. (V)

TRASPASASE pensión por enfermedad, gran confort. Razón: San Bernardo, 2. Frutería. (T)

DISTINGUIDA señora, llegada extranjero, 45 años, por demora herencia gobernaría casa, persona sola, alta posición. Escribid: María. Prensa. Carmen, 16. (2)

RESTAURANTE con casa viajero acreditado 20 años, sitio céntrico. Razón: San Marcos, 17, tercero. Amelivia. De 9 a 11. (D)

ANTIGUA y renombrada casa comercio. Bien situada, mucha clientela. Artículo de adorno. Puede ser llevada también por señoras. Traspaso, excelentes condiciones y facilidades, por defunción. Informarán: D. Narciso de la Fuente. Alcalá, 111; dos a cuatro. (10)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

ASILOS, comunidades. Usad calzado caucho desde 6 pesetas par zapatos. Tres Cruces, 9 (junto Pi Margall). (3)

MADRES, sus pequeños irán al colegio encantados con zapatos caucho, 6 pesetas par. Tres Cruces, 9. Junto Pi Margall. (3)

JORDANA. Condecoraciones banderas espadas galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia. Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 7. Teléfono 12465. (V)

CALLISTA Cirujana. Leonor Peña. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

TINTORERIA Católica "El Mosquito". Glorieta Quevedo, 7, antiguo (4 moderno). Teléfono 34555. ¡Ojo! Fíjense rótulo portada. "El Mosquito". (22)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (20)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Punto de venta). (20)

COCHES niño, reparación inválidos, construcción. Cardenal Mendoza final. Teléfono 74329. (4)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

¿ESTA usted enfermo? Curará con infalibles específicos "Zecnas". Folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. (T)

TRASPASO por ausentarme mercería con despacho, tinte mismo local, vivienda, buena venta. Reducido alquiler. General Pardiñas, 24-26. (E)

CURTIMOS, teñimos pieles, todas clases. Los Italianos. Cava Baja, 16. (7)

FORMULA francesa, lavado pañuelos, sin gasto, trabajo ni deterioro, 1,50 por carta. F. Cruz. Jorge Juan, 84, cuarto C. (T)

LOS pequeños capitalistas encontrarán ventajosas ofertas en la sección especial de Invenciones y Novedades. Ejemplar una peseta. Ríos Rosas, 31, Madrid. (2)

CONCEDESE licencia explotación patente 104.472, por "Un procedimiento de contacto por el ácido sulfúrico". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 106.027, por "Un sistema de convertidores para reacciones catalíticas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 105.923, por "Mejoras en las plumas estilográficas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 101.204, por "Mejoras en los utensilios de escritorio". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 105.588, por "Mejoras en los cátodos termiónicos para dispositivos tubulares eléctricos de vacío". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

MUDANZAS con camionetas especiales desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (D)

CONCEDESE licencia explotación patente 106.029, por "Mejoras en los sistemas de relevación de los tubos de electrones". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

GUARDAMUEBLES, el más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Cayetano Polo Hno. (8)

CONCEDESE licencia explotación patente 110.740, por "Un pestillo de puerta". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

RAYOS Violeta, tratamiento alemán, médico especializado, a domicilio. Teléfono 13404. (4)

SEÑORITA cede gabinete caballero, señorita. Alcalá, 124, primero A. (5)

PAGARIA 50-60 pesetas, dos habitaciones propias dormitorio despacho, familia honorable. Señor Delgado. Preciados, 7. Continental. (5)

DISPONGO para negocios convengan capital. Ofertas detalladísimas. Muñoz. Apartado 12125. (3)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

GALERIAS Ferreres, Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

"PAJARERIA Moderna". La más surtida y barata, ver y creer. Conde Xiquena, 12. (24)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

TUBOS, vigas, carriles, depósitos, chapas galvanizadas lisas y onduladas ocasión. Marugán. General Ricardos, 3. (7)

VENDO terreno, agua y casas Getafe, linda estación. Hotel Nuestra Señora de la Luz. Pi Margall, 16. (V)

TRASLADO diplomático, precisa liquidar todo piso, muebles artísticos. Despacho Renacimiento, arañas, alfombras persas, tresillos, cuadros, relojes, porcelanas. Bargueños. Ayala, 10. (T)

LIQUIDACION bodega, partida vinos viejos, Arganda, Valdepeñas, barriles baratísimos. Alburquerque, 2. (2)

PIANOLA mil quinientas pesetas. Plaza Independencia, 3. (2)

LINOLEUM seminuevo, cinco habitaciones. Marqués Urquijo, 42. (3)

COCINA mural, seis metros largo, cinco hogares, dos termosifones, completa accesorios. Rodríguez. Doctor Cortezo, 5, mañanas. (3)

VENDO billares "Brunswik" todos tamaños. Rodríguez. Doctor Cortezo, 5, mañanas. (3)

VENDO batidora "Howard" y lavaplatos, ambos eléctricos, nuevos. Rodríguez. Doctor Cortezo, 5, mañanas. (3)

MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

CARAMELOS superiores desde tres pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde cien gramos. Fábrica: La Oriental. Fuencarral, 29, moderno. Entrada portal. (5)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESTERAS, tapices, mitad precio; limpiabarros coco, medida, para portales y "autos". Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

INVENTORES, leed Invenciones y Novedades. Es vuestra revista. En ella encontraréis algo que os interese. Ejemplar, una peseta. Ríos Rosas, 31, Madrid. (2)

MAGNIFICA vitrina caoba, silloncitos ingleses, mesita antigua, cuadros. Teléfono 52756. (E)

VENDO gabán legítimo Hudson, señora, baratísimo. Colmenares, 5, tercero derecha. (E)

CRUCIFIJO marfil, muy antiguo, vendo. Santa Engracia, 143, portería. (T)

PARTICULAR vende piano, económico, marca francesa. Arango, 4, ático D. (2)

PARTICULAR radio continua, tres lámparas, nueva ocasión. Fernán Núñez, 3, tercero. (3)

GRAMOFONO maleta desde 55, discos. Pasaje Doré (Atocha). (3)

PIANOS garantizados desde 500 pesetas. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

LINOLEUM, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9 moderno. Cayetano Polo Hno. (8)

BECHSTEIN. Piano de cola caoba 1,65 m. sonido magno, apenas usado, modelo modernísimo, véndese por marcharse extranjero. Razón: Apartado 719. (11)

URGENTISIMO, liquido muebles todas clases, procedentes gran hotel. Mira Río Alta, 11. (7)

CANARIOS flauta. Alimento canto cría. Periquitos. Palomas gaviota, nevada, capuchinas, buchonas, otras. Conejos gigante español, ruso. Perros caza, terrier, Julú. Envíos provincias. Piel pluma. General Pardiñas, 29. Madrid. (21)

LA propietaria de la patente de invención número 117.586, por "Procedimiento para la obtención de productos líquidos valiosos de carbón o de materias que contengan carbono", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid. Cruz, 23. (23)

BICICLETA Pulphi seminueva, mitad precio, urge venta. Medellín, 9. Rosa. (T)

MAQUINA escribir, ocasión, excelente marca. Teléfono 14905. (5)

VENDO completa instalación moderna recauchutado, neumáticos automóviles. Apartado 8.027. (5)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", torteles. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19. (2)

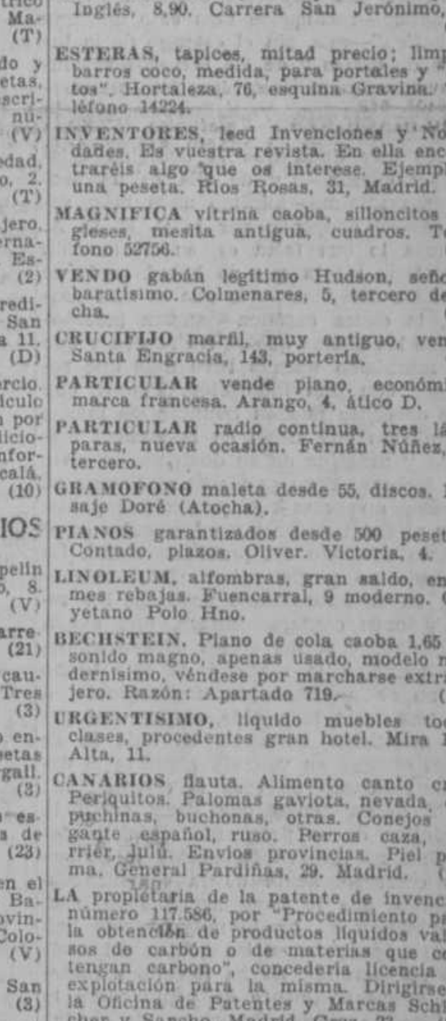

EL SEÑOR

D. Santiago Senarega Novillo

Director Gerente de la Sociedad de Seguros

"LA MUNDIAL"

FALLECIO EL DIA 5 DE MARZO DE 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, doña Rosario Murciano; su hijo, don Santiago; hermanos, doña Antonia y don Constantino; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y el Consejo de Administración de "La Mundial"

TIENEN el sentimiento de participar tan sensible pérdida.

El funeral se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, mañana jueves, día 9, a las once de la mañana. Las misas gregorianas tendrán lugar a partir del día 10, a las diez y media de la mañana, en la misma parroquia.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispos de Madrid-Alcalá y Guadix, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

El programa social de la C. E. D. A,

Deferencias cariñosísimas que se han tenido conmigo—por las que públicamente quiero expresar mi reconocimiento a Gil Robles y a la Derecha Regional Valenciana—me han permitido presenciar unas interesantes sesiones del Congreso de constitución de la C. E. D. A., sin yo pertenecer a ninguna de las agrupaciones representadas en el nuevo organismo político de las derechas españolas.

Perseverante—y hasta contumaz, según algunos—en mi criterio de que, después del fomento más intenso posible de la restauración católica, individual y colectiva, no hay para las derechas españolas tarea de mayor importancia ni de más transcendencia que la acción social, asistí preferentemente en el Congreso de la C. E. D. A. a las sesiones en que había de estudiarse y decidirse el programa referente a esta acción. Me pareció que también, por fortuna, la mayoría de los congresistas prestaban especial atención a ese punto de sus deliberaciones.

Ello era ya un síntoma elocuente de que en las derechas españolas se concede al problema social la vitalísima importancia que tiene entre nosotros, como la tiene en todo el mundo. Pero muy pronto advertí que el ambiente del Congreso de la C. E. D. A. estaba dominado por un admirable espíritu de sano radicalismo en la orientación y las soluciones de ese problema. Acaso, en algún momento, una noble emulación por ir en ese terreno lo más lejos posible era causa de que se manifestasen ideas demasiado atrevidas quizá, más que por "picudas", por no haber alcanzado su madurez al no ser aún el tiempo de ellas. Sólo que esto, para mí, no es un reproche que deba hacerse al Congreso de la C. E. D. A. Peor sería que hubiese ocurrido lo contrario.

Sin embargo, yo sé que algunos timoratos—¿también algunos egoístas incorregibles?—dejaban traslucir su recelo de que se fuera a rebasar el límite prudente de una política social de las derechas. El recelo es infundado. Estaba por decir que dimana de que todavía hay muchos católicos que no han leído bien—sí es que las han leído—Encíclicas como la "Quadragessimo Anno", de Pío XI. Léanlas, medítenlas y vean luego si aún no tiene algo de moderado el programa social aprobado en el Congreso de la C. E. D. A.

En resumidas cuentas, hoy, que tanto se habla del antimarxismo, es menester darse cuenta de que al marxismo, en lo que tiene de reprobable—y sobre este distingo hablaré si se considera preciso—, no ha de poder vencérsele, como no se busque una victoria efímera y pírrica, por procedimientos de violencia, que no dejan de tener numerosos partidarios—y me parece un error—entre los hombres de la derecha, sino porque, a la par de sus fracasos en la dirección de los pueblos, vaya penetrando en la conciencia de las muchedumbres que hoy le siguen, la convicción de que hay una doctrina y una práctica—recálquese bien esto de "una práctica"—que, sin el estrago de la lucha de clases y de los métodos revolucionarios, puede establecer en el mundo el máximo de justicia social posible y deseable.

No hay duda que la doctrina existe—y existía—, y de ella es un programa mínimo—mínimo nada más, señores—el adoptado por la C. E. D. A. Ahora lo que falta es su realización práctica, sin la que no habrá modo de que las derechas—y lo que es más grave, la causa católica—puedan incorporarse las masas que se les fueron y que el marxismo apenas tuvo más que recoger con una indicación. Pensar que las derechas puedan triunfar sin masas populares que crean en la bondad teórica y práctica de su doctrina, es vivir en la luna. Y no se pierda el tiempo en querer atraerlas con programas políticos ni con timideces o vaguedades en el punto concreto del problema social. Lo pasado no puede volver. Está naciendo, en el dolorosísimo parto de las revoluciones contemporáneas, una nueva sociedad, y si las clases conservadoras no perciben la realidad de este hecho y no se aprestan, en consecuencia, a la transición inevitable, entonces sí que el marxismo triunfará en toda la línea, aunque su victoria alumbre el derrumbamiento de toda la civilización.

Y ahora tengo que decir cómo la práctica de un programa social de derechas no implica solamente el esfuerzo correspondiente de la organización política que lo haya hecho suyo, sino también y en grado muy crecido una nueva conducta en las gentes del campo conservador. Se ha llegado a motejar despectivamente de populachera la crítica de ciertos egoísmos, de ciertas prodigalidades, de ciertos contrastes anticristianos. Cuidado con desdeñar sistemáticamente esa crítica, que, en fin de cuentas, es el espejo en que se reflejan muchas deformidades de una organización social excesivamente alejada del espíritu de los Evangelios. Lo cierto es que al conjuro de circunstancias económicas adversas, las altas jerarquías sociales han tenido que reducir la abundancia de su plan de vida. Viven, sin embargo, y viven lejos de la indigencia. Luego antes...

Pues aún pueden llegar a más, y no por mandato de la Economía, sino por deber espiritual de cristianos si en efecto lo son, y hasta por instinto de conservación social. Un mandato divino exige que trabajemos. No hay propiedad legítima si no se apoya en el trabajo. Otro mandato divino, el del amor al prójimo, reclama que trabajemos para ser útiles a los demás. Muchas ponzoñas actuales de la vida social fueron vertidas en el alma de las muchedumbres por el ocio y el egoísmo, por el tremendo bofetón de la opulencia insolente a la indigencia desesperada. Mientras en las cumbres sociales no haya una vida sencilla, sin otro afán que su dedicación a derramar los bienes de la riqueza, en hermandad con los del trabajo, sobre el haz—he aquí un santo fascismo—de los hermanos en Cristo, la sociedad será un infierno.

Como el programa social de la C. E. D. A., del que algunos se asustan, tenga la suerte de encontrar realizadores llenos de ese espíritu de justicia y fraternidad cristianas, no estará lejos el día de la victoria para el mejor de los lemas que a mí entender pueden enarbolar las derechas españolas: Dios, Patria, Justicia social.

Oscar PEREZ SOLIS.

Captura de un ladrón en el Oriente Exprés

BELGRADO, 7.—El famoso rápido "Oriente Exprés", ha sido teatro de una captura de un ladrón en circunstancias totalmente cinematográficas. Desde hace algún tiempo se registraban importantes robos en este tren de lujo, compuesto por coches-camas y coches-salón, que atraviesa Europa desde París a Constantinopla.

Con el fin de descubrir al autor de los audaces robos, se montó una vigilancia especial que al fin ha dado los resultados apetecidos.

El ladrón fué descubierto en un viaje reciente del "Oriente Exprés", e inmediatamente se procedió a su captura. Pero como el ladrón no estaba dispuesto a caer en las manos de la justicia, comenzó una persecución verdaderamente peliculesca. Primeramente la huída comenzó en el interior de los coches, con el correspondiente sobresalto de los viajeros, pero después el ladrón, que es un hábil gimnasta, logró subirse al techo de un vagón y comenzó la persecución por los techos de los coches cuando el exprés marchaba a una velocidad de 80 millas por hora.

El ladrón fué cercado cuando el exprés entraba en la estación de Vinkpvtzi.

Entre los robos cometidos por este audaz ladrón de trenes figura el de una pitillera de oro, de gran valor artístico, regalo del rey Alejandro a un ministro yugoeslavo. La cartera, que contenía un verdadero capital, de un director de una importantísima Compañía de seguros, y las joyas, también muy valiosas, de una famosa belleza europea.

Se cree que Zángara será condenado a muerte

MIAMI, 7.—Zángara comparecerá de nuevo ante los tribunales de justicia para responder de la acusación de asesinato en la persona del alcalde de Chicago, señor Cermak, fallecido ayer.

Se cree en la posibilidad de que Zángara sea condenado a la pena de muerte.

Fugitivos de Rusia

BUCAREST, 7.—Han llegado a Chizinau diez y seis familias enteras de refugiados ukranianos que han conseguido atravesar el Dniester sin incidente.

LA VIUDA DE DOUMER, OPERADA

PARIS, 7.—La viuda del presidente Doumer ha tenido que ingresar en una clínica, donde se la ha sometido a una operación quirúrgica.

El estado de Mme. Doumer es satisfactorio.

¡ZAS!, por K-HITO

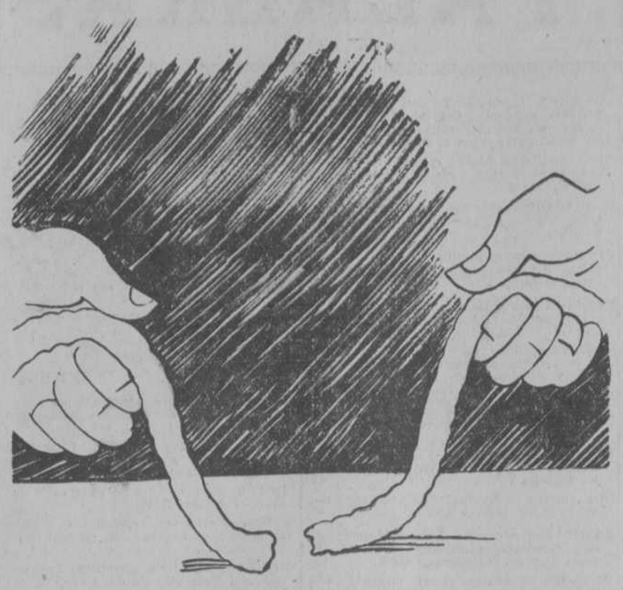

—Siempre se rompe la cuerda por lo más menéndez.

AVIONES ITALIANOS A BULGARIA

PARIS, 7.—"L'Echo de Paris" declara que una fábrica montada en Sofía por la firma italiana de aviación Caproni, ha entregado en un año a Bulgaria cien aviones, de dos tipos: uno "A. C. 100", de bombardeo, y "A. C. 101", de reconocimiento.

El mismo periódico añade que Italia ha enviado en dos meses a Hungría sesenta aviones.

El último envío, hecho el día 20 de enero, siguió el itinerario: Tolmezzo, Torvizzo, Vilach, Klageffurth, Gratz, Kormend y Szombathely.

CUATRO MUERTOS EN UNA EXPLOSION

BRUSELAS, 7.—En una fábrica de películas cinematográficas se ha producido esta mañana una formidable explosión, a consecuencia de la cual han resultado cuatro personas muertas y una herida. 15.000 kilos de película han quedado destruídos.

Los reyes daneses regresan

PARIS, 7.—Los Reyes de Dinamarca han marchado a Dunkerque, donde embarcarán para Dinamarca.

Cartas a EL DEBATE

La colaboración del señor Recaséns con los EE. Católicos

El "Heraldo" publica anoche el siguiente suelto:

"El profesor Recaséns Siches nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Con cegada obstinación insiste el señor Martín-Sánchez en el número de EL DEBATE de hoy en atribuirme fantásticamente durante mi época escolar una colaboración en la Confederación de Estudiantes Católicos. Mi sorpresa ha sido superlativa al leer que, según dicho señor, intervine en el Congreso que los Estudiantes Católicos celebraron en Valencia en noviembre de 1924. Para juzgar de la falsedad de este aserto, baste saber que yo, en tal época, no residía en Barcelona, sino en Madrid, y que no me moví de esta ciudad. Y hasta el año pasado yo no estuve nunca en Valencia. La visité por vez primera en julio de 1932. Puede dar de ello fe quien entonces era presidente de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos, don Joaquín de Dalmases, que conoce al detalle mi terminante negativa a actuar en dicha entidad."

* * *

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Comprendo que el señor Recaséns no ha tenido el valor de rectificar con su firma mis terminantes manifestaciones, que mantengo íntegras, y se ha valido de un medio indirecto al sorprender la buena fe de unos periodistas con el suelto que publican "Heraldo de Madrid" y "Luz" de anoche.

Nunca creí que el señor Recaséns pudiera llegar a tan inconcebible atrevimiento. Porque dicho señor estuvo en Valencia, en la Asamblea de Estudiantes Católicos en 1924, y son testigos de ello los centenares de delegados y de estudiantes que a aquellos actos, que duraron cuatro días, concurrieron. Tan cierto es esto como verdad es su colaboración a la obra de los Estudiantes Católicos, que "fantásticamente" dice que le atribuyo.

Debería el señor Recaséns temer a mi archivo y al de la Confederación de Estudiantes Católicos, donde existen cartas como las que voy a copiar a continuación, escritas de puño y letra del señor Recaséns.

Me hago cargo, señor director, de que EL DEBATE no puede dedicar demasiado espacio a actitudes como la del citado ex estudiante y por eso me limito a copiar los párrafos esenciales.

Dice el señor Recaséns: "Van adelante los trabajos de la organización de nuestra querida Federación. Próximamente te daré detalles". "Preséntalo (un documento que adjunta) impersonalmente en nombre de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos, firmando tú por poderes de la misma". (Barcelona, 10 de octubre de 1923).

"Esta Federación vería con mucho gusto que después de recoger de las orientaciones que damos lo que bien os parezca a vuestro recto y elevado criterio, no dejéis de presentar íntegro al Directorio nuestro documento, que al fin y al cabo responde a una realidad viva y concreta, al sentir de un grupo selecto (con exclusión mía) de estudiantes catalanes que no hacen sino recoger las opiniones que laten en la masa escolar consciente que tan pronto va a ser nuestra". "Se han mandado ya los Estatutos al Gobierno civil para su aprobación. Vamos a empezar a pedir donativos tan pronto como el (aquí el nombre de una persona respetable) tenga confeccionada la lista de posibles o probables bienhechores, que espero será dentro de pocos días. Se presentó a la Junta de Decanos última la petición de domicilio oficial, quedando sobre la mesa para la próxima". (Barcelona, 20 de octubre de 1923).

"Ten la amabilidad de visitar al señor H. y recomendarle en mi nombre que tenga la bondad de enviarme cartas de recomendación (se entiende no personal, sino para la Federación) para los señores A. y N." (Barcelona, 23 de octubre de 1923). ¿A qué seguir?

En una carta que dirige a otro vocal de la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos, poco después de esas fechas, le dice que "continúa aportando, en cuanto le es posible, su granito de arena y animando a Dalmases, que me comunica cuantos planes tiene, y entre los dos hablamos todo". Y añade: "Saluda cariñosamente en mi nombre a Fernando". Este Fernando de entonces, soy yo, el "dicho señor" que le atribuye "fantásticamente" ahora la colaboración a los Estudiantes Católicos.

Podía publicar foto-copias que revelan hasta dónde llega la escasa delicadeza del señor Recaséns. Cuando escribía esas cartas, cuando organizaba la Federación de Estudiantes Católicos de Barcelona era un simple estudiante. Ahora es catedrático, diputado a Cortes y ha sido director general.

Por fortuna Dios ha querido que yo vea muy cerca lo que es una cátedra, un acta y una Dirección general, y sepa que ni aun digna y fecundamente desempeñadas tienen valor para pagar el precio, no ya de una apostasía, mas ni siquiera del renuncio a una actividad juvenil, digna de ostentarse como honrosísima ejecutoria.

Suyo afectísimo

Fernando Martín-Sánchez Juliá

Para las víctimas de Casas Viejas

Señor Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: No sé si hay abierta alguna suscripción en favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas, por eso me tomo la libertad de molestar a usted para que tenga la caridad de hacer llegar a ellas las cien pesetas que le mando, con esta fecha, por giro postal.

También pienso aplicar un novenario de misas en sufragio de los finados. Empezaré el día 11, para concluir en la fiesta de San José, Patrón de los obreros, porque deseo ofrecerlas, no sólo por los que han sufrido la muerte del cuerpo, sino por los que son, en su alma, víctimas de esos propagandistas del comunismo, instrumentos más o menos conscientes de la Masonería y del judaísmo, que quieren repetir en España el cruelísimo negocio que están practicando en Rusia.

Perdone la molestia y reciba anticipadas gracias de su affmo. cap. y s. s. q. e. s. m.,

Un Arcipreste Rural

4 de marzo de 1933.

N. de la R.—Las cien pesetas serán remitidas inmediatamente al señor párroco de Casas Viejas, que ha realizado suscripciones para ayudar a las víctimas de los sucesos.

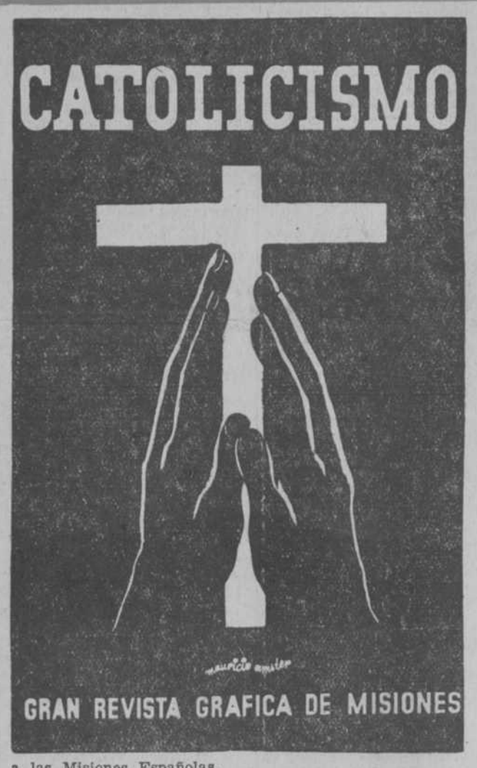

Con diez y seis grandes páginas en huecograbado y al precio de treinta céntimos, se pondrá a la venta por primera vez, el próximo domingo, día 12, esta magnífica revista, órgano mensual de las Obras Pontificias Misionales.

Su carácter de portavoz oficial de entidades tan profundamente arraigadas y tan prodigiosamente difundidas en el pueblo católico, como la obra de la Propagación de la Fe, del Clero Indígena y de la Santa Infancia, es la mejor garantía de su perdurabilidad, así como de la altura a que ha de llevar sus servicios, especialmente el de información.

La vida heróica de los misioneros, su actividad ignorada y múltiple en catequesis, escuelas, leproserías, orfanotrofios, sus andanzas entre peligros mil en tierras salvajes, a través de selvas inexploradas y por ríos vastos y procelosos, como el mar; las pintorescas costumbres de razas desconocidas, estancadas en su primitivo vivir, su arte, sus leyendas y supersticiones, su reacción, unas veces dúctil, otras agresiva y feroz, frente a la acción del misionero, a un tiempo apóstol y maestro, la repercusión de los angustiosos problemas actuales en esos últimos rincones de la tierra, etcétera, etc.

Páginas especiales dedicadas a cada una de las tres grandes Obras Pontificias, así como a las Misiones Españolas.

Y todo a base de una abundante y selectísima información gráfica, servida en su última actualidad por la Agencia FIDES.

Todo católico debe cooperar a lo que es esencia del Catolicismo, su expansión por las misiones en los pueblos todavía paganos.

Ninguna ayuda más eficaz que suscribiéndose a «CATOLICISMO».

Redacción y Administración: Barbieri, 3.

muy pronto

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Notas del block

Un amigo nuestro ha podido "asistir" con su "radio" a los actos celebrados en Wáshington con motivo de la toma de posesión del nuevo Presidente de los Estados Unidos. Oyó los discursos, escuchó a Roosevelt y las ovaciones de la muchedumbre.

Después de contarme esto, me dijo:

—Estoy a la caza de algo más extraordinario. Quiero presenciar las luchas que en Jehol sostienen chinos y japoneses. Aviones provistos de micrófonos vuelan sobre los campos de batalla, y desde ellos informan al minuto sobre las incidencias de la lucha. Estas informaciones las transmiten las estaciones de Tchin-Tcheu y de Mukden, y luego son retransmitidas por otras estaciones, con lo que resulta posible meter en el domicilio el estrépito y la emoción de una batalla, que se desarrolla a millares de kilómetros.

Hace unos veinte años la guerra rusojaponesa era servida en discos de gramófono.

Veinte años después la guerra chinojaponesa por "radio".

Unos años todavía, y la próxima contienda será visible por televisión.

Hasta que un día la tengamos a la puerta de casa, sin necesidad de televisión ni de "radio".

* * *

Nos escribe un alemán desde Málaga, al parecer muy indignado, para rectificar lo que hemos dicho sobre la nacionalidad de Margarita Nelken. Según mis informes—nos asegura—dicha persona no es alemana, ni por raza, ni por nacionalidad. Lleva un apellido alemán como muchos judíos procedentes de la Europa oriental.

Ofrecemos sinceras excusas a nuestro comunicante alemán, tan justamente alarmado.

* * *

Los últimos descubrimientos de Albornoz.

De las Cortes de Castilla a la lucha de clases, pasando por el presidencialismo.

En Teruel ha dicho: "Creo en la lucha de clases como instrumento de progreso humano, como avance social, como estímulo para el cambio de las instituciones, como escuela de capacitación política y ciudadana".

Y creyendo todo eso, ¿qué hace don Alvaro que no ha ingresado aún en el socialismo? ¿Será verdad, como dijo Maura en Badajoz, que en España no hay quien sepa qué es el partido radical socialista?

* * *

La Prensa izquierdista y ministerial viene cada vez más briosa y decidida contra los procedimientos hitlerianos. Las últimas elecciones, han acabado por soliviantarla hasta el paroxismo. ¡Si al "Heraldo" y "Luz" les dejaran llegar a Berlín!...

Tememos por las sanciones gubernativas que van a sufrir tales periódicos cuando apliquen esos mismos bríos a España con ocasión de las próximas elecciones.

¡El calvario de multas, suspensiones y destierros que les espera!

No nos cansaremos, por eso, de recomendarles prudencia, mucha prudencia.

Locuras, no.

* * *

Casi a la vez que nuestro ministro de Agricultura entonaba un himno al plan quinquenal, un ex ministro de Agricultura francés, Victor Boret, relataba en una conferencia sus impresiones de un viaje por Rusia.

El señor Boret regresa aterrado. Moscú es una gusanera de gentes hambrientas y mal vestidas. Largas filas ante las cooperativas para obtener unos alimentos infectos.

Hambre, miseria, dolor: éste es el panorama que ofrecen las Repúblicas Soviéticas.

Boret ha visitado las granjas cooperativas: "Las granjas de nuestros pequeños agricultores—observa el ex ministro—obtienen resultados infinitamente superiores, sin poseer la maquinaria y los instrumentos que acumula el estatismo ruso."

La evolución soviética es ofrecida a los extranjeros con una decoración falsa. Hay que buscar el fondo de verdad del sovietismo. Boret, para encontrarlo, prescindió de guías oficiosos y penetró en la vida rural. El título del libro que prepara resume de modo certero las impresiones que ha obtenido de su viaje. Se denominará: "El paraíso infernal".

A.

Folletín de EL DEBATE 3)

CLAUDE VELA

RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

injusta conmigo. ¡Si supieras lo que trabajo, lo que tengo que hacer!

Isolina sonrió incrédula.

—¿Acaso no lo sé?—preguntó con retintín.

—No, no lo sabes, o no lo crees; me lo está demostrando tu gesto socarrón, que esta vez es casi una injuria. Y puesto que tienes de mí actividad y de mi valer un concepto tan mezquino, lo mejor es que no te diga nada. Me evitaré perder el tiempo lastimosamente.

Mauricio de Boissière se arrellanó en los cojines del diván, y adoptando un aire mohino, se dedicó a fumar desesperadamente.

—Entiéndeme—dijo Isolina—, y no les des a mis palabras un sentido ni una intención que no tienen. Yo no he dudado nunca de tu valer, de tu elocuencia, ni de los brillantes éxitos que te aguardan en tu carrera. Pero nuestra amistad me autoriza a ser franca, y habrás de reconocer conmigo que hasta aquí...

El joven abogado levantóse de un salto del diván, dió unos cuantos pasos de foxtrot, y fué a inclinarse cómicamente ante la señorita de Mazeuil.

—Eso es otra cosa, querida Minerva—dijo en tono de burla afectuosa—, y ya comienzas a ponerte en razón. Porque, efectivamente, hasta aquí he sido un hombre perfectamente inútil, con inutilidad absoluta, puesto que no he realizado nada de provecho. ¡Ah!, pero se acabó, te lo aseguro; he renunciado seriamente a los tés, a los dancings y a la vida de club, y estoy decidido a consagrarme con todo entusiasmo al bufete. ¿Qué tienes que decir en vista de mi decisión? Te hablaré de mis proyectos para el porvenir con entera franqueza, y estoy cierto de que merecerán tu aprobación... Pero ahora recuerdo que me has traído aquí para consultarme no sé qué cosas y quiero ponerme a tu disposición. Te escucho, Solina.

La señorita de Mazeuil dirigióse hacia uno de los ángulos del estudio y separó un ligero biombo, detrás del cual aparecieron un pequeño "buró", sobre el que se apilaba un montón de papeles y una mesita provista de máquina de escribir.

—Acabo de copiar unas cuantas tesis de derecho—dijo la muchacha—, pero no estoy demasiado segura de mi acierto, porque los originales manuscritos son verdaderos jeroglíficos, que sólo a costa de paciencia y de trabajo he logrado descifrar. Temo haber incurrido en más de una herejía jurídica, y deseo que leas las copias antes de enviarlas a los respectivos autores de las tesis. En una palabra, necesito que revises mi labor, y que corrijas lo que sea menester; es ésta la consulta que quería hacerte, y ello te demostrará la confianza que me inspira tu ciencia de hombre de leyes.

Mauricio tomó las hojas de papel que su amiga le tendía y se enfrascó en la lectura de los párrafos previamente acotados por la joven.

—Te calumnias, Solina—exclamó al cabo de un rato el señor de Boissière—, y la modestia tiene también sus límites, que no la dejan llegar al desconocimiento de los propios méritos; no ya herejías jurídicas, como temiste, pero ni el más ligero lapsus he podido descubrir que me obligue a enmendarte la plana.

—¿De veras no me engañas?—preguntó jubilosa la señorita de Mazeuil—. ¿No se tratará de una galantería más de esas que yo llamo protocolares?

—Hablo en serio y repito que nada tengo que corregir. Observo, por el contrario, que te has familiarizado muy pronto con el enrevesado lenguaje que se usa en estrados, y quiero felicitarte. Precisamente traigo una buena noticia para ti íntimamente relacionada con estas aptitudes que muestras.

En el rostro de Isolina se reflejó un gesto de ansiedad.

—Pues si es buena, como aseguras, no tardes en dármela—dijo—, porque ya la estoy esperando. ¿Qué es ello?

—Que el señor Larbois-Mauclair, el abogado más célebre de Argel, como no ignoras, y también el que más trabaja, me ha confiado su secretaría particular.

—Eso es ya encarar de proa el porvenir, chico. La noticia, en efecto, es, más que buena, inmejorable..., sobre todo para ti.

Y en seguida añadió jovial:

—Y para mí también, puesto que me complacen tus éxitos como si fueran propios.

—Ni se trata ahora de mis éxitos ni he terminado de darte la noticia, que te afecta personalmente —replicó Mauricio—, porque, de no ser así, te la habría dado de pasada.

—¿Y en qué puede afectarme, aparte de la satisfacción que ello me produce, tu nuevo cargo en el primer bufete de Argel?

—En que acaso "necesitemos", y perdona el plural, de tus servicios. El señor Larbois-Mauclair tiene una dactilógrafa, pero, como no da abasto al trabajo, me he acordado de ti.

—Comienzo a comprender.

—Y he logrado convencerle de que mucho mejor y más práctico que admitir una segunda dactilógrafa será confiarte los documentos importantes. Ya puedes suponer que me he hecho lenguas de tu capacidad y que he respondido del acierto con que realizarás tu trabajo.

—¿No temes que te deje mal?

—De ningún modo. Y estoy persuadido, además, de que me he limitado a hacerte justicia estricta. Por lo demás, todos saldremos ganando con mi iniciativa y no será el señor Larbois-Mauclair quien menos se beneficie.

Isolina, cuyos ojos inmensos se inundaron de gozo, le tendió a Mauricio ambas manos.

—Gracias—exclamó conmovida—, acabas de demostrarme una vez más que eres el camarada, el amigo de siempre, y aunque mi afecto no te ha faltado nunca, un afecto sincero, hondamente sentido, de corazón, desde hoy tendrás también mi gratitud.

Mauricio de Boissière no cabía en sí de satisfacción, de íntima alegría.

—¡Bah, bah! Prohibido terminantemente hablar de cosas que entre nosotros carecen de sentido—la interrumpió, adoptando un tono grave y paternal, de una irresistible comicidad—. Sin contar con que todavía no ha llegado la hora de las gratitudes, porque has de saber que ni está cerrado el trato ni me avendré a cerrarlo sino con ciertas condiciones, que habrás de comprometerte a cumplir al pie de la letra.

—¿También te vienes con exigencias?—exclamó la señorita de Mazeuil bromeando—. Ahora sólo falta que las que me propongas resulten inaceptables.

—No lo son. Lo único que te pido es que me des palabra de que no habrás de entregarte con excesivo entusiasmo y a costa de tu salud al nuevo trabajo que voy a proporcionarte—respondió Mauricio con voz impregnada de ternura—. Te conozco de sobra, sé que eres capaz de agotar tu resistencia física, y eso no, porque no quiero responsabilidades... Te encuentro paliducha, un tanto demacrada...

—¡Oh!—replicó Isolina con indiferencia—. ¿Qué tiene de particular que me haya desmejorado después del terribilísimo verano que acabamos de pasar? Lo extraño sería que las altas temperaturas a que hemos estado sometidos no hubieran dejado huellas en mi organismo. La temporada que hemos permanecido en Dos Molinos me ha agotado, te lo confieso. ¡Argel de mi alma, cuántas veces me he acordado de ti!

En efecto, la villa "Magnolia", propiedad y residencia de la familia Mazeuil, estaba situada al Oeste de Argel, en las estribaciones de la montaña de Nuestra Señora de Africa, en el arco de círculo que forma la punta Pescade. Construída sobre la base de la roca viva, domina el mar, y desde su terraza y desde cualquiera de sus ventanas se puede respirar a toda hora y a pleno pulmón la brisa marina, tan saludable como tónica. A aquella hora del atardecer, el viento había caído, y una frescura agradable en extremo subía de las aguas, que acariciaban perezosamente las orillas de la pequeña playa. Isolina y Mauricio, nacidos en Argel, ciudad que no abandonaban nunca, de la que no salían sino durante las cortas vacaciones estivales, envolvieron en una misma mirada de amor el panorama de la bahía, que les ofrecía un espectáculo bellísimo en aquel atardecer de octubre, y se extasiaron mudos en la contemplación del horizonte, que se dibujaba allá lejos suntuosamente vestido de terciopelos esmaltados de pedrería.

Durante algún tiempo los jóvenes permanecieron en actitud contemplativa, sin hablar. Fué Mauricio quien rompió el silencio, tarareando una cancioncilla:

"¡Oh, mi país! Mi bello país de ensueño..."

La señorita de Mazeuil sonrió.

—Te emocionas, ¿verdad?—preguntó, dirigiéndose a su compañero.

Mauricio de Boissière, muy dado a presumir de "espíritu fuerte", se apresuró a protestar de la suposición.

—¿Emocionarme yo? ¡Qué cosas tienes!

—¡No digas!—insistió Isolina—. Lo que ocurre es que tienes tanto miedo de que se te tache de sensiblería, que para disimular tus sentimientos apelas a las canciones. No vayas a creer que es la prime-

(Continuará.)